



GOBIERNO
DE MEXICALI

EVALUACIÓN DEL

PLAN MUNICIPAL

DE DESARROLLO

2022 - 2024

Integrantes del Cabildo

Norma Alicia Bustamante Martínez
Presidenta Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali

Héctor Israel Ceseña Mendoza
Síndico Procurador del 24 Ayuntamiento de Mexicali

REGIDURÍAS

Suhey Rocha Corrales

César Castro Ponce

Eneyda Elvira Espinoza Álvarez

Isaías Morales Francisco

Cleotilde Molina López

José Manuel Martínez Salomón

Trinidad Castillo Orduño

Sergio Tamai García

Edel De La Rosa Anaya

José Oscar Vega Marín

Victoria Eugenia Guerrero Urquidez

Manuel Rudecindo García Fonseca

Barbara García Reynoso

Luis Manuel Martínez Ramírez

Ysmael Rodríguez Pérez

Índice

4	Justificación
5	Introducción
6	Marco Jurídico
7	Metodología
10	Resultados generales
15	Eje 1 Mexicali Seguro y en Paz
39	Eje 2 Bienestar para todas las personas
63	Eje 3 Mexicali Crece
99	Eje 4 Gobernar para Servir
122	Eje 5 Transversal Igualdad de genero
128	Resumen de resultad generales
130	Administración Pública

Justificación

La evaluación del Plan Municipal de Desarrollo es clave para conocer el impacto de las acciones realizadas, valorar el desempeño de las dependencias y entidades y replantear estrategias para mejorar resultados. Este análisis permite identificar áreas de oportunidad, planificar con mayor eficacia proyectos de mediano y largo plazo y garantizar el bienestar la población.

Para ello se analizó el impacto del cumplimiento de cada uno de los objetivos, estrategias y líneas de acción que se ejecutaron durante el periodo 2022-2024 plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Mexicali, con la finalidad de ampliar la perspectiva sobre el impacto en el bienestar de la población, la eficacia de la entidad territorial, la situación socioeconómica de la población y la continuidad de las acciones. Lo que permitirá replantear las estrategias a desarrollar para el cumplimiento de las acciones que se muestren más rezagadas. Y aumentar la eficiencia con relación a los proyectos de desarrollo de mediano y largo plazo, al igual que planificar con mejores resultados las estrategias en los proyectos que ya se están trabajando y mejorar los mecanismos de ejecución.

Introducción

El presente informe de resultados de la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de Mexicali tiene como objetivo presentar un análisis detallado del desempeño de la administración municipal en la implementación de las estrategias y líneas de acción propuestas para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados. Durante el periodo de evaluación, se revisaron los avances en los cinco ejes que conforman el plan: Mexicali Seguro y en Paz, Bienestar para todas las Personas, Mexicali Crece, Gobernar para Servir e Igualdad de Género, integrando la retroalimentación de los subcomités de COPLADEMM y los resultados de diversos indicadores de gestión y cumplimiento.

La evaluación se llevó a cabo considerando los objetivos estratégicos establecidos para cada eje y las metas propuestas, con un enfoque en medir el impacto y la efectividad de las políticas públicas implementadas por la administración municipal. Este informe proporciona una visión integral de los logros alcanzados, las áreas de oportunidad identificadas y las recomendaciones para continuar impulsando el desarrollo sostenible y la mejora continua en el municipio, garantizando que las acciones de gobierno se traduzcan en beneficios tangibles para toda la comunidad de Mexicali.

La evaluación del Plan Municipal de Desarrollo no sólo es una recapitulación de los resultados de la administración pública municipal, sino que es un paso previo para que la siguiente administración plantee su proyecto de trabajo. Ahí radica la importancia de este ejercicio, cuyos resultados deberán considerar el XXV Ayuntamiento.

Marco Jurídico

Ley de Planeación para el Estado de Baja California

Artículo 26, fracción IV.- Evaluar periódicamente la relación que guarden sus actividades y los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan Municipal, informando al instituto municipal de planeación u organismo municipal de planeación para contribuir a la actualización de los documentos de planeación;

Artículo 27, fracción IV.- Desde una perspectiva ciudadana, evaluar el Plan Municipal correspondiente tomando en cuenta las propuestas de las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, Estatal y Federal, organismos sociales y privados e instituciones educativas;

Artículo 34 fracción IV.- La cuarta etapa de evaluación consistente en la revisión periódica de resultados de los planes y programas: estratégico, de desarrollo, sectoriales, especiales, regionales, territoriales, operativos anuales, con el fin de obtener conclusiones cualitativas y cuantitativas sobre el cumplimiento de los objetivos de los planes a que se refiere esta Ley;

Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California

Artículo 31.- En el mes de diciembre de cada año durante los dos primeros años de gestión, y en el penúltimo mes en el caso del último año de gestión, se deberá llevar a cabo la **evaluación de los avances** en el cumplimiento de los programas operativos anuales, misma que comprenderá los aspectos cuantitativo y cualitativo, estos últimos deberán relacionarse con la gestión por resultados. El aspecto cuantitativo representará el porcentaje de cumplimiento de las metas comprometidas. El aspecto cualitativo será aquél en el que los integrantes de cada Subcomité, que hayan asistido por lo menos al sesenta por ciento de las sesiones efectuadas durante el año, evaluarán el avance de cada meta según su percepción y basándose en la metodología propuesta por la Coordinación General del COPLADEMM. Para llevar a cabo la evaluación a que se refiere este artículo, los Subcomités llevarán a cabo una sesión exclusivamente con dicho propósito. Los resultados que se obtengan de la evaluación, se enviarán a la Sindicatura Municipal para que, en su caso, aplique las sanciones que correspondan en los términos de la normatividad relativa a las responsabilidades de los servidores públicos.

Artículo 33.- El Plan de Desarrollo será **evaluado antes de concluir la gestión de cada Ayuntamiento**, conforme a la metodología que determine el Consejo Ciudadano Consultivo. Dicha revisión tendrá como propósito determinar los avances y logros de los objetivos, estrategias y líneas de acción señalados en éste. Sobre esta evaluación se elaborará un informe que será presentado al Ayuntamiento y difundido a las instancias correspondientes. Los resultados de la evaluación serán entregados al siguiente Ayuntamiento a fin de que cuente con esta información para determinar los programas a desarrollar al inicio de su gestión, así como para formular su propio Plan de Desarrollo.

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Eje 4, Estrategia 4.2, Línea de acción 4.2.1: Participación ciudadana en la gestión pública: Revitalizar los distintos espacios y mecanismos de participación de la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada en el diseño, ejecución, seguimiento y **evaluación de políticas públicas municipales**, para informar, mejorar y respaldar la toma de decisiones estratégicas del gobierno.

Metodología

Para evaluar los resultados del desempeño de la administración pública municipal, se diseñó una metodología que estuviera alineada a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento para el Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali. A continuación, se detallan los procedimientos y técnicas diseñadas para tal fin.

Objetivos de la evaluación

Objetivo General

Evaluar, desde una perspectiva ciudadana, el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2022-2024.

Objetivos específicos

- 1) Medir la eficacia en el cumplimiento de las metas de los Programas Operativos Anuales (POA) 2022-2024, bajo la responsabilidad de las y los titulares de cada área evaluada.
- 2) Analizar el grado de cumplimiento de las líneas de acción y estrategias del PMD 2022-2024, evaluando el alcance e impacto de las principales acciones implementadas por las y los titulares de la Administración Pública Municipal.
- 3) Validar los resultados, recopilando la opinión de quienes integran los subcomités para identificar logros, áreas de oportunidad y limitaciones en la implementación del PMD.

Enfoque metodológico

La evaluación adoptó un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una visión integral del desempeño de la Administración Pública respecto al cumplimiento de los objetivos del PMD. Esto permitió no sólo medir el grado de avance en términos numéricos, sino también comprender las experiencias, percepciones y retos enfrentados durante la implementación del Plan.

Fuentes de Información y recolección de datos

La información para la evaluación fue recolectada de diversas fuentes, incluyendo:

Resultados de la evaluación a las metas establecidas en los Programas Operativos Anuales 2022- 2024. Se sometieron a evaluación de quienes integran los 8 subcomités de planeación las metas sustantivas reportadas por parte de las 40 áreas de la

Administración Pública Municipal (APM). Los resultados se publicaron al finalizar el mes de diciembre de los años 2022 y 2023. Para el caso de las metas del Programa Operativo Anual 2024, también se evaluaron al interior de los subcomités en las sesiones que para ese efecto se verificaron del 27 de agosto al 11 de septiembre y los resultados se publican en este documento.

Informes de Gobierno de los años 2022, 2023 y 2024. Se analizaron las acciones implementadas en estos tres años de gobierno que reportaron las instancias evaluadas.

Anuario Estadístico, Observatorio Ciudadano ¿Cómo Vamos, Mexicali? y registros administrativos a cargo de las áreas evaluadas. Se analizaron indicadores e información estadística para conocer el impacto de las acciones implementadas para cada estrategia.

Criterios de Evaluación

Las metas de los Programas Operativos de las instancias municipales fueron presentadas antes los 8 órganos de planeación en los años 2022, 2023 y 2024. A continuación, se detallan los procedimientos seguidos.

- a) Aspecto cuantitativo. Se consideró el avance respecto a cada meta que reportó a COPLADEMM cada una de las 40 áreas evaluadas.
- b) Aspecto cualitativo. Las y los integrantes de los subcomités valoraron las metas reportadas en la sesión celebrada en dichos órganos de planeación para tal efecto conforme a los siguientes criterios:
 - a. Cumplida con éxito. Se otorgó un valor de 100 puntos cuando las y los integrantes consideraron que con la implementación de las acciones evaluadas se contribuyó favorablemente al desarrollo del municipio.
 - b. Cumplida sin éxito. Se otorgó un valor de 66.66 puntos cuando las y los integrantes consideraron que las acciones fueron implementadas, pero no se logró contribuir en la magnitud programada al desarrollo del municipio.
 - c. Parcialmente exitosa. Las y los evaluadores seleccionaron esta opción cuando consideraron que las acciones fueron implementadas parcialmente y aunque contribuyeron al desarrollo municipal, no en la magnitud esperada.
 - d. No exitosa. Se otorgó un valor de 0 puntos cuando las y los evaluadores consideraron que no se lograron resultados.

Los resultados para cada meta fueron promediados y, de acuerdo a la alineación con las líneas de acción y estrategias del PMD 2022-2024, se obtuvo la calificación para cada elemento de dicho instrumento de planeación.

Limitaciones de la Evaluación

Los resultados de este estudio están limitados a la falta de información pues no se cuenta con resultados a nivel municipio. Estas limitaciones fueron consideradas al interpretar los resultados y al formular las recomendaciones.

EVALUACIÓN DEL

PLAN MUNICIPAL

DE DESARROLLO

2022 - 2024

RESULTADOS GENERALES

Al inicio de la administración se gestó el Plan Municipal de Desarrollo en el que se plantearon un total de 25 estrategias, distribuidas en 5 ejes. A partir de ese instrumento de planeación, las y los servidores públicos orientaron sus acciones y esfuerzos buscando alcanzar los objetivos de desarrollo definidos en ese importante documento. En este documento, se muestran importantes avances logrados y también se identifican áreas de oportunidad que deben asumirse como retos para la nueva administración.

Este informe de resultados de la evaluación ciudadana es el producto de un ejercicio de rendición de cuentas y resultado de un proceso de planeación democrática y participativa. En estos tres años de gestión se monitoreó el desempeño de la administración pública municipal y se recogieron las opiniones y comentarios de los representantes del sector social que integraron los subcomités de planeación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMM).

La evaluación del desempeño municipal resultó en una calificación promedio del total de líneas de acción evaluadas de 90.8 puntos y en la Tabla 1. Resultados de la Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal, por Ejes. Las acciones alineadas a los objetivos de desarrollo planteados en el Eje 4, Gobierno Eficiente y Cercano a la Gente fueron las que recibieron una mejor evaluación, alcanzando los 94.5 puntos. En contraste, los 87.3 puntos con los que fueron valoradas las acciones del Eje 1, nos exhortan a revisar las acciones emprendidas, sabiendo de antemano que el tema de seguridad es un asunto complejo en el que los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno son necesarios, así como el apoyo de toda la ciudadanía.

Tabla 1. Resultados de la Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal, por Ejes

Ejes	Resultado
1	87.3
2	93.6
3	88.3
4	94.5
5	92.9

Fuente: 1-COPLADEMM, 2024

Como se muestra en la Tabla 2. Resultado de la evaluación del PMD 2022 - 2024, por estrategia, de las 25 estrategias definidas, 15 resultaron con una calificación superior al promedio. La calificación menor correspondió a la estrategia 1.3 Fortalecimiento Institucional que obtuvo 74.0 de puntuación mientras que la mejor calificada fue la estrategia 4.3 Transparencia y Acceso a la Información Pública con 99.5.

Tabla 2. Resultado de la evaluación del PMD 2022 - 2024, por estrategia

Estrategias	Descripción	Resultado
1.1	Proximidad y Vinculación	88.4
1.2	Prevención Social de la Violencia y el Delito	93.4
1.3	Fortalecimiento Institucional	74.0
1.4	Capacidades, Tecnología e Inteligencia Policial	96.2
1.5	Cultura de la Protección Civil	84.7
2.1	Atención a Grupos Vulnerables	91.0
2.2	Empoderamiento de la Juventud	92.9
2.4	Infantes, adultos mayores y personas con discapacidad	93.7
2.5	Cuidado de la Salud	94.6
2.6	Cultura, Deporte y Recreación	95.8
3.1	Competitividad	84.9
3.2	Desarrollo Sectorial	95.5
3.3	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	90.0
3.4	Infraestructura y Obras Públicas	88.9
3.5	Servicios Públicos	94.5
3.6	Planeación y Diseño Urbano	84.9
3.7	Movilidad y Seguridad Vial	79.2
3.8	Medio Ambiente	88.3
4.1	Calidad e Innovación de los Servicios Gubernamentales	91.5
4.2	Gestión Pública Participativa	90.1

4.3	Transparencia y Acceso a la Información Pública	99.5
4.4	Fiscalización y Anticorrupción	95.7
4.5	Captación de Ingresos y Financiamiento	94.6
4.6	Austeridad y Racionalidad del Gasto	95.6
5.1	Igualdad de Género	92.9

Fuente: 2- COPLADEMM, 2024.

En el Eje 1, Mexicali Seguro y en Paz, se destacaron mejoras en equipamiento policial adecuado y suficiente, con un desempeño de 96.2. Sin embargo, la percepción de seguridad no ha mejorado significativamente y el reclutamiento de aspirantes a la policía fue uno de los indicadores menos favorables, lo que refleja la necesidad de reforzar la estrategia en materia de seguridad.

El Eje 2, Bienestar para todas las Personas, mostró resultados sólidos en la promoción de la cultura, deporte y recreación, áreas en las que se alcanzaron evaluaciones superiores a 95 puntos. No obstante, el apoyo a la población en pobreza extrema no ha tenido el impacto esperado, siendo uno de los indicadores que requieren mayor atención.

En el Eje 3, Mexicali Crece, la administración fomentó el crecimiento económico y la generación de empleo, logrando la instalación de nuevas empresas y la atracción de millones de dólares en inversión. Sin embargo, se registró una caída constante en el número de unidades económicas, lo que sugiere que se deben reforzar los programas de apoyo a micro y pequeñas empresas para impulsar el desarrollo económico local.

En el Eje 4, Gobernar para Servir, la calificación del combate a la corrupción fue sobresaliente con un 99.5, y la implementación del Presupuesto Participativo permitió la realización de obras prioritarias. Para mejorar el desempeño de esta área, las recomendaciones del sector social enfatizan en la importancia de mejorar las actividades de planeación, así como la claridad y estructura en la presentación de informes para que la ciudadanía tenga mayor acceso y comprensión de los resultados.

Finalmente, en el Eje 5, Igualdad de Género, se implementaron acciones efectivas de capacitación y prevención de la violencia, alcanzando un desempeño destacado en los programas formativos. Si bien, aún es necesario mejorar la difusión de los servicios de atención y crear más espacios formativos para asegurar que los esfuerzos en igualdad de género lleguen a todas las comunidades.

En conclusión, la administración ha demostrado un avance significativo en los cinco ejes, con destacados logros en áreas como la transparencia y la promoción de la igualdad de género. Sin embargo, los desafíos persisten en la percepción de seguridad, el apoyo a la población en pobreza extrema y la consolidación de las micro y pequeñas empresas, que requieren un enfoque más sólido para garantizar un desarrollo inclusivo y sostenible en Mexicali.

**EVALUACIÓN DEL
PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO
2022 - 2024**

EJE 1. MEXICALI SEGURO Y EN PAZ



VISIÓN PROSPECTIVA:

Queremos un Mexicali en el que podamos vivir tranquilos y en paz con los demás; en el que caminemos sin miedo por las calles, parques y poblados; en el que vayamos a la escuela, al trabajo y a la recreación, sabiéndonos más seguros y protegidos.

Una ciudad que fortalezca la cultura de legalidad y combata la impunidad, en donde las distintas autoridades colaboren y sean efectivas para prevenir los delitos y atrapar a quienes pongan en riesgo nuestra vida, a los que atenten contra la salud de nuestros hijos y quienes quieran robar nuestro patrimonio.

Un municipio que atienda las causas de la violencia y la delincuencia; cuente con policías capacitados, equipados y confiables, con tecnologías y métodos de vanguardia; y, sobre todo, tenga ciudadanos, empresas y asociaciones involucradas y comprometidas en construir un entorno más seguro.

OBJETIVO:

Crear un Sistema de Seguridad Ciudadana que integre y coordine todas las instancias, recursos y esfuerzos públicos, privados y sociales en la materia, con una perspectiva amplia, incluyente y participativa, para prevenir la violencia, disminuir la incidencia delictiva, y recuperar la paz y tranquilidad en el municipio.

RESUMEN DE LOGROS Y RETOS:

Desde el 1 de octubre de 2021, la administración municipal de Mexicali implementó estrategias para mejorar la seguridad y la convivencia pacífica en el municipio. A partir de 2022, se intensificaron operativos de vigilancia, rondines de proximidad, campañas de prevención del delito y la capacitación policial.

El tiempo de respuesta a emergencias se redujo inicialmente en 2022 a 8 minutos, un avance significativo. Sin embargo, en 2023, este tiempo aumentó a 9 minutos, reflejando la necesidad de optimizar recursos y coordinación para mantener y mejorar la eficiencia de la seguridad. En cuanto a la percepción de inseguridad, se observó un incremento entre 2022 y 2023, sugiriendo que las acciones implementadas no lograron cambiar la percepción ciudadana, aunque sí se realizaron operativos focalizados y un mayor acercamiento con la comunidad.

El programa de prevención social de la violencia y el delito tuvo resultados positivos. En 2022 y 2023, el programa D.A.R.E. alcanzó a más de 39 mil 890 estudiantes y padres de familia, reforzando la educación preventiva. Las acciones del programa Fuerza Rosa

también atendieron un número creciente de casos de violencia familiar y de género, evidenciando el compromiso con la protección de sectores vulnerables.

En fortalecimiento institucional, la capacitación y certificación de los elementos de policía fue constante, logrando la reacreditación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) en estándares internacionales. Sin embargo, el número de agentes por cada 100 mil habitantes disminuyó, generando retos para la cobertura de seguridad.

Los integrantes de los subcomités de COPLADEMM recomendaron fortalecer la educación en cultura vial, protección civil y prevención de la violencia, además de incrementar la colaboración con la comunidad y universidades. También sugirieron rediseñar estrategias de combate a la delincuencia en zonas conflictivas y mejorar la infraestructura para el cuerpo de bomberos. Las líneas de acción mejor evaluadas fueron la 1.4.1 Equipamiento policial adecuado y suficiente (99.9), mientras que las peor evaluadas fueron Prestaciones a los agentes y sus familias (42.4). Esto indica áreas claras de oportunidad para reforzar la seguridad y bienestar de Mexicali.

En conclusión, la administración mostró avances significativos en la implementación de estrategias de seguridad y prevención de la violencia entre 2022 y 2024. No obstante, la percepción de inseguridad y la disminución de policías activos requieren ajustes urgentes en las estrategias y recursos para garantizar un entorno más seguro y pacífico en Mexicali.

ESTRATEGIAS

1.1 ESTRATEGIA: PROXIMIDAD Y VINCULACIÓN

Evaluación	Resultado
1.1.1 Disminución del tiempo de respuesta ante las emergencias	90.0
1.1.2 Atención ciudadana oportuna y efectiva	93.6
1.1.3 Modelo de Policía de Proximidad Ciudadana	91.8
1.1.4 Mecanismos de vinculación ciudadana	95.0
1.1.5 Reforzamiento del Comité Ciudadano de Seguridad Pública	No atendida
1.1.6 Atención a la Cultura Vial	71.6
<i>Total</i>	88.4

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Primer año de gestión: Se implementaron 3 mil 974 operativos de vigilancia, con un enfoque especial en áreas estratégicas. Se llevaron a cabo 1 mil 987 operativos en los perímetros de las escuelas públicas y 1 mil 935 en paradas de transporte público. Asimismo, se realizaron 1 mil 591 recorridos en comercios y restaurantes con el fin de inhibir la delincuencia. El Operativo Honda cubrió 1 mil 297 sitios para promover la seguridad vial, durante 172 días de implementación. De manera paralela, se ejecutaron 304 operativos de tránsito en los principales bulevares de la ciudad, centrados en detectar a conductores bajo los efectos del alcohol y evitar accidentes fatales.

En cuanto a la Policía Ecológica, se emitieron 6 mil 357 boletas de infracción por daños ambientales, y se recibieron 282 denuncias ciudadanas recibidas. La Policía Ciclista, por su parte, fortaleció la vigilancia en la zona noroeste de la ciudad con 372 recorridos, reduciendo los incidentes en el Cluster Médico y el Centro Histórico. A través del programa Patrulla de Barrio, se brindó vigilancia a 42 fraccionamientos, en coordinación con los comités vecinales. Respecto a la atención de emergencias, se atendieron 272 mil 219 llamadas al 911, reduciendo el tiempo de respuesta a 8 minutos 32 segundos para las emergencias prioritarias. La administración municipal también promovió la proximidad ciudadana mediante 1 mil 859 recorridos en colonias y 153 reuniones vecinales.

Segundo año de gestión: se reforzó la presencia policial con 6 mil 388 operativos de vigilancia en zonas críticas de la ciudad y 923 operativos en el Valle. La reestructuración del patrullaje permitió un tiempo de respuesta de 9 minutos 6 segundos para llamadas de emergencia. En el ámbito vial, se realizaron 366 operativos, emitiendo 15 mil 255 infracciones. Además, los operativos Honda continuaron, cubriendo 1 mil 956 puntos viales y sancionando arrancones y exceso de velocidad. Se llevaron a cabo 257 reuniones vecinales y 1 mil 653 recorridos de vigilancia, lo que permitió un mayor acercamiento entre la Policía Municipal y la comunidad.

La Unidad de Enlace LGBTTTTIQ+ fue creada en este segundo año para brindar orientación y protección a personas que pudieran ser víctimas de discriminación. Esta unidad realizó 315 rondines de vigilancia con enfoque de género y 177 rondines de seguimiento a casos específicos. También se aprovecharon las redes sociales para difundir las acciones preventivas de seguridad, logrando un alcance de más de 500 mil vistas. Se implementaron 8 campañas digitales, se produjeron 15 videos informativos y se enviaron 250 boletines de prensa. Estas acciones buscaron concienciar a la ciudadanía sobre temas de seguridad, prevención del delito y educación vial.

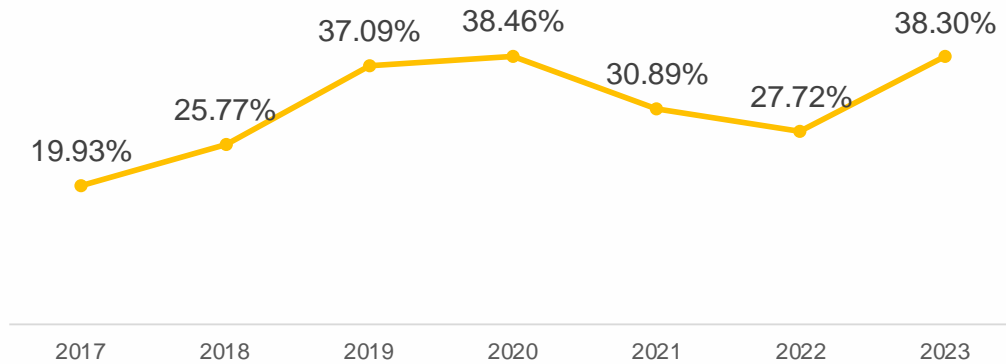
Tercer año de gestión: la vigilancia se fortaleció aún más con la implementación de 4 mil 794 operativos en la zona urbana y 13 mil 168 recorridos en comercios. En el Valle, se realizaron 878 operativos bajo los programas Valle Seguro y Escuela Segura. En el Centro Histórico, la Policía Ciclista generó 310 bitácoras durante sus recorridos, ajustando las estrategias de vigilancia según la información recopilada en los comercios. Se brindó seguimiento a 19 mil 525 rondines en torno a domicilios de víctimas de delitos, priorizando su seguridad y protección. En este mismo periodo, se sancionó con 6 mil 660 boletas a quienes infringieron las normas ambientales.

Se continuaron los esfuerzos de vinculación ciudadana mediante 4 mil 835 recorridos de proximidad y la conformación de 30 nuevas redes ciudadanas. Se implementaron 361 operativos viales, emitiendo 14 mil 223 infracciones por violaciones al Reglamento de Tránsito. Los Operativos Honda se mantuvieron, con la emisión de 1 mil 449 boletas de infracción por exceso de velocidad y arrancones. Además, se colocaron botones de pánico en comercios y fraccionamientos, con el fin de inhibir delitos. Finalmente, se emitieron 9 protocolos de actuación, enfocados en garantizar la protección de derechos y la inclusión, alineados con las recomendaciones sobre no discriminación.

Sectores de la población a las que se impacta: Estudiantes de escuelas públicas; personas usuarias del transporte público; comerciantes; empresarios y empresarias restauranteras; conductoras, conductores y peatones en la vía pública; residentes de fraccionamientos y colonias; integrantes de la comunidad LGBTTTTIQ+; habitantes del Valle de Mexicali, vecinos y vecinas de comunidades con altos índices delictivos; niñas y niños de comunidades vulnerables.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Gráfica 1. Porcentaje de la ciudadanía que no se siente segura



Fuente: 3 -Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La percepción de inseguridad en 2023 muestra un aumento considerable respecto a 2022, lo que sugiere que, a pesar de las acciones implementadas por la administración, la ciudadanía no percibe un entorno más seguro. Se recomienda revisar y reforzar las estrategias de seguridad y comunicación con la población para mejorar la percepción de seguridad en Mexicali.

1.2 ESTRATEGIA: PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

Evaluación	Resultado
1.2.1 Articulación de redes ciudadanas de seguridad	94.4
1.2.2 Impulso a la prevención de la violencia en las escuelas	88.9
1.2.3 Consolidación del programa interinstitucional Fuerza Rosa	94.5
1.2.4 Programa de atención preventiva y empleabilidad a personas en situación de riesgo y vulnerabilidad	93.6
1.2.5 Focalización de acciones sociales hacia zonas de alta incidencia delictiva y poblaciones en riesgo	95.6
Total 93.4	

PRINCIPALES ACTIVIDADES

El programa de prevención social de la violencia y el delito en Mexicali se ha centrado en múltiples iniciativas para mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Primer año de gestión: se realizaron 28 visitas a escuelas para promover la prevención del delito y 7 jornadas de prevención en zonas con alta incidencia delictiva. Además, 79 talleres de educación vial involucraron a 26 mil 183 alumnos y sus familias, formándose 30 escuadrones viales que ejecutaron 2 mil 484 recorridos de vigilancia. En cuanto a la violencia familiar, el programa Fuerza Rosa atendió 1 mil 715 llamadas y proporcionó 933 asesorías psicológicas y 331 asesorías legales.

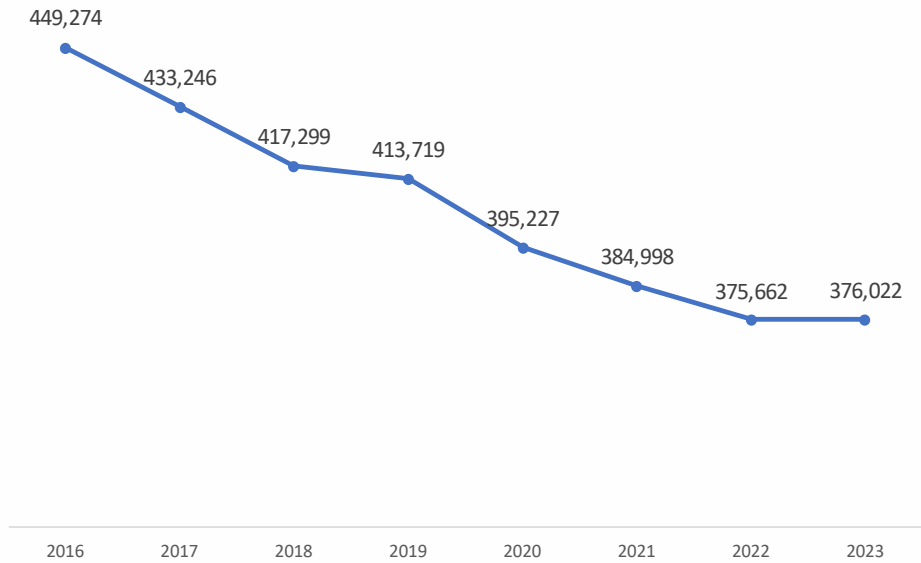
Segundo año de gestión: se formaron 30 nuevas redes ciudadanas y 30 redes ya existentes en zonas con alta incidencia delictiva, además de la donación de 50 mil equipos de identificación por parte de la Fiscalía de Utah. Se promovieron programas preventivos en 30 reuniones, alcanzando a 4 mil 009 personas. El programa Fuerza Rosa continuó con 1 mil 985 llamadas atendidas y 1 mil 198 acciones de intervención. Se protegió a 11 menores y se brindaron 1 mil 783 asesorías psicológicas. Además, se impartieron 249 talleres sobre violencia familiar y de género, llegando a 7 mil 167 personas.

Tercer año de gestión: la recuperación de espacios públicos incluyó 66 parques públicos y 6 en el Valle de Mexicali. Se apoyó a 42 instituciones educativas y se derribaron 26 inmuebles peligrosos. El programa D.A.R.E. llegó a 557 escuelas, beneficiando a 39 mil 890 estudiantes. El programa Fuerza Rosa atendió mil 171 llamadas, interviniendo en 469 casos y proporcionando 927 asesorías psicológicas. Además, se impartieron 320 pláticas informativas en planteles educativos, alcanzando a 12 mil 201 personas y protegiendo a 271 adolescentes.

Sectores de la población a las que se impacta: Niñas, niños y jóvenes; madres y padres de familia; víctimas de violencia familiar y de género; personas en estado de vulnerabilidad; comunidades con alta incidencia delictiva; empresas y personal docente; adolescentes infractores; población en general.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

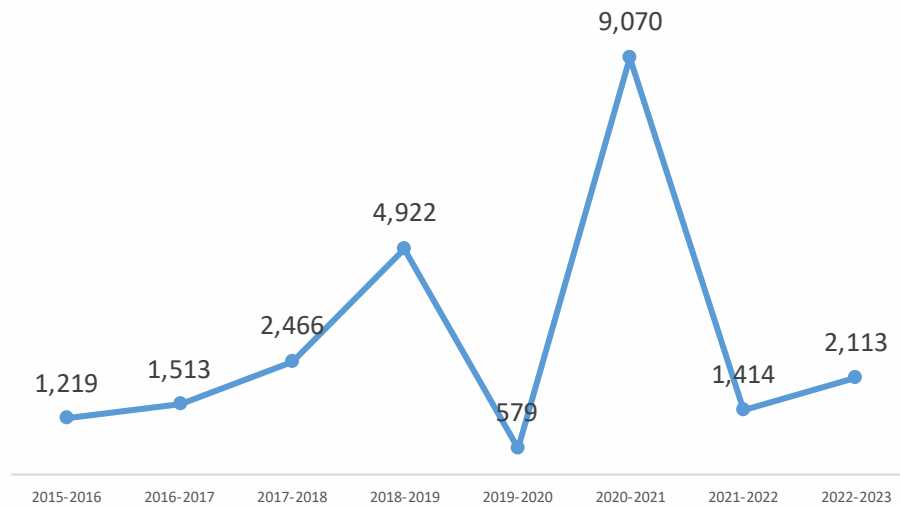
Gráfica 2. Total de llamadas registradas en el centro de emergencia 911



Fuente: 4-Sistema Estadístico Municipal, 2024

La disminución general en las llamadas al 911 desde 2016 indica una posible mejora en la prevención de emergencias o un cambio en los patrones de reporte de la ciudadanía. Sin embargo, el estancamiento entre 2022 y 2023 sugiere que los esfuerzos deben reforzarse para continuar reduciendo la demanda de servicios de emergencia y aumentar la efectividad de las estrategias preventivas implementadas.

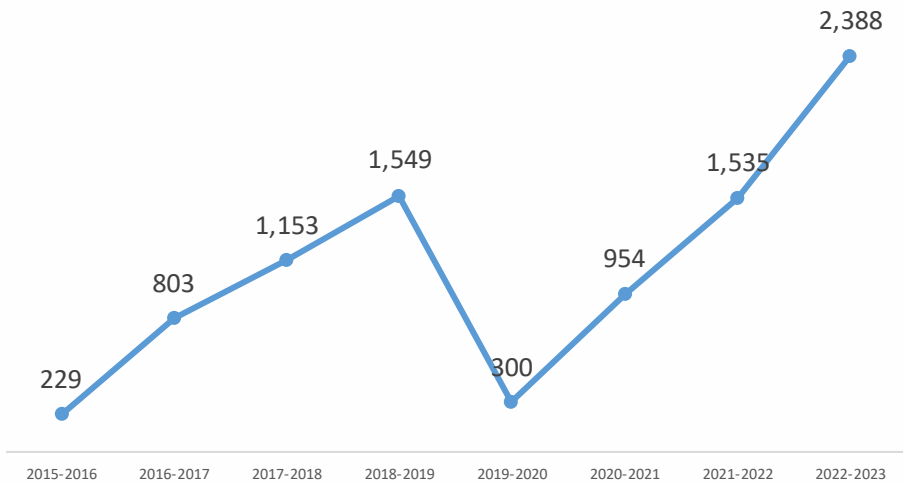
Gráfica 3. Estudiantes que se atendieron con el Programa D.A.R.E. después de clases



Fuente: 5-Sistema Estadístico Municipal, 2024

La participación en el programa D.A.R.E. ha mostrado volatilidad, alcanzando niveles muy bajos después de 2020-2021. El ligero incremento en 2022-2023 es un indicio positivo, pero es necesario reforzar esfuerzos para recuperar la cobertura y eficacia del programa en beneficio de más estudiantes, dado su impacto en la prevención y educación sobre temas de seguridad y drogas.

Gráfica 4-Padres de familia atendidos por el Programa D.A.R.E.



Fuente: 6-Sistema Estadístico Municipal, 2024

El aumento sostenido en la participación de padres de familia en el Programa D.A.R.E. refleja un interés creciente en la prevención y educación sobre temas de drogas y seguridad. Esto es un indicador positivo para la estrategia de prevención y refuerzo de la seguridad en el entorno escolar y familiar de Mexicali. Es importante mantener y fortalecer este nivel de participación para asegurar el impacto a largo plazo del programa.

1.3 ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Evaluación	Resultado
1.3.1 Impulso al reclutamiento de aspirantes a policía	65.3
1.3.2 Profesionalización y capacitación policial	92.5
1.3.3 Certificación de procesos administrativos y operativos	70.9
1.3.4 Respeto irrestricto a los derechos humanos	75.9
1.3.5 Modelo homologado de justicia cívica	No atendida
1.3.6 Coordinación con las autoridades estatales y federales	96.8
1.3.7 Prestaciones a los agentes y sus familias	42.4
Total	74.0

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Para mejorar la calidad de vida de los agentes de la Policía Municipal de Mexicali, se implementaron varias acciones destacadas durante los años 2022, 2023 y 2024.

Primer año de gestión: se otorgó por primera vez una póliza de seguro de vida a las y los policías y un bono de riesgo mensual al personal operativo activo. También se concluyó el proceso de jubilación de 30 elementos operativos. Además, se ofrecieron 1 mil 174 asesorías nutrimentales y se incorporaron 52 nuevos elementos a la Policía Municipal. Estas acciones buscan garantizar el bienestar y la estabilidad económica de los policías y sus familias.

En el ámbito de la capacitación, en 2022 se capacitó a 1 mil 831 policías en diversos temas y se evaluó a 1 mil 200 agentes, de los cuales el 96% cuenta con el Certificado Único Policial (CUP). También se realizaron 114 mesas de trabajo y reuniones de seguridad y 171 operativos de búsqueda en colaboración con la comunidad. Esto fortalece las competencias y la ética profesional de la policía, asegurando una mejor respuesta a las necesidades de seguridad de la ciudadanía.

Segundo año de gestión: se continuó con la profesionalización de los agentes, evaluando a 1 mil 791 elementos para la obtención de su CUP y a 933 agentes en evaluación psicológica para el uso de armas. Se reacreditó la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) en la *Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies* (Calea) y se cumplieron 160 estándares de calidad para la acreditación de la Academia de Policía. Estas medidas aseguran que las operaciones y la formación de la policía se realicen conforme a estándares internacionales.

En el mismo año, se mejoraron las condiciones laborales con un aumento salarial del 6% y se contrató un seguro de vida y apoyo para gastos funerarios. También se establecieron varios protocolos de actuación, como el Protocolo de actuación de la DSPM para los casos que involucren a personas LGBT+ y el Protocolo de actuación para la atención a niñas, niños y adolescentes de la DSPM. Estas iniciativas buscan garantizar un entorno

laboral seguro y justo, así como una atención adecuada y no discriminatoria hacia la ciudadanía.

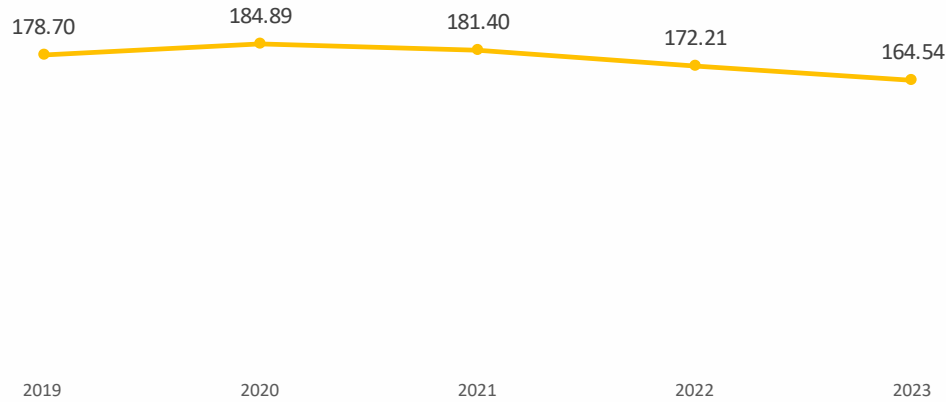
Tercer año de gestión: se implementaron programas de capacitación y evaluación continua para mejorar la profesionalización y eficiencia de la policía. Se reclutaron 38 mujeres y 56 hombres, y se capacitó a 1 mil 783 agentes en temas de derechos humanos, uso de la fuerza y legítima defensa. Además, se realizaron 161 acciones de capacitación en colaboración con instituciones internacionales, y 29 agentes obtuvieron una certificación en el curso especializado de Inteligencia y Contrainteligencia. Estos esfuerzos aseguran que la policía esté preparada para enfrentar los desafíos de seguridad actuales.

Finalmente, se evaluaron a 723 policías en desempeño policial, competencias básicas y evaluaciones psicológicas, y 618 agentes obtuvieron su Certificado Único Policial. La DSPM y la Academia de Policía lograron nuevamente la reacreditación de Calea. Además, se realizaron 570 reuniones de coordinación con representantes de la sociedad civil, la iniciativa privada e instituciones educativas para abordar problemas de seguridad. Estos logros refuerzan el compromiso con la profesionalización de la Policía Municipal y la cooperación con la comunidad para garantizar la seguridad y la paz en Mexicali.

Sectores de la población a las que se impacta: Agentes de Policía y Tránsito Municipal, familias de los agentes de Policía y Tránsito Municipal, personal operativo activo de la Policía Municipal, elementos operativos jubilados de la Policía Municipal, cadetes en proceso de capacitación, comunidad cachanilla, policías municipales en capacitación, policías municipales evaluados, comunidad de Mexicali, colectivos de búsqueda, víctimas y familiares de personas desaparecidas, aspirantes a policía, sociedad civil organizada, iniciativa privada, instituciones educativas, comunidad LGTBTTTIQ+, niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley, mujeres víctimas de violencia de género, comunidad en riesgo o víctimas de violencia, víctimas de trata de personas, testigos de delitos de trata de personas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Gráfica 5. Tasa de policías en servicio por cada 100 mil habitantes



Fuente: 7- Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La constante disminución en la tasa de policías por cada 100,000 habitantes sugiere un desafío para mantener la efectividad de la seguridad pública en Mexicali. Se recomienda que la administración municipal considere estrategias para reclutar y retener a más personal policial, asegurando una adecuada cobertura y respuesta para la población en crecimiento.

1.4 ESTRATEGIA: CAPACIDADES, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA POLICIAL

Evaluación	Resultado
1.4.1 Equipamiento policial adecuado y suficiente	99.9
1.4.2 Capacidades, Tecnología e Inteligencia Policial	92.9
1.4.3 Reforzamiento de la Unidad de Análisis, Investigación e Inteligencia policial	95.9
<i>Total</i>	96.2

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las acciones implementadas durante los últimos tres años han logrado significativos avances en la seguridad del municipio.

Primer año de gestión: se rehabilitó la Subcomandancia Algodones para reactivar los servicios de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), acercando la seguridad a las comunidades del ejido. Se entregaron 165 unidades vehiculares tipo patrulla bajo la modalidad de arrendamiento, asignadas a zonas con alta incidencia delictiva para reducir estos índices. La Alianza Empresarial para la Seguridad Pública de Mexicali fue crucial al brindar recursos y rehabilitar mecánicamente 2 patrullas. Además, la instalación de 6 botones de pánico en áreas comerciales estratégicas mejoró la seguridad de mil familias.

Segundo año de gestión: la disminución de la incidencia delictiva fue notable, con un descenso del 8% en robos en general, del 13% en robos a casa habitación, y del 24% en robos simples. Las estrategias de vigilancia permitieron la detención de 9 mil 800 personas por delitos y 13 mil 772 por faltas al Bando de Policía y Gobierno. Se decomisaron 172 armas de fuego y 29 mil 909 dosis de fentanilo, una cantidad histórica en la lucha contra el narcotráfico. La restauración de estaciones de policía en el Valle de Mexicali mejoró la atención a 176 mil 453 habitantes.

Tercer año de gestión: se fortaleció la seguridad con tecnología avanzada, incluyendo 200 cámaras corporales para monitorear la actuación policial y 1 mil 850 uniformes operativos. Se renovó el arrendamiento de 164 patrullas y se adquirieron 28 chalecos antibalas. La inteligencia policial se basó en el análisis de datos delictivos, organizando 48 reuniones para diseñar estrategias efectivas. La coordinación interinstitucional fue clave, participando en 220 mesas de seguridad con autoridades de los tres niveles de gobierno. Se implementó la Bitácora Comercial Digital para un mejor control de la vigilancia en establecimientos comerciales.

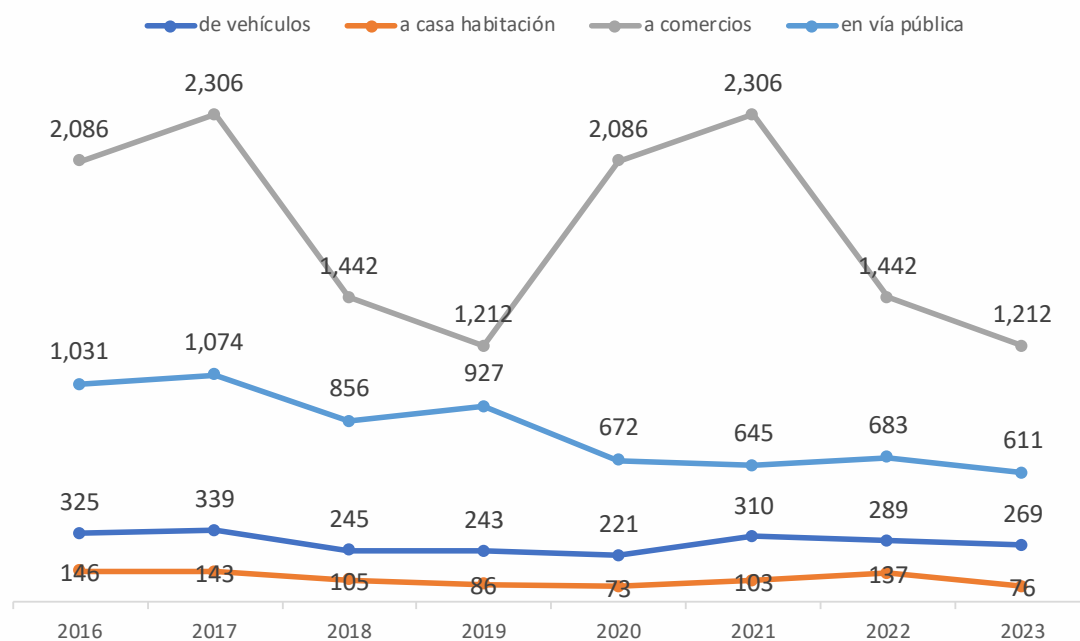
Los resultados de estas acciones se reflejan en la disminución de los robos en un 6%, de los robos con violencia en un 18% y de los homicidios violentos en un 21%. El combate al narcotráfico resultó en el decomiso de 18 mil 765 dosis de fentanilo y 12 mil 441 dosis de marihuana. La mejora en las prestaciones para las y los agentes de policía incluyó un

incremento salarial del 6%, apoyo escolar anual de 2 mil 500 pesos y un seguro de vida con un apoyo de 350 mil pesos en caso de fallecimiento.

Sectores de la población a las que se impacta: habitantes y visitantes del poblado Algodones; residentes de zonas con alta incidencia delictiva; sector empresarial industrial y restaurantero; personal de la DSPM; habitantes de diversas colonias y fraccionamientos, familias, clientes y trabajadores en zonas comerciales, habitantes del Valle de Mexicali, población en zonas urbanas con infraestructura de videovigilancia, personas detenidas, migrantes en situación de vulnerabilidad, establecimientos comerciales y de servicios, agentes de la Policía Municipal y sus familias.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

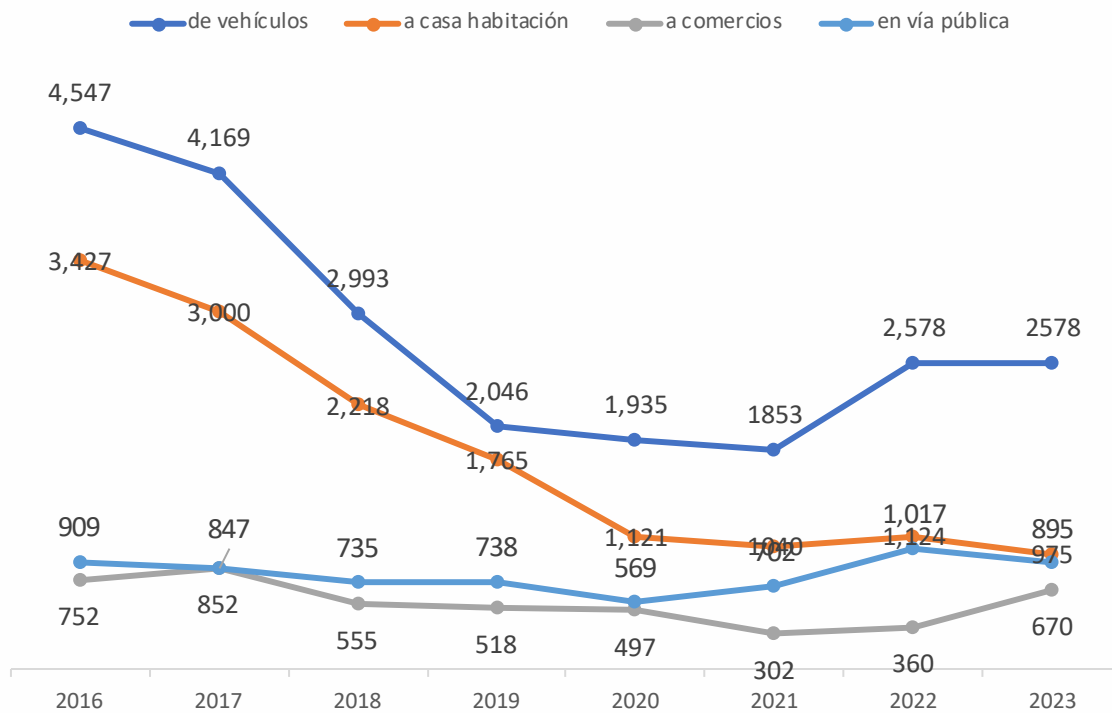
Gráfica 6. Robos con violencia



Fuente: 8-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La reducción de robos con violencia, especialmente en comercios, de 2022 a 2023, indica avances significativos en las estrategias de seguridad implementadas por la administración municipal. Sin embargo, es fundamental continuar reforzando las acciones de prevención y vigilancia para mantener esta tendencia a la baja y asegurar un entorno más seguro para las y los habitantes de Mexicali.

Gráfica 7. Total de robos sin violencia



Fuente: 9-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

De 2016 a 2020, los robos sin violencia mostraron una tendencia a la baja, pero se han estabilizado o incrementado ligeramente desde 2021, especialmente en los robos de vehículos. Los esfuerzos de la administración municipal han contribuido a evitar un repunte mayor. Es crucial reforzar las acciones preventivas y el monitoreo para consolidar esta tendencia a la baja y reducir la incidencia de robos sin violencia en Mexicali, con especial énfasis en la protección de vehículos y viviendas.

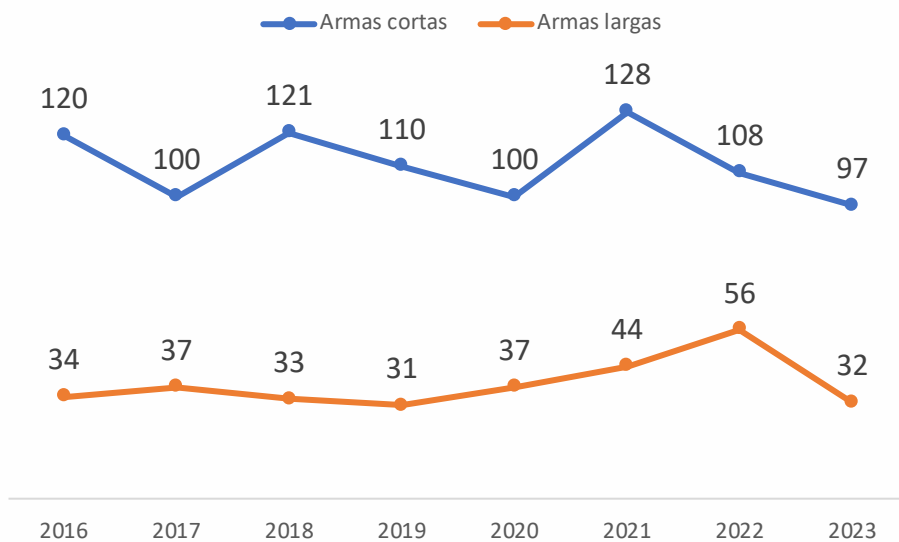
Tabla 3. Distribución de patrullas en el Municipio de Mexicali

Sector	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Sub Comandancia Central, Zona Central	144	191	295	200	129	130
Sub Comandancia González Ortega, Zona Este	50	95	95	66	27	18
Sub comandancia Santa Isabel, Zona Oeste	28	59	55	42	32	30
Sub comandancia Morelos, Zona Valle Norte	12	38	37	31	21	34
Sub comandancia Guadalupe Victoria y San Felipe, Zona Valle Central y Zona Valle	20	65	58	68	34	28
Tránsito (incluidas las motos)	73	96	98	95	79	53
Unidades fuera de servicio	0	158	162	188	162	182
Total	327	702	800	690	484	475

Fuente: 10- Sistema Estadístico Municipal, 2024

La distribución de patrullas muestra un esfuerzo de despliegue de recursos hacia las zonas centrales, pero la creciente cantidad de unidades fuera de servicio representa un desafío para la seguridad en Mexicali. Es fundamental mejorar la gestión y el mantenimiento de las patrullas para asegurar una respuesta oportuna y eficiente en todas las zonas del municipio, alineando estos esfuerzos con las metas del Plan Municipal de Desarrollo y la estrategia "Mexicali Seguro y en Paz".

Gráfica 8. Armas confiscadas por la DSPM



Fuente: 11-Sistema Estadístico Municipal, 2024

La reducción en la confiscación de armas cortas y largas entre 2022 y 2023 refleja avances significativos en las estrategias de seguridad implementadas por la administración municipal. Este resultado sugiere un impacto positivo de los operativos de desarme y la vigilancia policial reforzada. No obstante, es fundamental mantener e intensificar estas acciones para asegurar la continuidad de la tendencia a la baja y evitar la reaparición de armas en la comunidad, garantizando así un entorno más seguro y pacífico para las y los habitantes de Mexicali.

1.4 ESTRATEGIA: CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL

Evaluación	Resultado
1.5.1 Coordinación interinstitucional en materia de protección civil	85.9
1.5.2 Profesionalización, equipamiento e infraestructura de los cuerpos de bomberos y protección civil	81.5
1.5.3 Formación de equipos de evaluación de daños	No atendida
1.5.4 Integración de brigadas de voluntarios de protección civil	No atendida
1.5.5 Consolidación del esquema de inspecciones y verificaciones	86.7
<i>Total</i>	84.7

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante los últimos tres años, se ha fortalecido la cultura de protección civil y se ha mejorado la capacidad de respuesta ante emergencias en Mexicali.

Primer año de gestión: se implementaron 127 cursos en estancias infantiles, capacitando a 1 mil 666 personas y se realizaron 213 cursos adicionales en diversos sectores, alcanzando a 1 mil 698 personas. Además, se llevaron a cabo 2 macro simulacros de evacuación por sismo, movilizandando a más de 586 mil personas y 2 simulacros generales que prepararon a 129 individuos. Para garantizar la eficacia de los bomberos, se impartieron 161 cursos y se proporcionaron 287 equipos de protección personal. Se adquirieron 2 máquinas extintoras y 2 ambulancias, y se realizaron 5 mil 634 inspecciones, un aumento del 70% respecto al año anterior.

Segundo año de gestión: la respuesta a emergencias se optimizó significativamente, reduciendo el tiempo de atención de 12 minutos a 10 minutos con 35 segundos en 16 mil 827 emergencias. Se fortaleció la infraestructura con la adquisición de 3 máquinas extintoras, 2 ambulancias y 2 drones. Se capacitó a los 284 elementos del personal operativo de bomberos y se impartieron 109 cursos en estancias infantiles, capacitando a 1 mil 664 personas. Además, se realizaron 68 cursos en centros de rehabilitación, 4 cursos en el sector industrial y 40 cursos en instituciones de gobierno, beneficiando a más de 1 mil 361 personas. Se llevaron a cabo 2 macro simulacros, movilizandando a 547 mil 333 personas y 6 simulacros generales con 567 participantes. Se realizaron 285 inspecciones y se autorizaron 177 Programas Internos de Protección Civil que protegen a 69 mil 133 personas.

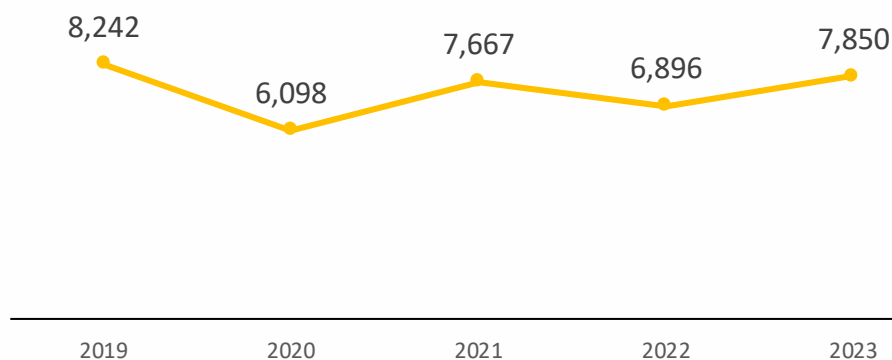
Tercer año de gestión: se continuó mejorando la cultura de prevención y la infraestructura de bomberos. Se disminuyó el tiempo de respuesta a 10 minutos con 02 segundos en 14 mil 476 emergencias. Se impartieron 212 cursos sobre protección civil, capacitando a 3 mil 525 personas y se organizó un macro simulacro que movilizó a 37 mil 209 personas. Se realizaron 25 simulacros generales con 1 mil 109 participantes. Además, se impartieron 230 cursos al personal operativo de bomberos y 127 elementos

recibieron capacitación sobre la Ley de Igualdad para Hombres y Mujeres. Se mejoró la infraestructura de 23 estaciones de bomberos y se adquirieron diversos equipos, incluyendo 2 máquinas extintoras y 1 vehículo utilitario. También se revisaron 6 mil 658 sistemas de seguridad y se emitieron 417 certificados a empresas.

Sectores de la población a las que se impacta: niñas y niños en estancias infantiles, sector educativo, centros de rehabilitación, asilos, unidades económicas con actividad industrial, oficinas gubernamentales, población general de Mexicali, personal operativo del Cuerpo de Bomberos, sector comercial y de servicios, empresas de diferentes sectores.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

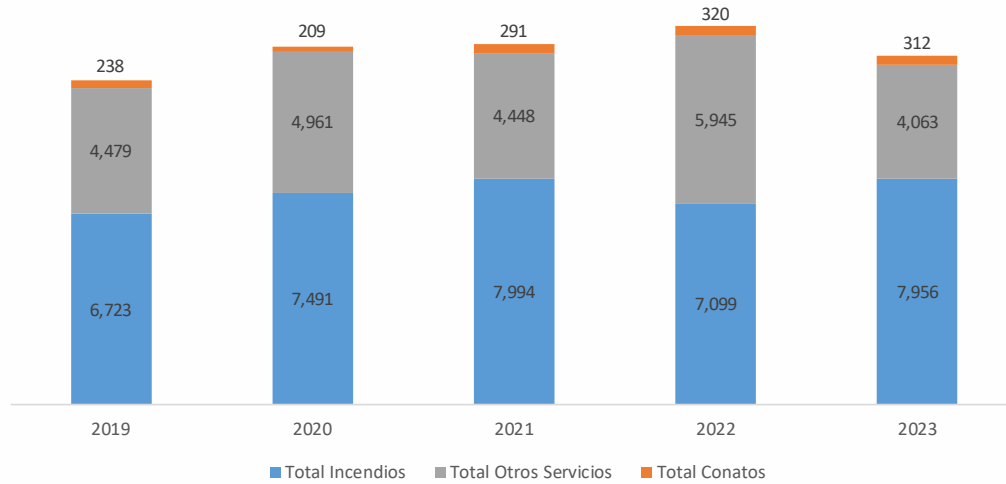
Gráfica 9. Inspecciones para la previsión de incendios



Fuente: 12-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

Las inspecciones para la previsión de incendios muestran una tendencia variable, pero en general mantienen un incremento del 28.7% desde 2020 hasta 2023. El aumento reciente entre 2022 y 2023, especialmente en los comercios (82.75% del total de inspecciones), indica un fortalecimiento en las acciones preventivas, reflejando la prioridad del 24 Ayuntamiento para mantener la seguridad en áreas clave de la actividad económica de Mexicali.

Gráfica 10. Servicios prestados por la Dirección de Bomberos



Fuente: 13- Sistema Estadístico Municipal, 2024

La gráfica refleja que la demanda de servicios del Cuerpo de Bomberos ha crecido considerablemente en los últimos años, con un predominio de incendios. La disminución en 2023, especialmente en "Otros Servicios" y "Conatos", podría indicar una mejora en las estrategias preventivas o una disminución temporal en la demanda. Sin embargo, la alta incidencia de incendios sigue siendo un desafío, lo que resalta la necesidad de reforzar los recursos y la capacidad de respuesta del equipo de bomberos para mantener la seguridad en Mexicali.

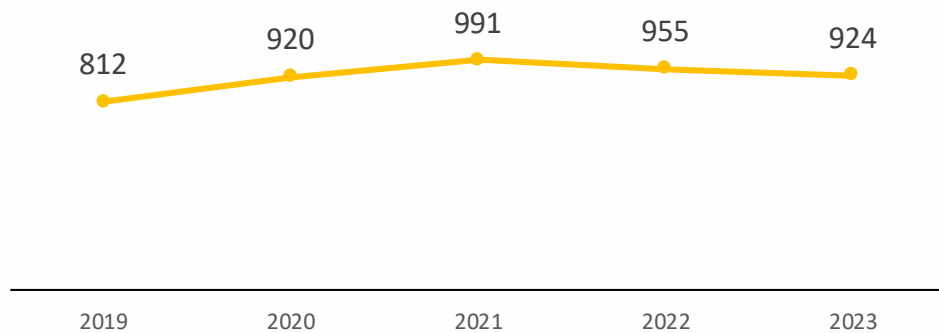
Tabla 4. Inventario de Recursos, servicios prestados y personal asignado

Año	Total Recursos Materiales	Total Servicios Prestados	Total Personal Asignado
2019	96	11,440	241
2020	90	12,661	253
2021	101	12,733	262
2022	101	13,364	234
2023	98	12,331	232

Fuente: 14- Sistema Estadístico Municipal, 2024

Los recursos materiales y el personal del Cuerpo de Bomberos han disminuido en 2023 en comparación con el periodo de mayor capacidad en 2021, mientras que la demanda de servicios sigue siendo alta. Esto refleja la necesidad de invertir en más recursos y personal para mantener un servicio eficiente y seguro para la comunidad.

Gráfica 11. Servicios prestados por la Dirección de Bomberos



Fuente: 15- Sistema Estadístico Municipal, 2024

El análisis muestra un aumento en la actividad total de los Bomberos en 2022, principalmente impulsado por incendios relacionados con basura y zacate. Aunque en 2023 hubo una disminución en el total de servicios prestados, la proporción de incendios relacionados con desechos siguió en aumento. Esto sugiere que las acciones preventivas deben enfocarse especialmente en la reducción de incendios causados por estos factores, para disminuir la carga de trabajo del cuerpo de bomberos y proteger la comunidad de Mexicali.

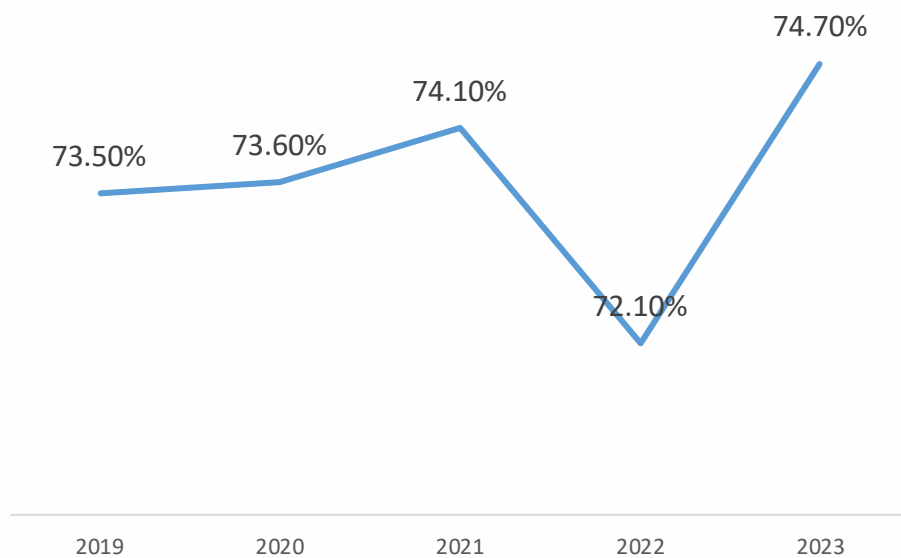
Tabla 5. Inventario de recursos materiales y equipos de Bomberos

Recurso	2019	2020	2021	2022	2023
Máquina extinguidora para Incendios y emergencias	49	45	50	42	42
Ambulancias para Traslados	15	15	17	17	14
Unidad de rescate para Rescates	8	7	7	7	5
Máquina tanque para Incendios	4	4	3	3	3
Unidades Transporte para personal y equipo	2	2	2	3	2
Máquina extinguidora ataque rápido	1	1	0	1	1
Unidad de materiales peligrosos	3	3	3	3	3
Patrullas para Emergencias	1	1	6	6	8
Máquina snorkel para Incendios	1	0	0	0	1
Comandos para Incendios	1	1	1	1	1
Máquina de luces para Emergencias	0	0	0	0	0
Unidades de hidrantes para Reparación	0	0	1	0	0
Quijadas de la vida / Equipo especializado	11	11	11	18	18
Total	96	90	101	101	98

Fuente: 16- Sistema Estadístico Municipal, 2024

El análisis muestra que las condiciones de trabajo del Honorable Cuerpo de Bomberos de Mexicali han sido desafiantes en los últimos años. La creciente demanda de servicios, combinada con la disminución o falta de expansión de recursos materiales esenciales, sugiere que el equipo de bomberos ha tenido que operar bajo condiciones de presión y posibles limitaciones de seguridad. Para mejorar su eficacia y proteger la seguridad de los bomberos y la comunidad, es crucial que se incrementen y modernicen los recursos materiales en proporción al aumento de servicios prestados.

Gráfica 12. Porcentaje de incendios causados por basura, zacate, etc., con relación al total de incendios atendidos



Fuente: 17- Sistema Estadístico Municipal, 2024

El hecho de que la mayoría de los incendios sean causados por basura y zacate muestra una ineficiencia en el control y manejo de residuos en Mexicali. La alta proporción constante de estos incendios indica que no se han implementado estrategias preventivas efectivas, como campañas de limpieza, recolección de basura, y mantenimiento de áreas verdes.

Este fenómeno implica un desaprovechamiento significativo de recursos del H Cuerpo de Bomberos, ya que un alto porcentaje de su tiempo y equipo se dedica a incendios prevenibles. La atención constante a estos incendios reduce la capacidad para responder a emergencias más críticas, desgasta el equipo y eleva los costos operativos en combustible, mantenimiento y personal.

Una mejor gestión de residuos y prevención en áreas propensas a incendios no solo reduciría la carga de trabajo de los bomberos, sino que también optimizaría el uso de

recursos, permitiendo una respuesta más efectiva a emergencias de mayor gravedad.

SÍNTESIS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Las recomendaciones se enfocan en la necesidad de fortalecer la educación y concientización en temas de protección civil, cultura vial y prevención de incendios, especialmente entre jóvenes y estudiantes, a través de programas en instituciones educativas y campañas de difusión. También se resalta la importancia de mejorar la infraestructura y el equipamiento, como el mantenimiento de hidrantes y la asignación de mayor presupuesto a la Dirección de Bomberos, para garantizar una respuesta efectiva ante emergencias.

El fortalecimiento institucional y la colaboración comunitaria son aspectos clave, sugiriendo la creación de alianzas con universidades y asociaciones civiles, así como la implementación de programas de formación continua para agentes y la ciudadanía. Esto busca construir un enfoque integral que permita abordar los problemas de seguridad y prevención de manera más efectiva en Mexicali.

Uno de los comentarios más relevantes es la necesidad de rediseñar estrategias para combatir la incidencia delictiva en las colonias con alta recurrencia, destacando la urgencia de acciones innovadoras. Otro punto importante es la propuesta de implementar más rondines y mejorar la comunicación con propietarios de lotes baldíos para evitar contaminación y riesgos de incendio.

COMENTARIOS RELEVANTES

- *Eventos culturales para los jóvenes en su tiempo libre.*
- *Más comunicación y acercamiento con los propietarios de lotes baldíos para que no haya contaminación.*
- *Más operativos de rondines coordinados con otras instituciones.*
- *Mayor comunicación con los servidores públicos para estar en coordinación para la vigilancia de las comunidades.*
- *Designar mayor presupuesto a la Dirección de Bomberos.*
- *Mantenimiento a los hidrantes.*
- *Que el gobierno se enfoque en esta área de protección civil para seguridad de la ciudadanía.*
- *Fortalecer con más reuniones con alumnos y padres.*
- *Mayor publicidad al programa ESJUDE y llevarlo a más comunidades.*
- *Gestionar reparación de hidrantes.*
- *Utilizar más tecnología, como drones.*

- *Se requiere una campaña de impacto sobre concientización y cultura vial, sobre todo en jóvenes.*
- *Establecer metodologías y programas que abonen a la vigilancia comunitaria en coordinación con asociaciones civiles, comunidad y sector académico.*
- *Elaborar convenios con universidades para diseñar e implementar programas de formación continua para los miembros de la corporación, así como complementarios para los familiares.*
- *Modificar las estrategias ya que la incidencia delictiva en el top ten de colonias se ha mantenido por décadas.*
- *El respeto a los derechos humanos y sociales, así como el cuidado ambiental no refleja cambios positivos. Así como el maltrato de los agentes hacia la población sobre todo a jóvenes.*
- *La evaluación debe cumplirse y reemplazar a los agentes que no salen bien evaluados. Así como eficientar el sistema de quejas desde la ciudadanía.*
- *La cultura vial no es eficaz y se refleja en el alto número de accidentes, la opacidad en la transparencia del reglamento de tránsito vigentes y la falta de regulación hacia ciclistas, motociclistas y peatones.*
- *Mayor presupuesto para lograr las metas y mantener la ciudad fuera de riesgos.*
- *Rediseñar el curso para la protección y blindaje de la adolescencia, para que sean acciones permanentes, coordinadas y evaluables.*
- *Mejorar las estrategias respecto a robos de comercio, no ser rutinarios.*
- *Más rondines en comunidades con mayor tasa de incidentes.*
- *Educación vial para reducir accidentes.*
- *Mejorar tiempo de respuesta. Más capacitaciones y concientización.*
- *Capacitación y presencia en comunidades.*
- *Mayor presencia en las comunidades para prevenir el uso de drogas.*

**EVALUACIÓN DEL
PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO
2022 - 2024**

**EJE 2. BIENESTAR PARA TODAS LAS
PERSONAS**



VISIÓN PROSPECTIVA:

Queremos un Mexicali incluyente, respetuoso de la diversidad, en el que se garanticen los derechos humanos y sociales de todas las personas, grupos y comunidades.

Una ciudad en la que no se discrimine a nadie, sin importar quién es ni de dónde venga; en la que se respete a las mujeres, se proteja a los niños y adultos mayores, se integre a las personas con discapacidad, y se atienda a los más vulnerables.

Un municipio que brinde oportunidades para los jóvenes, que tenga más y mejores espacios para el deporte y la recreación, que promueva y disfrute su rico patrimonio cultural.

OBJETIVO:

Instituir una política social basada en el enfoque de derechos, la igualdad y la inclusión, que atienda especialmente a individuos y grupos en situación de riesgo y desventaja, y que proporcione múltiples espacios y oportunidades para el desarrollo humano integral de la ciudadanía mexicalense.

RESUMEN DE LOGROS Y RETOS:

La administración municipal de Mexicali, emprendió acciones enfocadas en promover la inclusión y el desarrollo integral de los grupos más vulnerables dentro del Eje 2. En la estrategia de atención a grupos vulnerables, se implementaron programas como "Gobierno a Domicilio" y se crearon alianzas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para ampliar el alcance de los servicios. Sin embargo, se observó que los estímulos económicos entregados disminuyeron significativamente en 2023, y el porcentaje de colonias con comités vecinales también mostró un descenso, indicando la necesidad de fortalecer la participación ciudadana y la atención a la población en condiciones de vulnerabilidad.

El empoderamiento de la juventud fue una de las áreas con mayores avances, destacando el trabajo del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUM) y el Escuadrón Juvenil Deportivo (ESJUDE). Aun así, la tasa de desocupación juvenil alcanzó el 5.53% en 2023, la cifra más alta en los últimos cinco años, evidenciando la urgencia de reforzar los programas de empleo y capacitación para jóvenes. En la atención a infantes, adultos mayores y personas con discapacidad, se lograron impactos positivos, especialmente a través del Centro de Día Madre Teresa y otros espacios que permitieron ampliar la atención. No obstante, es fundamental continuar impulsando estos programas para consolidar la inclusión y bienestar de estos grupos.

El cuidado de la salud se abordó con acciones como la prevención de adicciones y la

promoción de hábitos saludables, llegando a más de 4 mil jóvenes y distribuyendo agua en zonas vulnerables. La estrategia de cultura, deporte y recreación mostró resultados muy positivos con la rehabilitación de espacios y la organización de eventos que consolidaron la participación ciudadana.

Entre las líneas de acción, la "Promoción del patrimonio cultural e histórico" y el "Fortalecimiento de la infraestructura deportiva, artística, recreativa y cultural" fueron las más exitosas. En cambio, "Apoyos a población en pobreza extrema" destacó por su evaluación más baja, lo que refleja la necesidad de priorizar esta área.

Los comentarios de los integrantes de los subcomités del COPLADEMM subrayaron la importancia de fortalecer la colaboración entre instituciones y asociaciones civiles y mejorar la difusión de programas y eventos para ampliar su impacto. En conclusión, la administración logró avances significativos en la promoción del bienestar, pero debe redoblar esfuerzos en el apoyo a la población en pobreza extrema y la integración laboral juvenil para alcanzar un desarrollo más inclusivo y sostenible en Mexicali.

ESTRATEGIAS

2.1 ESTRATEGIA: ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Evaluación	Resultado
2.1.1 Diagnóstico de población vulnerable	93.3
2.1.2 Atención a personas en situación de calle y abandono social	93.9
2.1.3 Proyecto Integral de Atención a Migrantes	93.9
2.1.4 Inclusión de las comunidades indígenas	90.8
2.1.5 Apoyos a población en pobreza extrema	83.1
<i>Total</i>	91.0

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Primer año de gestión: se estableció la Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad para atender a personas en condiciones de vida desfavorecidas, incluyendo personas con discapacidad, diversidad sexual, migrantes, adultos mayores, entre otros. Se implementó una encuesta de percepción de derechos humanos y discriminación dirigida a todas y todos los servidores públicos. A partir de los resultados, se diseñó un plan de trabajo que incluyó capacitaciones en derechos humanos y no discriminación. Se revisaron y crearon protocolos para mejorar la atención a la comunidad LGBTTTIQ+, y se firmaron convenios con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género de Baja California. También se otorgaron apoyos a la comunidad indígena y se implementaron acciones de asistencia social en áreas de vivienda, educación y salud.

Segundo año de gestión: se introdujeron programas de acercamiento ciudadano como "Charlas de Café" y "Recorridos por tu Colonia", los cuales promovieron la participación comunitaria y atendieron numerosas solicitudes ciudadanas. Se fortalecieron los programas "Uniendo Esfuerzos" y "Gobierno a Domicilio", que acercaron servicios gubernamentales a diversas comunidades, incluyendo atención médica, asesoría jurídica y programas de limpieza y deporte. También se llevaron a cabo programas alimentarios y se reabrieron comedores comunitarios en colaboración con el Sistema Estatal DIF. El Refugio Temporal Bellavista y el Albergue Peregrino continuaron brindando alojamiento y asistencia a personas en situación de calle y migrantes, respectivamente. Además, se implementaron políticas para fortalecer la participación vecinal y las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material.

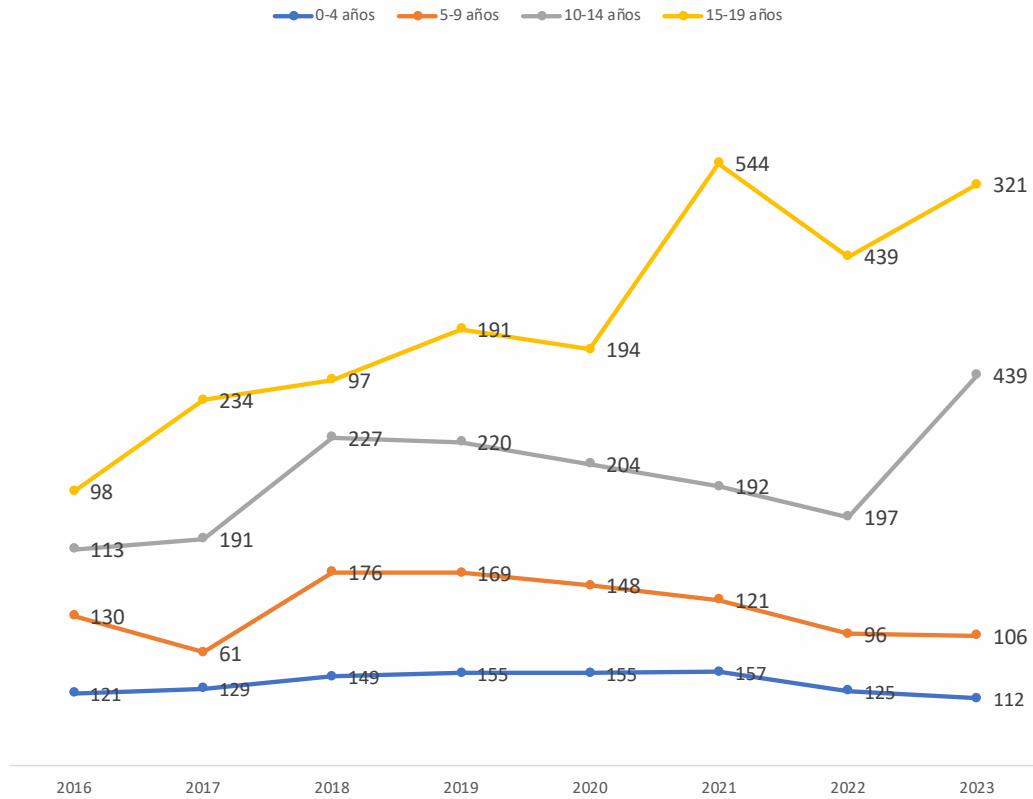
Tercer año de gestión: se reafirmó el compromiso con la equidad y la inclusión, destacando el apoyo alimentario a las familias más vulnerables a través de la entrega de despensas. Se organizaron 185 Brigadas de DIF a Domicilio, proporcionando diversos servicios y asesorías a la comunidad. El Refugio Temporal Bellavista continuó ofreciendo servicios a personas en situación de calle, y se llevó a cabo el Primer Censo Nocturno de

Personas en Situación de Calle para conocer mejor sus necesidades. Se otorgaron estímulos económicos a estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad, y se dio continuidad al programa "Veo por Ti", que distribuyó lentes de lectura a personas adultas mayores y en situación de vulnerabilidad. El Albergue Peregrino continuó su labor de apoyo integral a migrantes, y se logró una significativa inversión en infraestructura y servicios para mejorar las condiciones de vida en Mexicali y su Valle.

Sectores de la población a las que se impacta: grupos LGTBTTTIQ+; migrantes; personas adultas mayores; personas con discapacidad; mujeres, jóvenes, niñas y niños, personas afroamericanas; personas en situación de calle; personas viviendo con el virus de la inmunodeficiencia humana; comunidades indígenas, madres y padres trabajadores y/o emprendedores; estudiantes de educación básica, media y superior; personas de bajos ingresos; familias emprendedoras en tianguis ambulantes; personas usuarias del transporte público; niñas, niños y adolescentes en situación de calle; personas extraviadas; pacientes psiquiátricos; personas en situación de abandono social; personas haitianas migrantes; familias con menores de edad en el poblado Algodones; Vecinas y vecinos de Mexicali y su Valle; habitantes de colonias con alto índice de vulnerabilidad; personas en pobreza extrema; personas de las comunidades de la delegación Progreso y colonias populares; habitantes con predios y viviendas del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali; habitantes de 183 comités vecinales registrados; población de 12 centros escolares y 7 comedores comunitarios; familias de 85 colonias urbanas y 63 comunidades del Valle de Mexicali, personal operativo del Cuerpo de Bomberos, sector comercial y de servicios y empresas de diferentes sectores.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

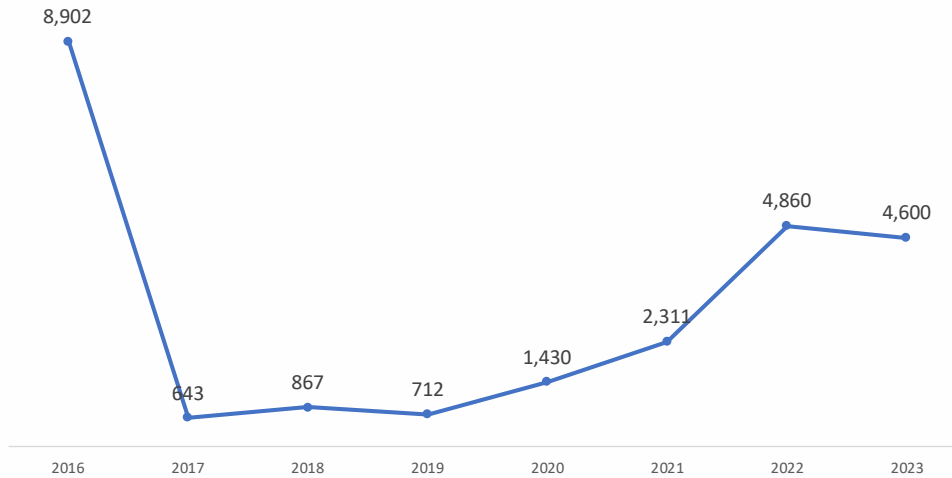
Gráfica 13. Población atendida en el albergue temporal del DIF estatal por edad en el municipio de Mexicali



Fuente: 18-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La atención en el albergue temporal del DIF en Mexicali muestra un aumento significativo en los grupos de 10-14 y 15-19 años en 2023, mientras que disminuye en los grupos de 0-4 y 5-9 años. Esto indica un cambio en la composición de menores que necesitan asistencia, y señala la necesidad de ajustar las estrategias de protección y asistencia social del municipio. Se recomienda priorizar recursos y programas hacia la población adolescente, que ha mostrado un incremento en su vulnerabilidad en los últimos años.

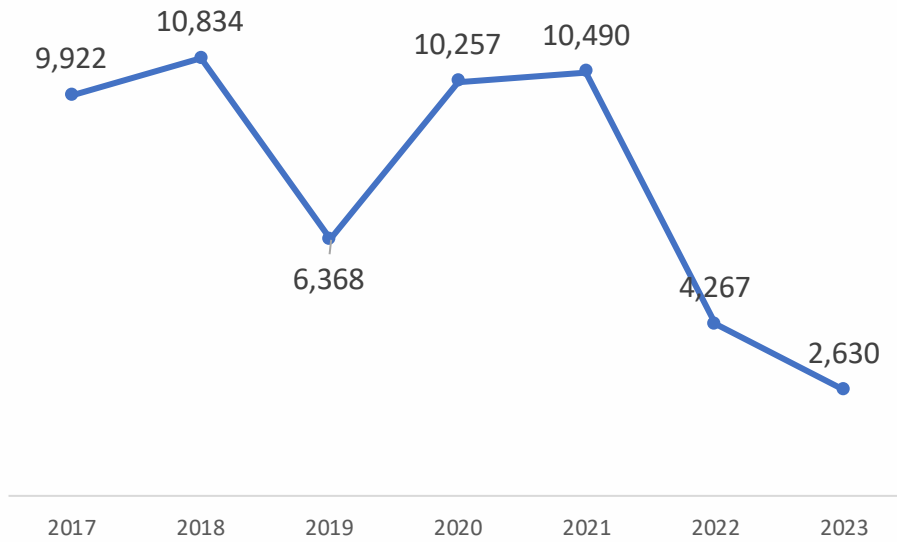
Gráfica 14. Total de personas que recibieron asistencia social y comunitaria



Fuente: 19-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La asistencia social y comunitaria en Mexicali ha mostrado una recuperación sostenida desde 2019, aunque no ha alcanzado los niveles de 2016. La ligera disminución en 2023 respecto al año anterior sugiere la necesidad de revisar y reforzar las políticas de apoyo social para mantener e incrementar la cobertura, en línea con los objetivos del PMD 2022-2024.

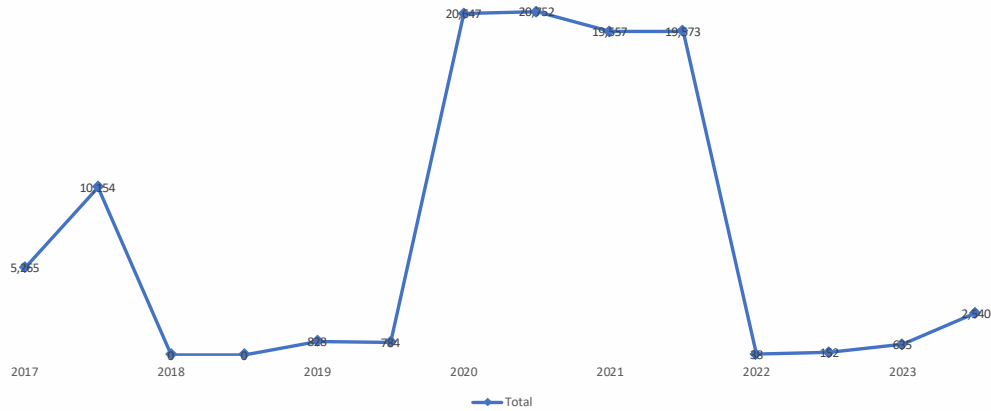
Gráfica 15. Población atendida por el programa de estímulos económicos en la ciudad



Fuente: 20-Sistema Estadístico Municipal, 2024

La atención proporcionada por el programa de estímulos económicos en Mexicali ha disminuido considerablemente desde 2021, alcanzando su punto más bajo en 2023. Esto indica la necesidad de revisar y fortalecer el programa para asegurar su eficacia y alineación con los objetivos del PMD 2022-2024, garantizando que los estímulos económicos lleguen a la población más necesitada para contribuir a la reactivación económica del municipio.

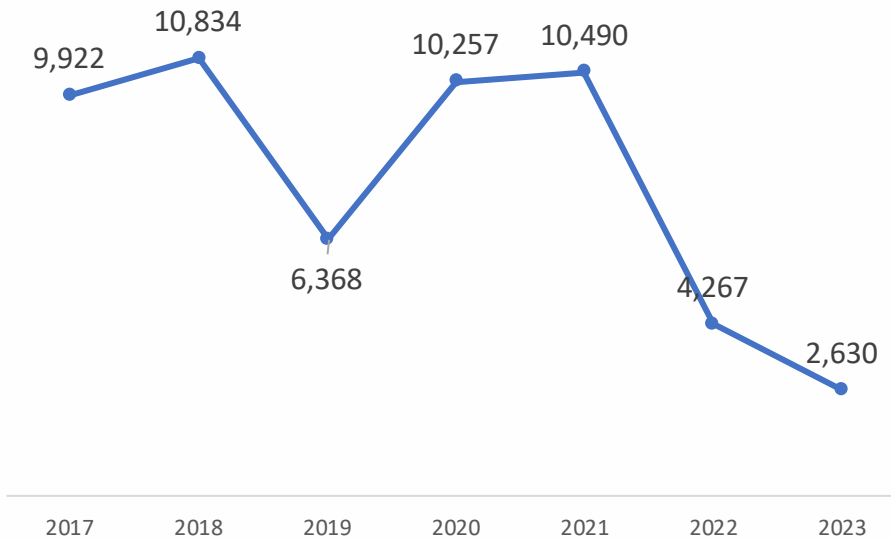
Gráfica 16. Donativos entregados asistencia social y médica en el Valle



Fuente: 21-Sistema Estadístico Municipal, 2024

La entrega de donativos para asistencia social y médica en el Valle de Mexicali mostró un aumento excepcional en 2020 y 2021, claramente influenciado por la emergencia sanitaria del COVID-19, que generó una mayor necesidad de apoyos médicos. La fuerte disminución a partir de 2022 refleja un retorno a las condiciones previas a la pandemia y la adaptación de los programas de asistencia a la nueva realidad. Aunque la ligera recuperación en 2023 es un indicio positivo, es crucial evaluar si el nivel actual de donativos es suficiente para atender las necesidades de la población y ajustarlo conforme a los objetivos del PMD 2022-2024, tomando en cuenta el contexto pandémico y postpandémico.

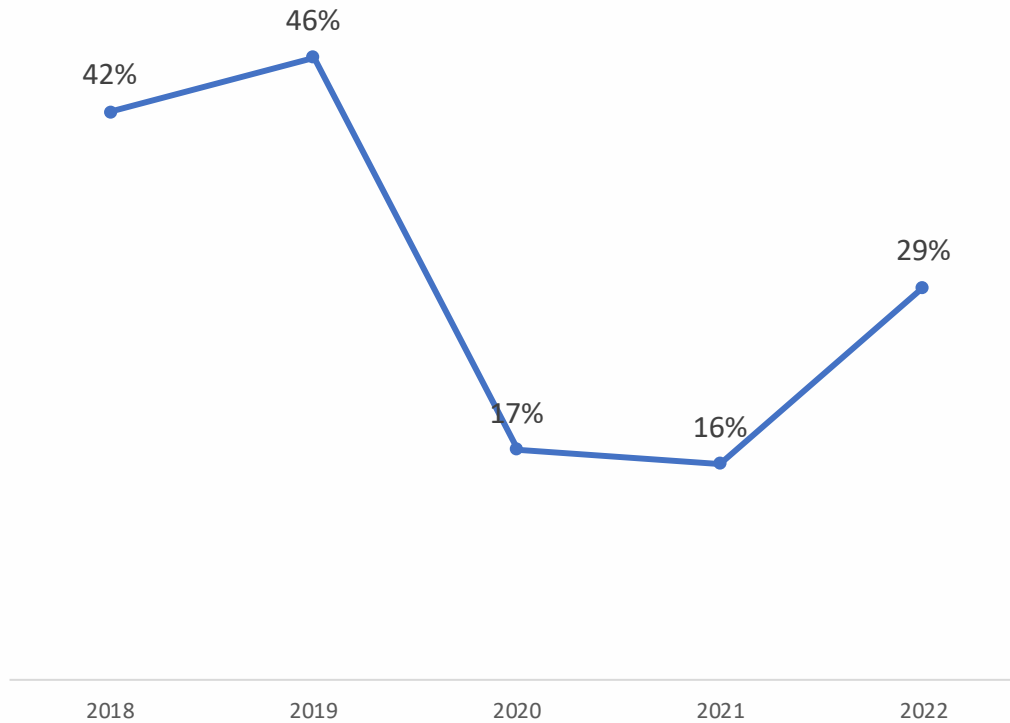
Gráfica 17. Estímulos económicos entregados en la ciudad



Fuente: 22-Sistema Estadístico Municipal, 2024

El programa de estímulos económicos en Mexicali muestra una fuerte disminución en su cobertura desde 2021, lo que probablemente refleja el proceso de ajuste y reorientación de recursos posterior a la crisis del COVID-19. Esta disminución puede ser parte del retorno a la normalidad o indicar que menos personas están accediendo al programa. Es importante evaluar si este nivel de atención sigue siendo adecuado para la reactivación económica de la ciudad y considerar si es necesario reforzar la estrategia para garantizar que los estímulos lleguen a quienes más lo necesitan, en concordancia con los objetivos del PMD 2022-2024.

Gráfica 18. Porcentaje de colonias con comités vecinales registrados



Fuente: 23-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

El porcentaje de colonias con comités vecinales en Mexicali sufrió un descenso significativo en 2020 y 2021, posiblemente debido al impacto de la pandemia de COVID-19 que afectó la participación y organización ciudadana. La recuperación al 29% en 2022 sugiere un reinicio de estos esfuerzos, aunque aún se está lejos de los niveles de 2018-2019. Es importante fortalecer estrategias de promoción y apoyo para la formación de comités vecinales, alineando estos esfuerzos con el PMD 2022-2024 para fomentar la cohesión y participación comunitaria.

2.2 ESTRATEGIA: EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD

Evaluación	Resultado
2.2.1 Formación para la vida	96.7
2.2.2 Empoderamiento y liderazgo	96.4
2.2.3 Participación en la vida pública y el desarrollo comunitario	95.6
2.2.4 Programa de primer empleo	90.6
2.2.5 Formación de escuadrones juveniles deportivos	85.2
<i>Total</i>	92.9

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el período 2022 a 2024, la estrategia de Empoderamiento de la Juventud en Mexicali se enfocó en fortalecer el liderazgo juvenil, promover el acceso a oportunidades laborales y educativas, y fomentar la participación activa de las juventudes en la vida pública y social del municipio.

Primer año de gestión: el Instituto Municipal de la Juventud (IMJUM) fue clave para vincular a 500 jóvenes con oportunidades de empleo, firmando más de 20 convenios con instituciones educativas para ofrecer becas y asesorías jurídicas. Además, se promovieron talleres culturales y se realizaron eventos como el Galardón a la Juventud, premiando a jóvenes destacados en áreas como emprendimiento, arte, cultura y deporte. Se implementó la primera edición del concurso Chicali Gastro & Beer, enfocado en emprendedores gastronómicos. El Día Internacional de las Juventudes fue celebrado con un evento multidisciplinario que incluyó actividades deportivas y culturales, con una asistencia de más de 200 jóvenes. Se otorgaron apoyos económicos a 13 jóvenes para financiar estudios y proyectos, y se promovieron pláticas preventivas que alcanzaron a 3 mil 803 jóvenes.

El Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública (ESJUDE) jugó un papel importante en la prevención social del delito y en la formación de 800 jóvenes a través de entrenamientos deportivos y campamentos. Se realizaron conferencias sobre prevención de delitos, sensibilizando a 133 jóvenes, y se organizaron brigadas comunitarias en colaboración con 500 vecinos.

Segundo año de gestión: ESJUDE continuó su labor con más de 1 mil 100 entrenamientos, involucrando a 685 mujeres y 831 hombres. Además, se celebró la quinta edición de la carrera de obstáculos Si No Hay Esfuerzo, No Hay Progreso, y el Instituto Municipal de la Juventud implementó el programa #Pasallave para concienciar sobre los riesgos de manejar bajo la influencia del alcohol.

El Cabildo de las Juventudes fomentó la participación juvenil en la toma de decisiones municipales. Se conformaron 40 comités juveniles, se promovió el empleo juvenil con más de 1 mil 600 jóvenes atendidos, y se organizaron ferias de empleo en colaboración con instituciones educativas y empresas.

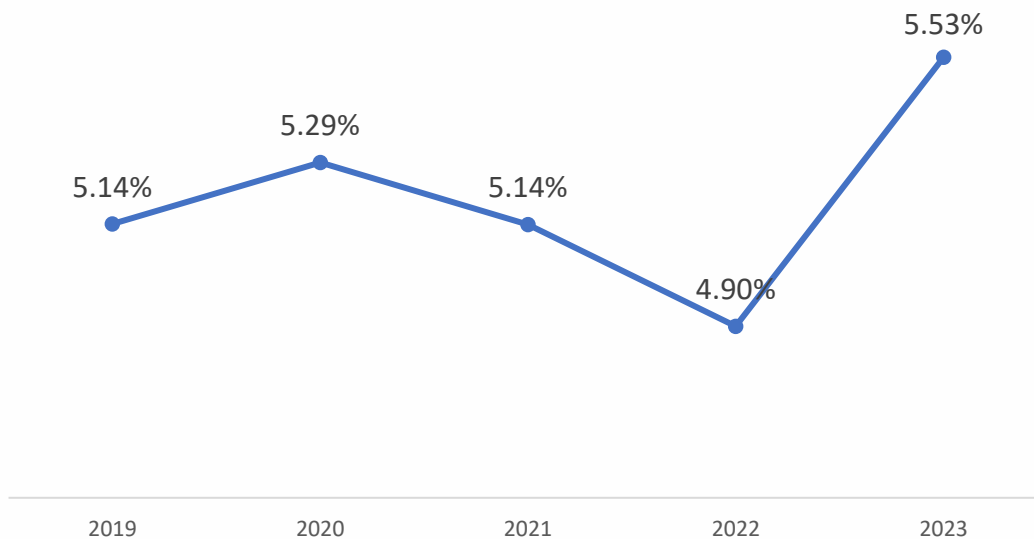
Tercer año de gestión: en 2024, se implementó el programa piloto Emprendizaje, capacitando a docentes para fortalecer la cultura del emprendimiento en jóvenes. Se llevaron a cabo eventos como Territorio Creativo Joven, charlas de emprendimiento y el programa Juventudes por la ciencia, en colaboración con diversas universidades. También se promovió la salud mental con la instalación de un consultorio y se ofrecieron 653 asesorías psicológicas, un incremento del 30% respecto al año anterior.

Finalmente, se entregaron estímulos económicos y apoyos sociales para evitar el abandono escolar, gestionando becas adicionales y promoviendo oportunidades de empleo a través de ferias y eventos. La participación activa de las juventudes en la vida social y política del municipio se vio fortalecida por espacios de expresión juvenil y la organización de eventos como el Estudiante Fest, que fomentó la identidad cultural y el espíritu emprendedor entre los jóvenes.

Sectores de la población a las que se impacta: juventudes en búsqueda de empleo; estudiantes de nivel medio y superior; juventudes emprendedoras; mujeres jóvenes destacadas en diversas áreas; juventudes vulnerables; participantes del escuadrón juvenil deportivo de seguridad pública; familias y comunidades involucradas en brigadas y eventos comunitarios.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Gráfica 19. Tasa de desocupación entre los jóvenes

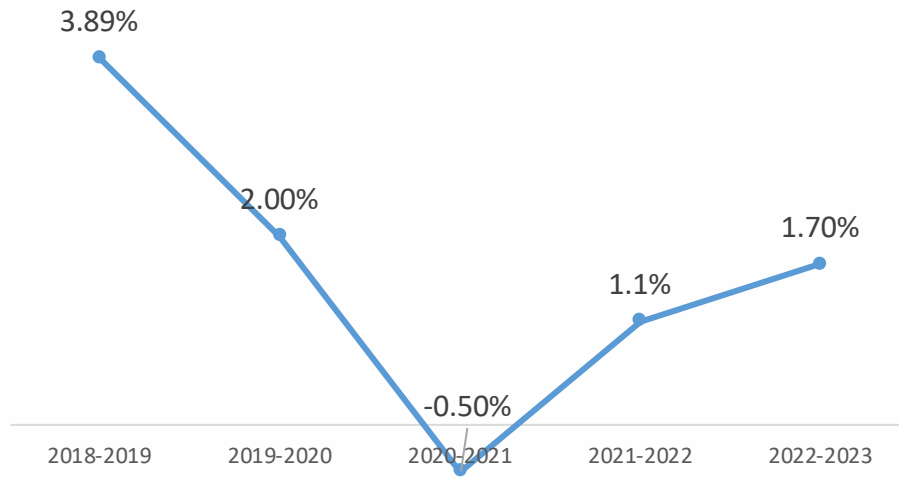


Fuente: 24-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La tasa de desocupación juvenil mostró una tendencia ascendente en 2023, alcanzando un 5.53%, el valor más alto de los últimos cinco años. Esta situación podría indicar un rezago en la integración laboral de los jóvenes postpandemia. Se sugiere fortalecer políticas de empleo juvenil, enfocándose en programas de capacitación y oportunidades

de primer empleo para reducir la tasa de desocupación y fomentar su inclusión en el mercado laboral.

gráfica 20. Tasa de deserción escolar en juventudes en secundaria



Fuente: 25-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La tasa de deserción escolar es un indicador relevante para medir el impacto de las acciones municipales en la retención escolar, pese a que el Gobierno Municipal no tiene atribuciones directas en educación. La reciente alza a 1.70% en 2022-2023 evidencia la necesidad de fortalecer y ampliar los programas de becas, asesoramiento psicológico y actividades culturales. Esto contribuirá a reducir la deserción escolar y a reforzar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, reflejando un compromiso efectivo del Gobierno Municipal con el bienestar y desarrollo de la juventud de Mexicali.

2.3 ESTRATEGIA: EQUIDAD DE GÉNERO

Las acciones que formaban parte de esta estrategia se analizarán en el Eje Transversal 5: Igualdad de Género. Esto se debe a que, con la actualización del Plan, las iniciativas que buscan reducir la brecha de acceso a derechos entre mujeres y hombres se han alineado con este nuevo Eje.

2.4 ESTRATEGIA: INFANTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Evaluación	Resultado
2.4.1 Infraestructura para el desarrollo humano y el cuidado	92.6
2.4.2 Fortalecimiento y ampliación de los centros de desarrollo infantil	91.3
2.4.3 Atención y cuidado de la infancia	93.4
2.4.4 Atención y cuidado de los adultos mayores	95.3
2.4.5 Empoderamiento y atención de necesidades de los adultos mayores	95.0
2.4.6 Atención y cuidado de personas con discapacidad	95.3
2.4.7 Habilitar el entorno para personas con discapacidad	92.9
<i>Total</i>	93.7

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el periodo 2022-2024, la administración municipal se enfocó en fortalecer la atención y cuidado integral de infantes, personas adultas mayores y personas con discapacidad a través de diversas iniciativas en centros especializados y programas comunitarios.

Primer año de gestión: se formalizó el registro de 183 comités vecinales, beneficiando a 250 mil habitantes que participaron activamente para mejorar sus comunidades. Se realizaron 40 reuniones donde se escucharon sus necesidades y se les vinculó con instancias de Gobierno para acceder a soluciones. También se exentaron de pago por derechos municipales a 100 estancias infantiles y asociaciones civiles, favoreciendo su labor de asistencia social en población vulnerable.

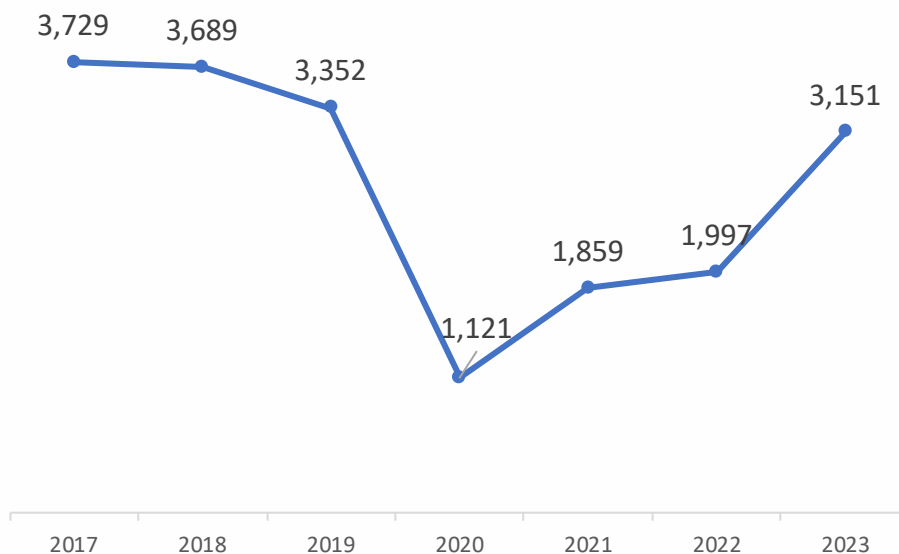
Segundo año de gestión: se llevaron a cabo 8 talleres culturales para jóvenes, beneficiando a 126 participantes en disciplinas como teatro, danza y manualidades. El Galardón a la Juventud reconoció a 10 jóvenes destacados en emprendimiento, arte, cultura, mérito académico y deporte. Además, el ESJUDE organizó 1,086 entrenamientos y 6 campamentos, donde 205 jóvenes fortalecieron valores cívicos y familiares. Se impartieron 15 talleres de defensa personal para 124 mujeres y se construyó un Centro de Capacitación Juvenil, con una inversión de un millón de pesos para su operación.

Tercer año de gestión: Se impartieron mil 122 talleres en Centros de Desarrollo Humano Integral (CDHI), donde más de 8 mil personas participaron en cursos de bisutería, manualidades, yoga y cocina. En la Estancia Infantil "Profesora Luz Esthela Quiroz De Pujol", se atendió a 25 niñas y niños de madres trabajadoras del campo, proporcionándoles cuidados, alimentación y actividades que fomentan su desarrollo. El Asilo de Ancianos Dr. Carlos Canseco amplió su cobertura y actualmente atiende a 85 personas adultas mayores, mientras que en la Casa del Abuelo se ofrece atención integral a 51 personas adultas mayores. El Centro de Día Madre Teresa brindó más de 2 mil servicios a 387 personas con discapacidad, promoviendo su inclusión y desarrollo.

Sectores de la población a las que se impacta: infantes hijos de madres trabajadoras del campo; personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad; personas con discapacidad; niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad; familias del Valle de Mexicali; usuarias y usuarios de los CDHI; personal de estancias infantiles y centros asistenciales; comunidades que recibieron brigadas de limpieza en los CDHI; personas usuarias de centros asistenciales con instalaciones mejoradas.

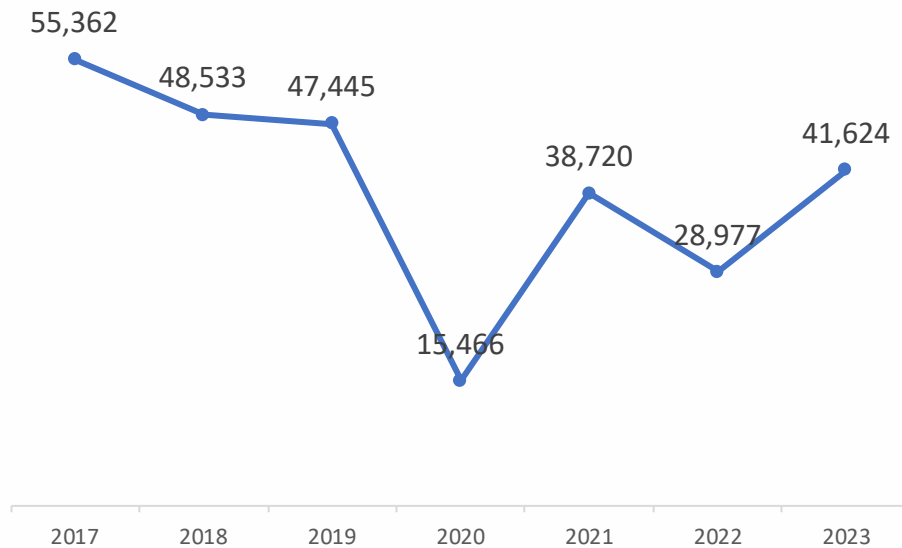
INDICADORES DE DESEMPEÑO

Gráfica 21. Actividades desarrolladas en los CDHI



Fuente: 26- Sistema Estadístico Municipal, 2024

Gráfica 22. Personas atendidas en los CDHI



Fuente: 27-Sistema Estadístico Municipal, 2024

La recuperación de actividades y personas atendidas en los CDHI muestra un avance significativo en la reactivación de estos centros tras la pandemia. Aunque las cifras de 2023 no alcanzan los niveles de 2017, la tendencia positiva refleja el compromiso del Gobierno Municipal en fortalecer estos espacios. Para consolidar el impacto, se recomienda continuar ampliando los programas y servicios en los CDHI, asegurando un mayor alcance y contribuyendo al desarrollo humano integral de la comunidad de Mexicali.

2.5 ESTRATEGIA: CUIDADO DE LA SALUD

Evaluación	Resultado
2.5.1 Fortalecimiento de las iniciativas contra las adicciones	93.8
2.5.2 Línea de apoyo socioemocional para situaciones de crisis	96.7
2.5.3 Jornadas de la salud	93.9
2.5.4 Formación de hábitos saludables	93.8
2.5.5 Promoción de la Buena salud	No atendida
<i>Total</i>	94.6

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Entre 2022 y 2024, la administración municipal desarrolló diversas acciones para mejorar la salud pública.

Primer año de gestión: se implementó la Mesa Espejo Municipal, enfocada en la prevención de adicciones, canalizando pacientes a centros de rehabilitación y firmando convenios con 54 centros. Además, se brindó atención psicológica a más de 4 mil jóvenes y se creó el Comité Municipal de Salud para coordinar esfuerzos en comunidades del municipio.

La formación de hábitos saludables fue una prioridad, con la capacitación de 3 mil 500 personas en temas nutricionales y la reubicación de Servicios Médicos Municipales para mejorar el acceso a la atención. También se aplicaron pruebas rápidas de SARS-COV2 y se emitieron certificados médicos para policías, contribuyendo a la prevención de enfermedades. Estas acciones fortalecieron la infraestructura de salud local.

Segundo año de gestión: se continuó con la prestación de servicios de salud, destacando la emisión de 23 mil 538 certificados de esencia psicofisiológicos y la atención de más de 3 mil denuncias de maltrato animal. Se implementaron campañas de esterilización y vacunación en el Centro Municipal de Control Animal (CEMCA), y se lanzó el programa S.O.S. Hidrátate, distribuyendo más de 42 mil litros de agua en zonas vulnerables.

Tercer año de gestión: el enfoque se centró en la culminación del Programa de Trabajo como Municipio Promotor de la Salud, mejorando los espacios públicos y facilitando el acceso a servicios de salud en la colonia Hidalgo. Se organizaron 40 Brigadas de Salud Comunitarias, atendiendo a más de mil 300 personas, y se instalaron bebederos públicos en colaboración con el Club Rotario Mexicali.

Sectores de la población a las que se impacta: pacientes de centros de rehabilitación, jóvenes de Mexicali, madres de familia, derechohabientes del servicio médico municipal, policías municipales, trabajadoras y trabajadores sexuales, personas en situación de vulnerabilidad por altas temperaturas, estudiantes de nivel básico, personas de comunidades rurales y urbanas (colonia Hidalgo), servidoras y servidores públicos del municipio.

2.6 ESTRATEGIA: CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Evaluación	Resultado
2.6.1 Fortalecimiento de la infraestructura deportiva, artística, recreativa y cultural	97.4
2.6.2 Promoción del patrimonio cultural e histórico	99.4
2.6.3 Estimulo de la expresión y apreciación artística y cultural	96.3
2.6.4 Fomento deportivo	95.1
2.6.5 Impulso de estilos de vida saludables	95.6
2.6.6 Promoción de actividades recreativas	89.9
2.6.7 Difusión de eventos recreativos	96.7
<i>Total</i>	95.8

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el período 2022-2024, el gobierno municipal de Mexicali se enfocó en rehabilitar y mejorar la infraestructura deportiva, cultural y recreativa, con el objetivo de fortalecer el bienestar social y cultural de la comunidad.

Primer año de gestión: se rehabilitaron espacios deportivos clave, incluyendo la construcción de campos de fútbol y la rehabilitación de cuatro albercas, beneficiando a decenas de miles de habitantes. Asimismo, se fortaleció la infraestructura cultural, rehabilitando instalaciones del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMACUM), incluyendo bibliotecas y centros culturales, para ofrecer mejores espacios para actividades artísticas y culturales. El fomento del patrimonio cultural e histórico fue otra prioridad, con la realización de actividades y la creación de espacios como la Sala de Identidad Cachanilla.

En el área deportiva, se promovieron valores a través de la organización de miles de actividades de fomento al deporte, incluyendo cursos y torneos que involucraron a la comunidad en general y atletas seleccionados para competencias nacionales. Eventos emblemáticos como la Carrera del Pavo y el Medio Maratón Ciudad de Mexicali destacaron en la agenda deportiva, al igual que la rehabilitación del Salón de la Fama del Deporte, en la que se reconoció a figuras deportivas locales.

El fomento a la cultura incluyó la realización de festivales, talleres y eventos artísticos, con una participación activa de la comunidad, además de la implementación de programas como Canales Musicales, que impulsaron la formación artística entre jóvenes. También se lanzó la aplicación IMACUM Virtual para difundir eventos culturales y recreativos. En términos de infraestructura, se rehabilitaron espacios como el Parque Vicente Guerrero y el Centro Recreativo Juventud 2000, con acciones como la instalación de nuevas luminarias y la plantación de árboles.

Segundo año de gestión: se continuaron fortaleciendo las actividades culturales y deportivas, incluyendo la celebración del 120 Aniversario de Mexicali, donde se realizaron festivales, exposiciones y eventos deportivos. Se impulsó el talento local y se promovió la

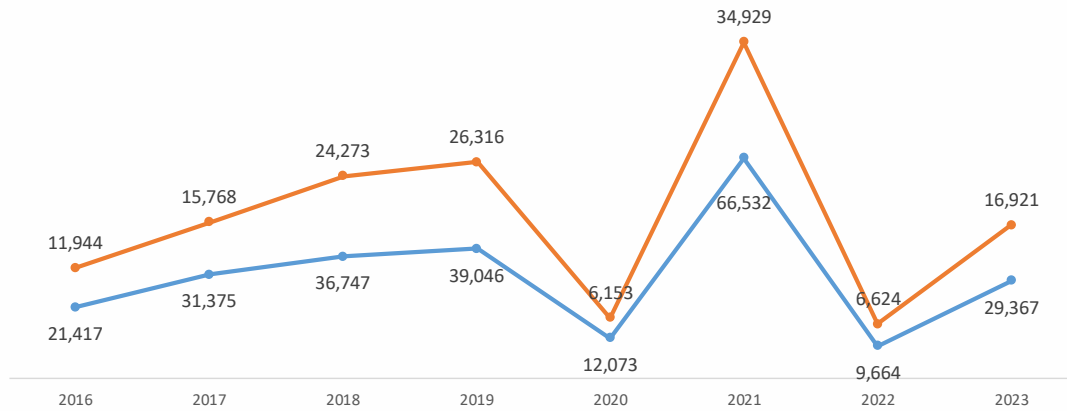
inclusión con talleres y actividades dirigidas a sectores vulnerables. Las Fiestas del Sol y la Villa Navideña destacaron por su gran asistencia y por la implementación de nuevas áreas temáticas.

Tercer año de gestión: finalmente, en 2024, se consolidaron los esfuerzos por promover la cultura, el deporte y el esparcimiento, con eventos que lograron una alta participación ciudadana y la mejora continua de los espacios públicos. Se implementaron programas de activación física y se fortaleció la infraestructura deportiva y cultural, reafirmando el compromiso de ofrecer espacios dignos y accesibles para toda la población.

Sectores de la población a las que se impacta: habitantes de fraccionamientos como Palmar de Santa Anita y sector sur de la ciudad; niñas, niños, jóvenes y personas adultas que visitan las unidades deportivas; usuarios y usuarias de bibliotecas en áreas urbanas y rurales; comunidad artística y cultural local; niñas, niños y jóvenes de sectores vulnerables, personas adultas mayores y personas con capacidades diferentes, atletas y deportistas en formación y competencia, familias que participan en eventos culturales y recreativos, estudiantes y profesorado de instituciones educativas, personas en situación de vulnerabilidad (mujeres en CAVIM, internos en centros de reinserción).

INDICADORES DE DESEMPEÑO

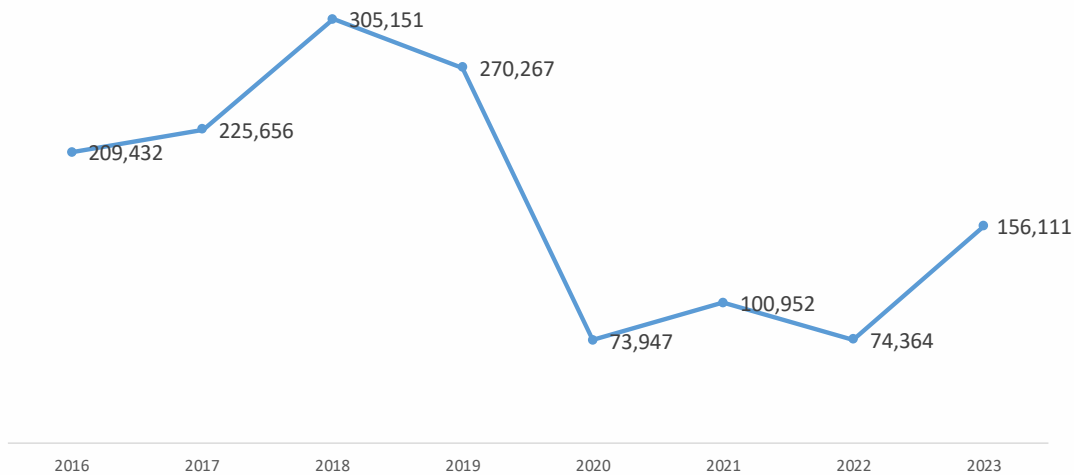
Gráfica 23. Participación de mujeres y hombres en eventos deportivos del Instituto Municipal del Deporte en el Municipio de Mexicali



Fuente: 28- Sistema Estadístico Municipal, 2024

La participación de la ciudadanía en eventos deportivos mostró un avance significativo del 2016 al 2019 y después de la pandemia en el 2021 tuvo un repunte muy grande de mujeres y hombres en el deporte, para después volver a tener una caída considerable. Aunque las cifras de 2023 no alcanzan los niveles de 2019. Para consolidar el impacto, se recomienda continuar ampliando los programas deportivos en el Instituto Municipal del Deporte en el Municipio de Mexicali y buscar integrar más a las mujeres, asegurando un mayor alcance y contribuyendo al desarrollo humano integral de la comunidad de Mexicali.

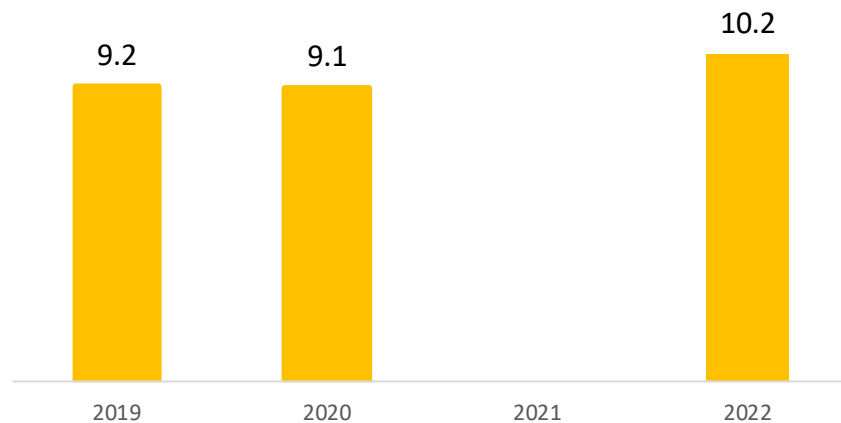
Gráfica 24. Promoción y difusión de las manifestaciones culturales y artísticas en el Municipio de Mexicali.



Fuente: 29- Sistema Estadístico Municipal, 2024

La población atendida en eventos culturales y artísticos mostró una tendencia ascendente del 2016 al 2018. Postpandemia podemos ver que hay un rezago en la participación de la ciudadanía en el tema cultural. Se sugiere crear estrategias de promoción efectivas de las manifestaciones culturales y artísticas para recuperar y mejorar la participación de la población.

Gráfica 25. Espacios culturales por cada 100 mil habitantes



Fuente: 30- Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La tasa de espacios culturales a nivel municipal por cada 100 mil habitantes muestra un avance al irse incrementando en relación con el año anterior de referencia. Estos espacios enriquecen la vida de las personas al ofrecer acceso directo a las artes y el patrimonio cultural, también fomentan la inclusión social al ser puntos de encuentro para la diversidad de voces y experiencias.

SÍNTESIS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Los comentarios de los integrantes de los subcomités se enfocan principalmente en la necesidad de fortalecer la colaboración entre diferentes instituciones gubernamentales y asociaciones civiles, especialmente en el apoyo a personas con discapacidad, la prevención de la violencia de género y la mejora de los servicios médicos y sociales. También se hace un llamado a mejorar la difusión de los programas y eventos sociales, culturales y deportivos que se ofrecen, utilizando redes sociales para aumentar su visibilidad y alcance.

Asimismo, se recomienda brindar mayor atención a grupos vulnerables, como personas con discapacidad, niños en casas hogar, adultos mayores y mujeres en situación de riesgo, sugiriendo la implementación de programas educativos, nutricionales y de prevención de la violencia.

En cuanto a la infraestructura y servicios públicos, se reconocen los esfuerzos en el mantenimiento y mejora de instalaciones como albercas y parques, aunque se solicita una mayor atención en la promoción de eventos, el cuidado de la fauna y la detección de problemas de salud en espacios públicos.

Finalmente, se expresaron múltiples felicitaciones por el trabajo realizado, destacando la calidad de los eventos, actividades deportivas y programas de difusión y apoyo social.

COMENTARIOS RELEVANTES

- *Dado que la atención a personas con discapacidad es una política transversal, creo que sería importante el desglose de acciones que se realizan para este sector de la población.*
- *Una de las recomendaciones es que se acerquen con población en situación de discapacidad, por ejemplo, personas con trastorno del espectro autista.*
- *Beneficiaría mucho que el DIF Municipal con su programa de apoyo social se involucrara con las casas hogares para atender a niños institucionalizados como atención médica, psicológica, etcétera.*
- *Sumar los esfuerzos con las A.C. para lograr las metas.*
- *Se espera que se cumplan las metas al 100 por ciento a la fecha de la presentación.*

- *Dar folletos sobre los servicios médicos y dentales que se ofrecen. Ampliar el horario para la atención de adultos mayores en casa del abuelo, es decir, que abran un segundo turno de 3 a 8 de la tarde.*
- *Ofrecer capacitación sobre nutrición en las ONG o casas hogares y que se verifique si se llevan a cabo los programas.*
- *Excelente trabajo.*
- *Excelente presentación.*
- *Mayor atención al tema de análisis para detección de amiba libre y e-coli en albercas.*
- *Falta promoción de los eventos.*
- *Difundir promoción de los eventos.*
- *Cuidar la cantidad de alimentos que se le da a la fauna.*
- *Excelente curso de matronatación.*
- *Aumentar la difusión y desarrollo de los centros o espacios de activación física, torneos en disciplinas básicas en las colonias en etapas por colonia o delegación. Aprovechar para la formación y desarrollo de escuelas deportivas.*
- *Es una actividad bastante compleja el introducir o más bien sacar a los jóvenes de las calles y los vicios, propongo sólo el difundir más esta información de la forma más organizada, vlogs y redes sociales.*
- *Muy buen trabajo y apoyo a los atletas y deportistas de Mexicali.*

EVALUACIÓN DEL

PLAN MUNICIPAL

DE DESARROLLO

2022 - 2024

EJE 3. MEXICALI CRECE



VISIÓN PROSPECTIVA:

Queremos un Mexicali con una economía creciente, sustentable y que beneficie a todas las personas; que genere empleos más diversos y mejor pagados, con empresas competitivas y trabajadores capacitados. Un municipio en el que los emprendedores grandes y pequeños encuentren facilidades en los tramites y apoyos para sus proyectos, en los sectores agropecuario, comercial, industrial turístico y de los servicios; donde los inversionistas locales, nacionales e internacionales encuentren condiciones para venir y quedarse aquí.

Una ciudad limpia, ambientalmente responsable y rediseñada a escala humana; con servicios públicos eficientes, vialidades bien mantenidas, mejor movilidad, y transporte donde se necesite; una ciudad y un Valle más bellos, con más árboles, parques y jardines que podamos disfrutar.

OBJETIVO:

Contribuir a que el municipio tenga una economía creciente, sustentable y equilibrada generadora de empleos, con empresas competitivas, mediante el impulso y apoyo de proyectos agropecuarios, comerciales, industriales, turísticos y de servicios que propicie las condiciones para la atracción y retención de la inversión, dotando de una infraestructura adecuada y eficiente con servicios públicos de calidad en beneficio de todos.

RESUMEN DE LOGROS Y RETOS:

En esta gestión se llevaron a cabo importantes acciones en el Eje 3 para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del municipio. En la estrategia de competitividad, se implementaron programas como "Líderes en Desarrollo Económico", logrando la instalación de 11 nuevas empresas y 14 expansiones industriales, con una inversión total de 319 millones de dólares. Aunque se fortalecieron las alianzas internacionales y se impulsaron ferias de empleo que ofrecieron miles de vacantes, la caída constante de unidades económicas entre 2022 y 2023 sugiere la necesidad de reforzar estrategias de fomento empresarial.

El desarrollo sectorial experimentó un impulso notable con la consolidación del festival aeroespacial "Mexicali en las Alturas" y la promoción turística a través de la campaña "Visit Mexicali", que logró una ocupación hotelera del 67%. La afluencia turística creció de manera significativa, evidenciando el éxito en la reactivación de la economía local. En cuanto al apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas, la administración ofreció programas de capacitación y vinculó a emprendedores locales con empresas extranjeras. Sin embargo, la disminución en la cantidad de unidades económicas micro y pequeñas en 2023 destaca la necesidad de fortalecer su acompañamiento y apoyo.

En la estrategia de infraestructura y obras públicas, la pavimentación y rehabilitación de vialidades alcanzó más de 419 mil metros cuadrados en 2023, mejorando significativamente la movilidad urbana. Además, se instalaron más de 40 mil luminarias LED en 292 comunidades. La estrategia de servicios públicos mostró un alto rendimiento en la recolección de residuos y el mantenimiento de áreas verdes.

Los integrantes de los subcomités del COPLADEMM resaltaron la importancia de comunicar claramente el impacto de las acciones en la comunidad, recomendaron mejorar la sincronización de semáforos, la ampliación de áreas verdes y la colaboración con instituciones educativas y otros niveles de gobierno para impulsar la capacitación y el desarrollo económico. Reconocieron los avances en la promoción del turismo, el desarrollo industrial y los servicios públicos, aunque sugirieron una mayor difusión de resultados e indicadores claros sobre el impacto en la población.

En conclusión, la administración ha logrado avances significativos en el crecimiento económico, la infraestructura y los servicios públicos, contribuyendo al fortalecimiento de Mexicali. No obstante, es crucial continuar apoyando a las micro y pequeñas empresas, mejorar la planeación urbana y reforzar la promoción de estrategias para garantizar un crecimiento económico inclusivo y sostenible en el municipio.

ESTRATEGIAS

3.1 ESTRATEGIA: COMPETITIVIDAD

Evaluación	Resultado
3.1.1 Proyecto integral para la competitividad	92.3
3.1.2 Promoción de inversiones	92.3
3.1.3 Sistema de Ventanilla Única Empresaria	81.6
3.1.4 Iniciativas de facilitación comercial fronteriza	73.5
<i>Total</i>	84.9

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Primer año de gestión: se desarrolló el programa de certificación "Líderes en Desarrollo Económico" que fue impartido a 17 profesionistas. En cuanto al fomento de la inversión, se lograron 5 nuevas inversiones y 6 expansiones industriales, generando con ello miles de empleos. Además, se fortalecieron alianzas estratégicas con embajadas y representaciones comerciales internacionales y se realizó una prospección de oportunidades de inversión mediante reuniones y ferias comerciales. Se alentó la inversión en Mexicali a través de 56 visitas promocionales y se realizaron 22 visitas de retención de inversiones, que incluyó una con proveedores del sector aeroespacial. Para incentivar la economía local, se llevaron a cabo 600 visitas de retención y gestiones de capacitación y financiamiento, así como ferias del empleo que ofrecieron más de 3 mil 600 empleos. Esta administración también simplificó trámites para la apertura rápida de empresas y proporcionó orientación a 268 Mipymes mediante un nuevo centro de atención empresarial.

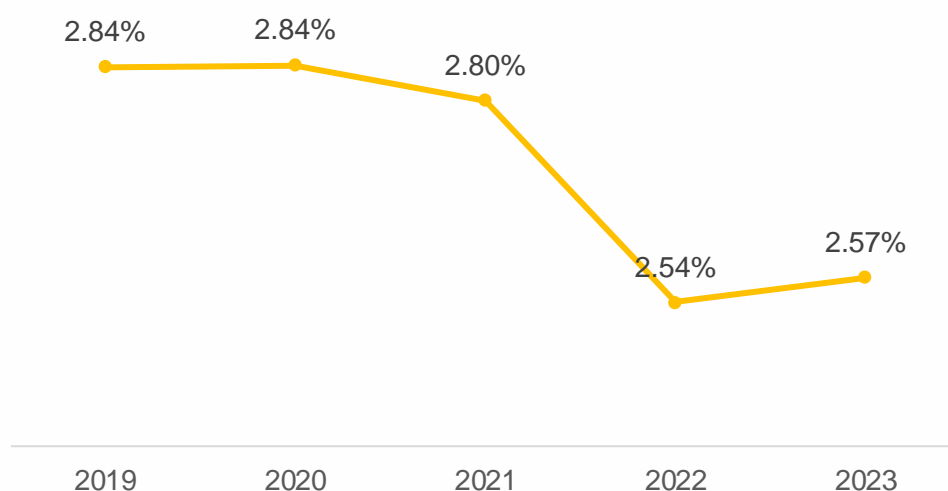
Segundo año de gestión: se implementaron estrategias para mantener y ampliar la actividad industrial, asistiendo a ocho ferias comerciales internacionales en países como Estados Unidos, Canadá, Alemania y Francia. Gracias a estas acciones, se identificaron 340 firmas industriales potenciales y se estableció contacto con 50 de ellas. Se gestionaron necesidades del sector industrial local, y se atrajeron ocho nuevas empresas y varias expansiones industriales. Además, se organizaron 11 ferias de empleo en colaboración con la Cámara Nacional del Comercio, ofreciendo más de 7 mil vacantes.

Tercer año de gestión: se continuaron los esfuerzos de atracción de inversión extranjera asistiendo a ferias comerciales clave y gestionando nueve agendas de negocios en países estratégicos como Estados Unidos, Países Bajos y varias naciones asiáticas. Estos esfuerzos resultaron en la instalación de 11 nuevas empresas y 14 expansiones, representando una inversión total de 319 millones de dólares y la generación de más de mil empleos directos. Entre las empresas atraídas destaca *LT Precision* de Corea, con una inversión de más de 145 millones de dólares.

Sectores de la población a las que se impacta: profesionistas, personas económicamente activas o en busca de empleo, organismos nacionales e internacionales de desarrollo económico, empresas potenciales de inversión, comunidades locales de Mexicali, corporativos de empresas nacionales e internacionales, emprendedores y MiPyMes.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

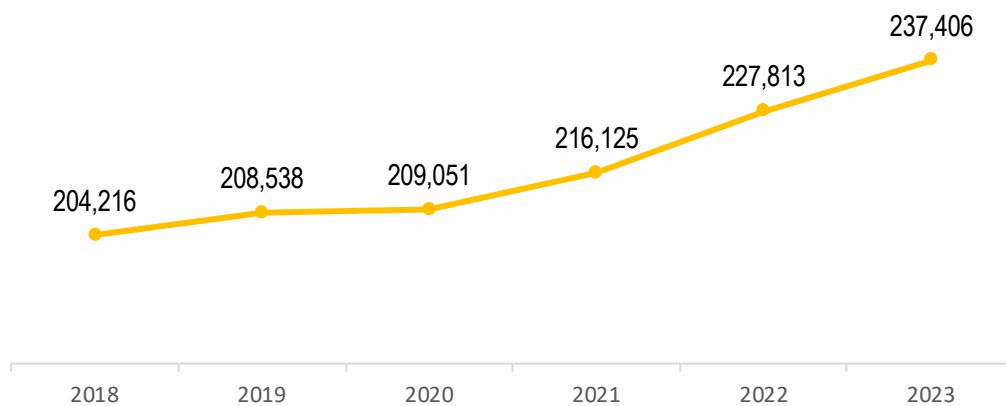
Gráfica 26. Unidades económicas por cada 100 mil habitantes



Fuente: 31- Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?

La caída constante de unidades económicas de 2019 a 2023, especialmente entre 2022 y 2023, evidencia la necesidad de implementar estrategias más efectivas para fomentar el desarrollo empresarial. La administración municipal debe redoblar esfuerzos para fortalecer la economía y cumplir con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, que busca impulsar la actividad económica y la competitividad local.

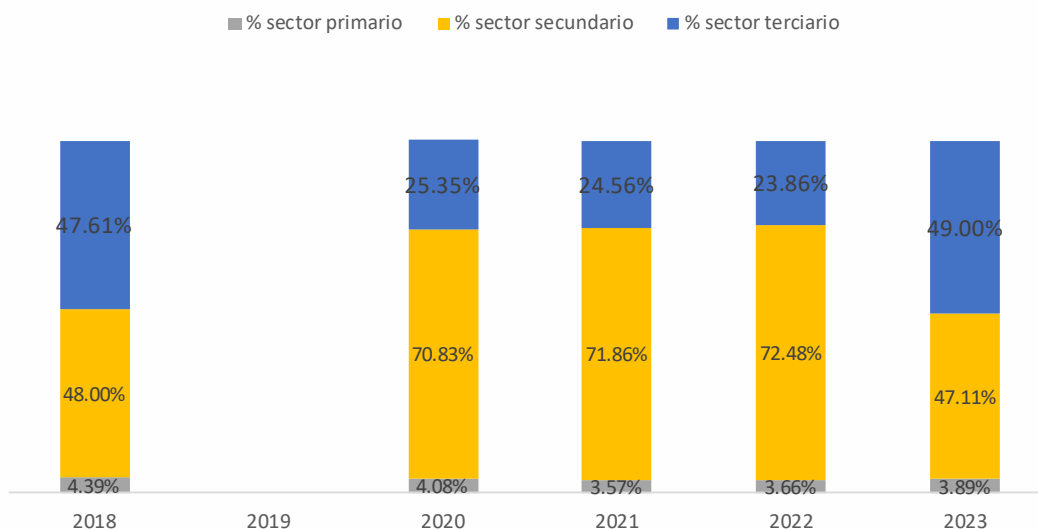
Gráfica 27. Trabajadoras y trabajadores permanentes registrados en el IMSS



Fuente: 32-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?

Aunque el sector secundario sigue siendo el más relevante para la economía de Mexicali, el crecimiento del sector terciario muestra un avance hacia una economía más diversificada y menos dependiente de la industria. Esta tendencia concuerda con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo para fortalecer la competitividad y la diversificación económica local.

Gráfica 28. Porcentaje de trabajadoras y trabajadores permanentes inscritos en el IMSS por sector económico



Fuente: 33- Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?

Aunque el sector secundario sigue siendo el más relevante para la economía de Mexicali, el crecimiento del sector terciario muestra un avance hacia una economía más diversificada y menos dependiente de la industria. Esta tendencia concuerda con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo para fortalecer la competitividad y la diversificación económica local.

3.2 ESTRATEGIA: DESARROLLO SECTORIAL

Evaluación	Resultado
3.2.1 Diversificación y revitalización económica	95.5
3.2.2 Promoción de vocaciones turísticas alternativas	98.7
3.2.3 Innovación en el sector servicios	92.3
<i>Total</i>	95.5

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante los últimos tres años, la estrategia de Desarrollo Sectorial se ha enfocado en diversificar las vocaciones turísticas y promover el desarrollo económico de Mexicali.

Primer año de gestión: se organizó el primer festival aeroespacial "Mexicali en las Alturas", atrayendo a más de 20 mil asistentes y ofreciendo talleres de robótica y ciencia en colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Centro Educativo 16 de Septiembre. Además, se realizó la Expo Dátil 2022 en el Centro Histórico, reuniendo a 20 promotores y 500 asistentes, consolidando a Mexicali como un destino importante para la producción de este fruto.

Segundo año de gestión: se relanzó la marca destino "Visit Mexicali", generando 12 campañas de promoción y alcanzando una ocupación hotelera del 67%. Se apoyaron eventos clave como Expo Agrobaja y la Feria del Dátil, y se establecieron 11 nuevas rutas aéreas, mejorando la conectividad de la ciudad. También se inauguraron tres hoteles de talla internacional, incrementando la oferta turística y de empleo.

La continuación del festival aeroespacial en 2023 reforzó la colaboración con la Feria Aeroespacial México (FAMEX) y expandió la presencia internacional del evento. En el ámbito digital, se reactivó la página web del COTUCO, implementando herramientas de traducción y códigos QR en lugares turísticos, lo que atrajo a más de 13 mil visitantes.

Tercer año de gestión: se consolidó la tercera edición del festival aeroespacial "Mexicali en las Alturas", con 70 expositores y conferencias destacadas. Se organizaron 30 eventos turísticos y se desarrollaron dos rutas turísticas alternativas: la Ruta de la Cerveza y la Ruta Turística del Valle de Mexicali, promoviendo ecosistemas únicos de la región.

El turismo médico se fortaleció con la edición 39 de la Expo Mexicali en Yuma, generando una derrama económica de 200 millones de pesos mensuales. Se impartieron cursos de inglés y capacitación para especialistas del sector, garantizando altos estándares de atención. Se promovió la campaña "La Chinesca, Nuestro Barrio Mágico", difundiendo la riqueza cultural china a través de un video documental visto por más de 232 mil personas.

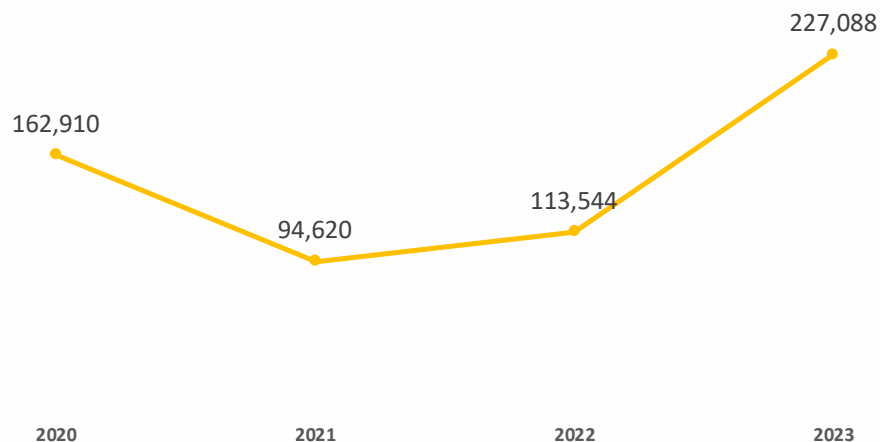
Finalmente, se implementaron herramientas de promoción turística, como una pantalla digital y un sitio web visitado por 48 mil personas. La intensa actividad en redes sociales

alcanzó más de 230 mil 200 visitas, impulsando a Mexicali como un destino turístico atractivo y diverso.

Sectores de la población a las que se impacta: asistentes al Festival Aeroespacial Mexicali en las Alturas; estudiantes y participantes de talleres de robótica, ciencia y tecnología; productores y promotores de dátiles; visitantes de la Expo Dátil; turistas nacionales y extranjeros alcanzados por las campañas de Visit Mexicali; organizadores y asistentes de eventos en Mexicali; pasajeros de las nuevas rutas aéreas; huéspedes de los hoteles y visitantes de nuevos comercios; visitantes del Centro Histórico de Mexicali; comunidad china y turistas interesados en La Chinesca; visitantes de las rutas turísticas alternativas y sustentables; asistentes a la Expo Mexicali en Yuma; profesionales del sector médico y sus pacientes; prestadores de servicios turísticos y emprendedores; representantes de empresas turísticas capacitadas; empresas usuarias de herramientas de promoción turística, como el sitio web y la pantalla digital; público general asistente a eventos culturales y festivales en el Centro Histórico.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

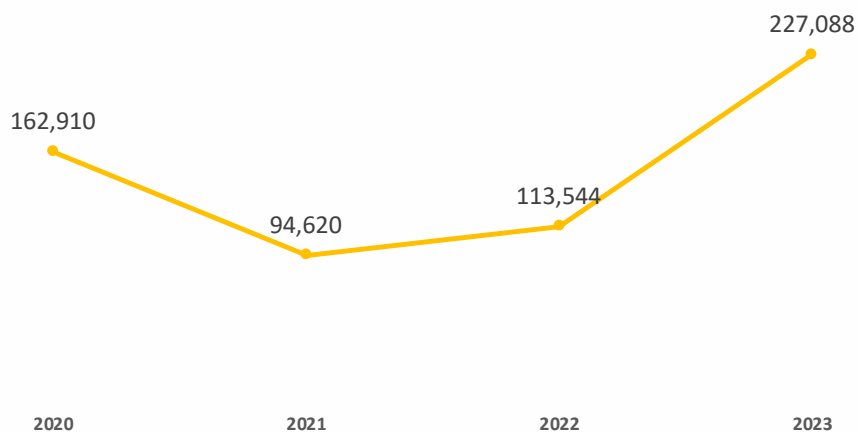
Gráfica 29. Afluencia turística por eventos en Mexicali



Fuente: 34- Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?

Mexicali experimentó un notable aumento en la afluencia turística por eventos en 2023, alcanzando 227 mil 088 visitantes, a pesar de que desde ese año ya no incluye los datos de San Felipe. La recuperación es un indicio positivo del fortalecimiento de la actividad turística en Mexicali. La gestión municipal ha logrado atraer un número creciente de visitantes, evidenciando el éxito en la reactivación del turismo local, un factor clave para el desarrollo.

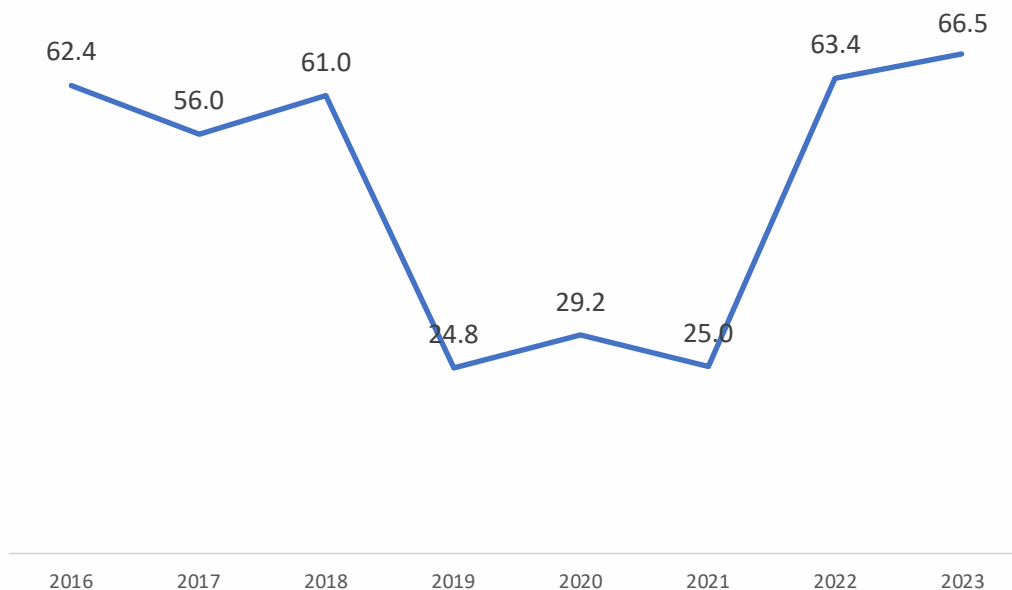
Gráfica 30. Total de eventos, ferias y exposiciones turísticas en el municipio de Mexicali



Fuente: 35-Sistema Estadístico Municipal, 2024

El Municipio de Mexicali ha experimentado una importante recuperación en la cantidad de eventos, ferias y exposiciones turísticas desde la caída sufrida durante la pandemia, alcanzando su punto más alto en 2022 con 333 eventos. Aunque en 2023 se registra una ligera disminución a 317, la actividad se mantiene en un nivel alto, reflejando la reactivación y el fortalecimiento del turismo en la ciudad. Este comportamiento demuestra que las estrategias implementadas han sido efectivas para impulsar la economía y el turismo en Mexicali.

Gráfica 31. Porcentaje total de ocupación hotelera según mes en el municipio de Mexicali



Fuente: 36-Sistema Estadístico Municipal, 2024

Los datos disponibles sobre la ocupación hotelera en Mexicali¹ ha mostrado una recuperación sólida y sostenida desde 2021, alcanzando un 66.5% en 2023, superando los niveles previos a la pandemia. Este crecimiento confirma la efectividad de las estrategias planteadas en la Actualización del PMD 2022-2024 para impulsar el turismo y fortalecer la economía local, reflejando un avance en la gestión y cumplimiento de los objetivos de desarrollo económico del municipio. El desempeño de la ocupación hotelera sugiere que las acciones del Gobierno Municipal están generando resultados positivos para la reactivación del turismo y la economía de Mexicali.

¹ La ocupación hotelera es un dato que recopila COPLADEMM para el Sistema Estadístico Municipal que aporta la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California a partir de una muestra representativa de 22 hoteles y moteles para el municipio de Mexicali.

3.3 ESTRATEGIA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Evaluación	Resultado
3.3.1 Vinculación entre gobierno, iniciativa privada, academia y sociedad civil	90.3
3.3.2 Formación, capacitación e incubación	93.2
3.3.3 Esquemas de financiamiento para MIPYMES, emprendedores y auto empleados	86.5
<i>Total</i>	90.0

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante este período, se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en fortalecer la industria local, promover el emprendimiento y mejorar las oportunidades de negocio para las Mipymes de la región.

Primer año de gestión: se realizaron 24 sesiones con Mipymes para integrarlas al "Portafolio de Capacidades Industriales", facilitando la creación de oportunidades de negocio. Además, se entregaron apoyos económicos a 90 empresarios y se impulsó el desarrollo sostenible de productores artesanales del Valle de Mexicali a través de su participación en más de 65 eventos, promoviendo la comercialización de sus productos en espacios relevantes como la Agrobaja y Fiestas del Sol.

Segundo año de gestión: se fortalecieron los esfuerzos de vinculación empresarial, logrando concretar cinco enlaces entre empresas extranjeras y Mipymes locales, dos de las cuales resultaron en contratos. Asimismo, se apoyó a 1 mil 327 emprendedores en la obtención de licencias y se destinaron 1 millón 200 mil pesos en apoyos económicos para fortalecer 151 emprendimientos familiares. El fomento a las actividades productivas del Valle de Mexicali continuó con la organización de cursos, talleres y la promoción en 90 puntos de venta, reforzando el desarrollo sostenible de la región. También se realizaron talleres para impulsar el emprendimiento económico de las mujeres, capacitando a 54 mujeres y 16 hombres.

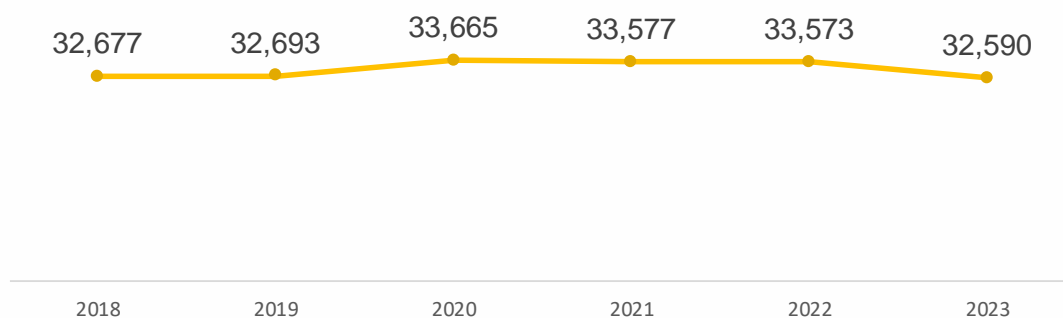
Tercer año de gestión: en 2024, se intensificaron las actividades de vinculación, visitando 30 empresas extranjeras y organizando 10 reuniones con proveedores locales, lo que generó nuevas oportunidades de negocio. Además, se apoyó a 119 emprendedores con estímulos económicos por un total de 691 mil 500 pesos. Se llevaron a cabo dos ediciones de "Reto Mexicali", otorgando 50 mil pesos a 20 proyectos innovadores. También se organizaron 9 ferias de empleo, facilitando la inserción laboral de 4 mil 332 personas y fortaleciendo la economía local. En apoyo a los productores locales, se gestionaron espacios en 50 eventos, promoviendo el consumo de productos del Valle de Mexicali. Finalmente, se firmó un convenio para apoyar la producción de trigo, entregando subsidios por un total de 16 millones 635 mil pesos.

Sectores de la población a las que se impacta: micro, pequeñas y medianas Empresas

(Mipymes); emprendedores y emprendedoras de Mexicali; productores y productoras artesanales del Valle de Mexicali; visitantes de la exposición ganadera, agrícola e industrial, Agrobaja, Fiestas del Sol y Villa Navideña; asistentes a las Ferias del Dátil en ejido Nuevo León y Ejido Jalapa; participantes de eventos culturales en el Centro Histórico de Mexicali; mujeres y hombres emprendedores que asistieron a capacitaciones y talleres; empresas extranjeras establecidas en Mexicali y sus proveedores locales; productores y productoras de trigo del Valle de Mexicali.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

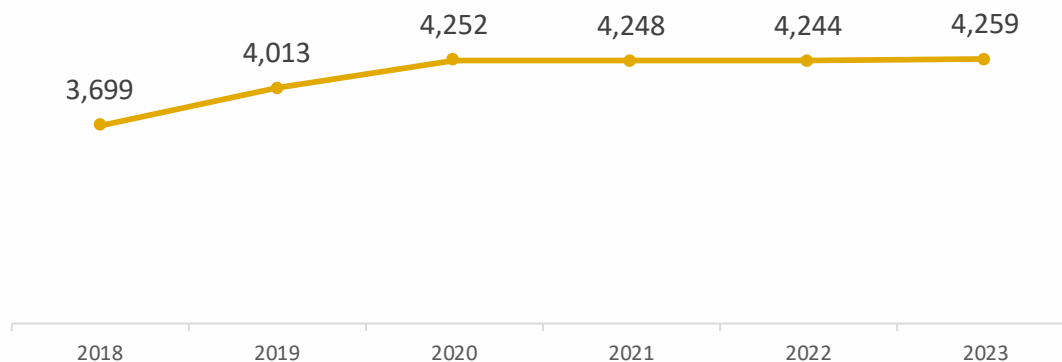
Gráfica 32. Cantidad de micro y pequeñas empresas



Fuente: 37- Sistema Estadístico Municipal, 2024

El número de unidades económicas micro y pequeñas en Mexicali mostró un aumento durante la pandemia en 2020, reflejando la adaptabilidad y el emprendimiento local. Sin embargo, la disminución en 2023 sugiere desafíos para la sostenibilidad de estas empresas. Esto subraya la importancia de reforzar la Estrategia 3.3 del PMD 2022-2024, enfocándose en garantizar el apoyo y acompañamiento continuo a las Mipymes, con el objetivo de consolidar su papel en el desarrollo económico del municipio y evitar retrocesos en su crecimiento.

Gráfica 33. Total de unidades económicas con más de 10 trabajadoras y trabajadores

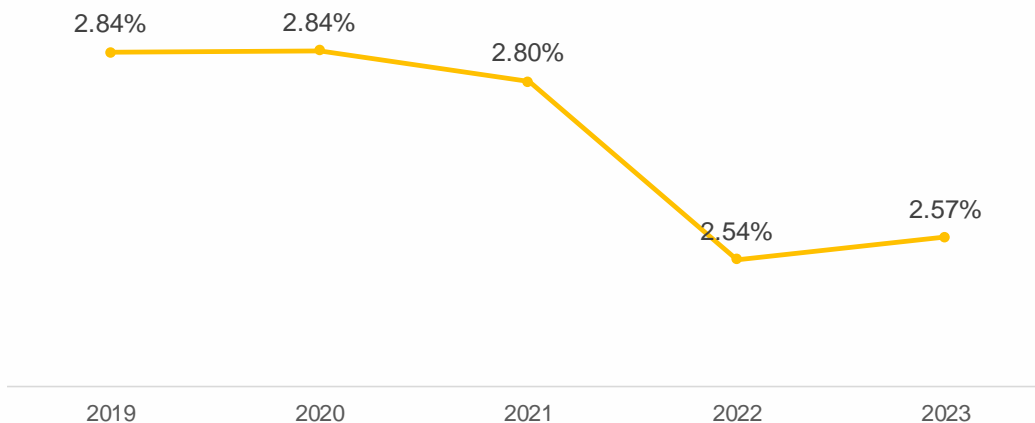


Fuente: 38-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

El número de unidades económicas con más de 10 empleados en Mexicali ha mostrado un crecimiento constante entre 2018 y 2020, seguido de un periodo de estancamiento y un leve repunte en 2023. Esto sugiere una consolidación gradual de las empresas medianas, sin embargo, para mantener esta tendencia positiva, es necesario continuar implementando medidas que impulsen el desarrollo y la sostenibilidad de estas unidades económicas.

Si relacionamos estos datos con los de la gráfica anterior, se puede inferir que existe una dinámica de transformación en el ecosistema empresarial de Mexicali, donde algunas micro y pequeñas empresas han cerrado, mientras otras han crecido y superado la barrera de los 10 empleados. Esto evidencia que la economía local se está reconfigurando y algunas empresas han logrado adaptarse a los desafíos, aunque se necesita un enfoque continuo para apoyar a las micro y pequeñas empresas y fortalecer su capacidad de resistencia y crecimiento en el mercado.

Gráfica 34. Tasa de desocupación



Fuente: 39-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La tasa de desocupación en Mexicali mostró una reducción significativa de 2019 a 2022, reflejando la efectividad de las acciones del Gobierno de Mexicali para impulsar la recuperación y la creación de empleo tras la pandemia. El ligero aumento en 2023 sugiere que persisten algunos retos en el mercado laboral, por lo que es fundamental que el Gobierno de Mexicali continúe implementando estrategias para fomentar el empleo y consolidar la recuperación económica del municipio.

3.4 ESTRATEGIA: INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Evaluación	Resultado
3.4.1 Reacondicionamiento de vialidades	85.6
3.4.2 Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica	94.4
3.4.3 Construcción, rehabilitación y recuperación y espacios públicos	85.3
3.4.4 Conservación de edificios públicos y monumentos	85.6
3.4.5 Socialización de la obra pública	93.7
<i>Total</i>	88.9

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el periodo 2022-2024, este Gobierno centró sus esfuerzos en la mejora de la infraestructura y vialidades para garantizar un entorno urbano más seguro y eficiente.

Primer año de gestión: se pavimentaron 29 mil 960 metros cuadrados en diversas calles, beneficiando a 6 mil 800 habitantes, y se rehabilitaron 166 mil 044 metros cuadrados de vialidades, impactando positivamente a más de 83 mil 800 personas. Se ejecutaron acciones de mantenimiento, como el bacheo de 107 mil 485 metros cuadrados y la aplicación de 16 mil 244 metros cuadrados de sello *slurry*. Además, se optimizó la movilidad en el Valle de Mexicali y se mejoró la calidad del aire mediante el riego y motoconformado de calles sin pavimentar.

Segundo año de gestión: se realizó una inversión significativa en equipo para bacheo, lo que permitió rehabilitar diariamente hasta 2 mil 500 metros cuadrados de vialidades. Se pavimentaron 29 mil 042 metros cuadrados en diversas colonias, y se rehabilitaron 329 mil 618 metros cuadrados en vialidades clave, mejorando el tránsito para 800 mil habitantes. En el Valle de Mexicali, se pavimentaron 8 mil 532 metros cuadrados en Ciudad Guadalupe Victoria. Se implementó un convenio con el Gobierno Estatal para rehabilitar vialidades, con una inversión de 48 millones 991 mil pesos, y se promovió la participación del sector privado en obras de infraestructura, con una inversión de 18 millones de pesos. También se rehabilitaron 2 mil 987 metros lineales de infraestructura hidráulica en zonas urbanas y rurales, mejorando el suministro de agua.

Tercer año de gestión: el enfoque estuvo en la rehabilitación y reconstrucción de vialidades con una inversión de 300 millones 304 mil pesos, cubriendo 419 mil 620 metros cuadrados. Se priorizó el impacto en la mayor cantidad de población posible. Además, se ejecutó un proyecto de modernización del alumbrado público, instalando más de 40 mil luminarias *LED* en 292 comunidades, con una inversión de 270 millones de pesos, mejorando significativamente la seguridad y la visibilidad en las zonas urbanas y rurales de Mexicali. Estas acciones demuestran un compromiso continuo con el desarrollo urbano sostenible y la mejora de la calidad de vida de la población.

Sectores de la población a las que se impacta: La Zona Centro incluye las siguientes

colonias y fraccionamientos impactados por obra pública municipal: colonia Hidalgo, Zona Centro de Mexicali, colonia Vicente Guerrero, colonia El Robledo, colonia Baja California, colonia Corregidora, calle Humberto Torres (Centro Cívico), fraccionamiento Casa Digna y calzada Lombardo Toledano.

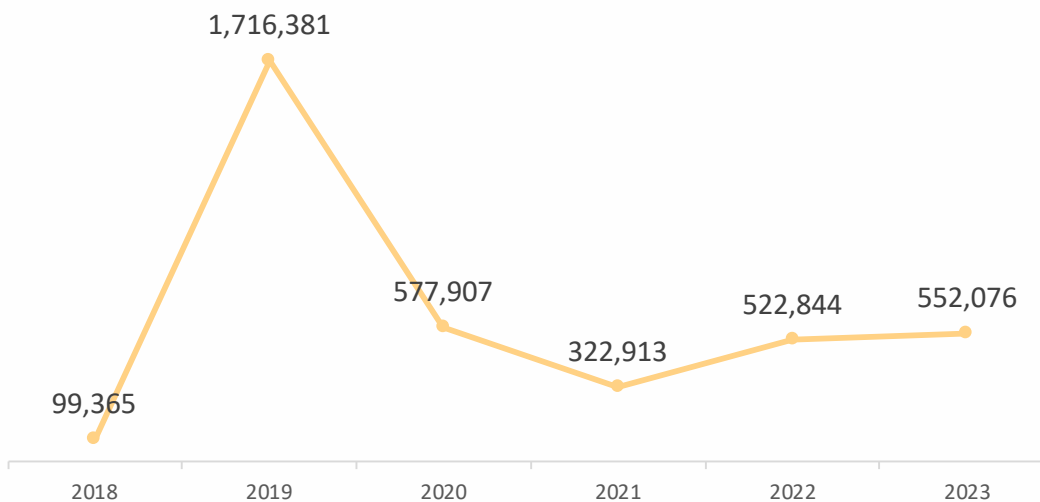
En la Zona Oriente se encuentran las colonias y fraccionamientos: colonia Solidaridad Social, fraccionamiento Infonavit Cuapá, colonia González Ortega y avenida Hilario Ruelas fraccionamiento Valle de las Misiones, fraccionamiento Villa Florida, fraccionamiento Quinta Montecarlo, avenida Ocotlán, y calzada Cetys con el fraccionamiento Vistahermosa.

La Zona Poniente incluye la calzada Continente Europeo y fraccionamientos El Coloso y Saturno, colonia Las Palmeras, colonia Santa Rosa, fraccionamiento Villas de la República, colonia Naranjos, colonia Jardines de Calafia, colonia Leandro Valle, y colonia Rivera Campestre.

Finalmente, en el Valle de Mexicali se encuentran: Ciudad Morelos, Guadalupe Victoria (Ciudad Guadalupe Victoria y Km. 43), Ejido Sinaloa, Ciudad Estación Coahuila (Km. 57), Poblado Benito Juárez, Poblado Los Algodones, Unidad Deportiva de Ciudad Morelos y el Ex Ejido Zacatecas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Gráfica 35. Superficie vial pavimentada o rehabilitada (m2)



Fuente: 40-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La superficie vial pavimentada o rehabilitada en Mexicali muestra un comportamiento fluctuante, con un pico en 2019 y una notable reducción en 2020 y 2021, probablemente debido al impacto de la pandemia. Sin embargo, la recuperación observada en 2022 y 2023 refleja el compromiso y los esfuerzos del Gobierno de Mexicali para mejorar la infraestructura vial, en línea con los objetivos del PMD 2022-2024, contribuyendo a una mejor movilidad y calidad de vida para los habitantes del municipio.

3.5 ESTRATEGIA: SERVICIOS PÚBLICOS

Evaluación	Resultado
3.5.1 Optimización de rutas de recolección de basura	95.7
3.5.2 Fortalecimiento del esquema de manejo de residuos	95.4
3.5.3 Habilitación de un nuevo relleno sanitario en el Valle de Mexicali	94.4
3.5.4 Mantenimiento y modernización de la red de alumbrado público	91.9
3.5.5 Construcción, ampliación y mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes	95.1
<i>Total</i>	94.5

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el período 2022 a 2024, se realizaron importantes esfuerzos para mantener y mejorar los servicios públicos en Mexicali, con un enfoque particular en la recolección de residuos, mantenimiento de alumbrado público, y la mejora de espacios urbanos y rurales.

Primer año de gestión: se destacó la recolección de residuos sólidos en la ciudad y en el Valle de Mexicali, donde se atendieron más de 336 mil viviendas urbanas y 36 mil 622 viviendas rurales, recolectando un total de 302 mil 426 toneladas de residuos. Además, se avanzó en la disposición final de estos residuos, confinando 295 mil 766 toneladas en rellenos sanitarios. También se implementaron acciones significativas para el mantenimiento del alumbrado público, con 18 mil 626 intervenciones en la ciudad y en el Valle, mejorando la seguridad para aproximadamente mil 500 habitantes. Se llevaron a cabo más de 1 mil 500 jornadas de rehabilitación de espacios públicos en el Valle de Mexicali, embelleciendo la imagen urbana y fomentando entornos más seguros y agradables. En cuanto a la producción y conservación de áreas verdes, se produjeron 37 mil 564 plantas endémicas y se donaron 26 mil 609 ejemplares a la ciudadanía, además de realizarse acciones de mantenimiento en diversas áreas verdes públicas.

Segundo año de gestión: se intensificaron los esfuerzos en la recolección de residuos, ampliando la cobertura a 587 colonias y llegando a 775 mil habitantes. Además, se renovó el parque vehicular con la adquisición de 50 camiones recolectores modelo 2023, lo que permitió mejorar la eficiencia del servicio. También se llevaron a cabo 3 mil 084 acciones de limpieza en la ciudad, incluyendo operativos especiales en el Centro Histórico y la recolección de 13 mil 950 toneladas de residuos voluminosos. En cuanto al mantenimiento del alumbrado público, se realizaron 21 mil 924 acciones, incluyendo la reparación de 18 mil 520 lámparas en la ciudad y 186 en el Valle. Asimismo, se avanzó en la modernización del alumbrado público en diversas áreas, mejorando la seguridad para miles de habitantes. Se continuó con la conservación de espacios públicos, realizando 1 mil 445 jornadas de mantenimiento y rehabilitación, y se mantuvieron las áreas verdes con 600 acciones de mantenimiento y la colocación de 505 plantas en la ciudad.

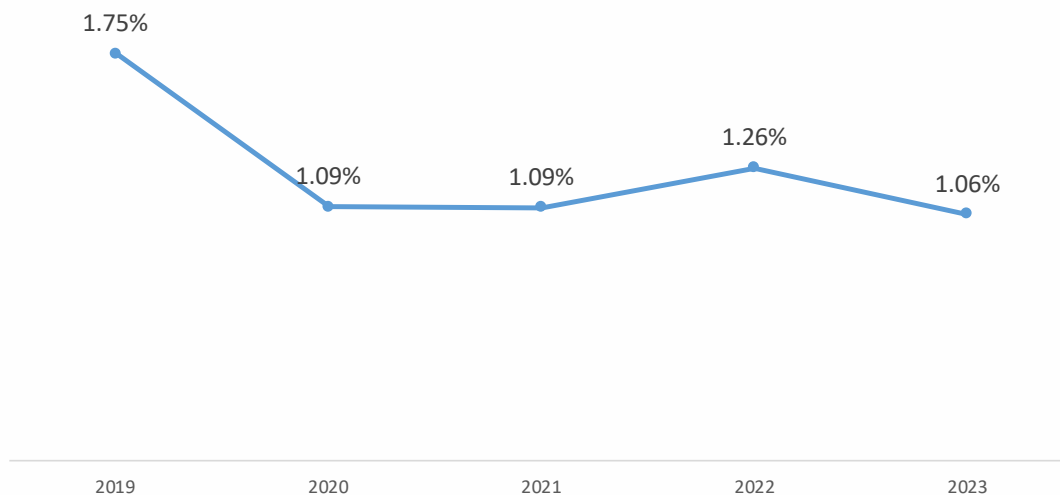
Tercer año de gestión: los esfuerzos se centraron en la continuidad y mejora de los

servicios públicos. En cuanto a la recolección de residuos, se recolectaron 223 mil 647 toneladas en el área urbana y 46 mil 280 toneladas en el Valle, ampliando las rutas a cinco nuevos fraccionamientos. Se implementaron diversos operativos de limpieza en la ciudad, destacando la recolección de 10 mil 073 toneladas de muebles en desuso y escombros. Se realizaron 550 acciones de mantenimiento en áreas verdes, incluyendo la poda de 13 mil 281 árboles y el corte de más de 1 millón 674 mil metros cuadrados de zacate. En el Valle, se ejecutaron 162 jornadas de limpieza y se dio mantenimiento a unidades deportivas y espacios públicos. También se llevaron a cabo acciones para la atención de contingencias por lluvias, retirando 10 millones 846 mil 998 litros de agua estancada en diversas delegaciones municipales. Finalmente, se atendió el suministro de agua en comunidades del Valle, entregando 1 millón 853 mil litros de agua en las delegaciones más necesitadas.

Sectores de la población a las que se impacta: habitantes de las colonias urbanas de Mexicali; pobladores de las delegaciones del Valle de Mexicali; residentes de nuevos fraccionamientos incorporados a los servicios de recolección de residuos; comunidad escolar y gubernamental de Mexicali; personas que viven en zonas afectadas por contingencias meteorológicas; usuarios de espacios públicos, deportivos y áreas verdes; habitantes de zonas con alumbrado público modernizado y mantenido; vecinas y vecinos de viviendas cuyos propietarios y propietarias recibieron notificaciones y multas por incumplimiento del Reglamento de Aseo Público; pobladores de comunidades rurales con acceso limitado a agua potable; familias de viviendas afectadas por incendios y desastres.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

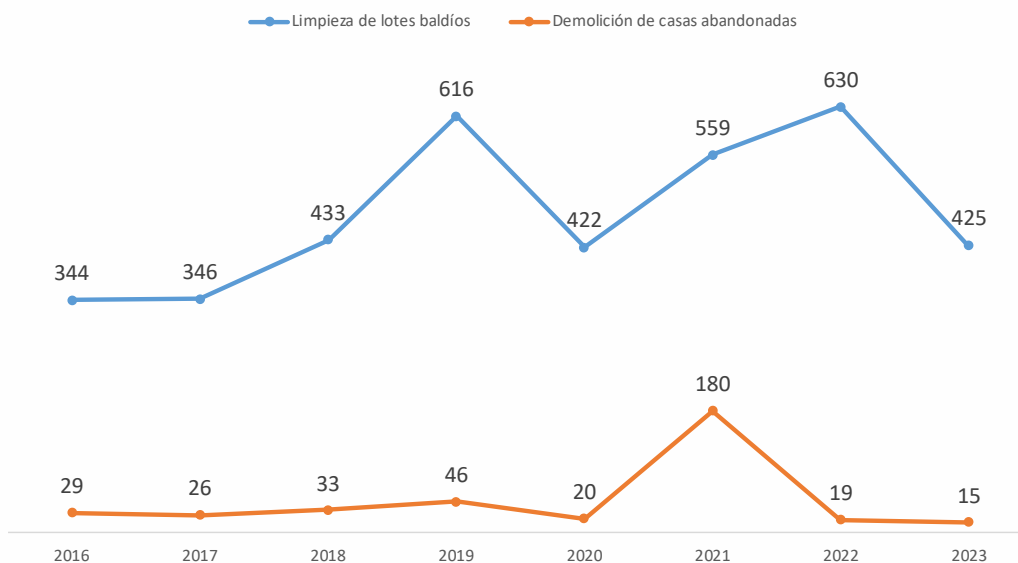
Gráfica 36. Porcentaje de colonias atendidas por servicio de recolección de basura



Fuente: 41-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

El porcentaje de colonias atendidas por el servicio de recolección de residuos sólidos domésticos en Mexicali sufrió una caída significativa en 2020, pero ha mostrado una recuperación constante desde 2021, alcanzando un 87.39% en 2023. La tendencia al alza indica avances en la eficiencia y cobertura de la recolección de basura, lo que contribuye a un entorno urbano más limpio y a la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

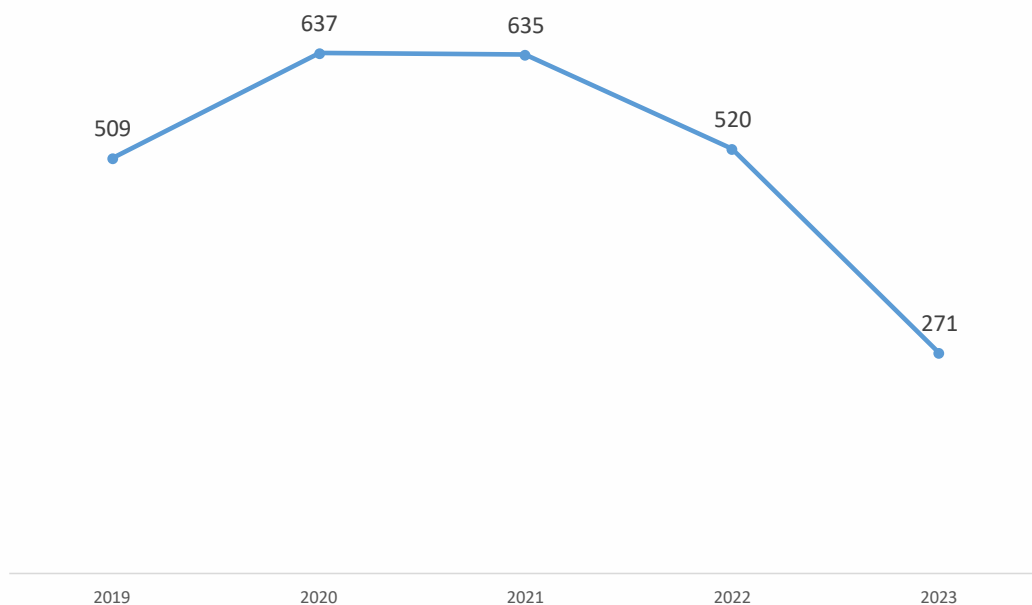
Gráfica 37. Total de acciones de limpieza realizadas según tipo



Fuente: 42- Sistema Estadístico Municipal, 2024

Las acciones de limpieza en Mexicali muestran una tendencia de disminución en 2023 para ambas categorías, después de picos alcanzados en años anteriores. Esto sugiere que las intervenciones preventivas y el control del entorno urbano han avanzado, reduciendo la necesidad de acciones de limpieza intensivas y contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible de los espacios urbanos en la ciudad.

Gráfica 38. Quejas motivadas por el servicio de recolección de residuos domésticos en la ciudad



Fuente: 43-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La disminución en las quejas por el servicio de recolección de residuos domésticos en 2022 y 2023 indica una mejora sustancial en la prestación del servicio. Esto demuestra que las estrategias implementadas por la administración municipal para mejorar los servicios públicos están dando resultados positivos, en línea con los objetivos de eficiencia y calidad del Plan Municipal de Desarrollo de Mexicali.

3.6 ESTRATEGIA: PLANEACIÓN Y DISEÑO URBANO

Evaluación	Resultado
3.6.1 Actualización de los diagnósticos, planes y normativa urbana	75.5
3.6.2 Desarrollo de un banco de proyectos estratégicos	92.0
3.6.3 Modernización de trámites para permisos y licencias	90.3
3.6.4 Modernización de la gestión catastral	89.8
3.6.5 Mejoramiento de la imagen urbana	93.1
3.6.6 Recuperación del Centro Histórico	97.9
3.6.7 Recuperación de vivienda abandonada	55.6
<i>Total</i>	84.9

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el periodo de 2022 a 2024, se impulsaron acciones clave en el ámbito de planeación y diseño urbano en Mexicali, centrándose en la continuidad del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) y la actualización de herramientas de gestión territorial.

Primer año de gestión: se consolidó la publicación del PMDU, herramienta esencial para la planeación a largo plazo, con el respaldo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Además, se brindó atención a diversos sectores para mejorar el ordenamiento territorial.

A lo largo de este periodo, se actualizó el uso de predios, identificando inconsistencias en más de 12 mil predios, iniciando su regularización. Asimismo, se autorizó el desarrollo de fraccionamientos, sumando un total de 2 mil 030 nuevas viviendas en 47 hectáreas, y se incorporaron terrenos para uso industrial, fomentando el crecimiento económico y la creación de empleo. En cuanto a la infraestructura básica, se realizaron obras de electrificación en el fraccionamiento Bienestar, dando acceso a una vivienda adecuada a 80 familias y a elementos de la Policía Municipal.

La gestión catastral también experimentó mejoras significativas. Se incrementó la recaudación del Impuesto Predial y del Impuesto de Adquisición de Bienes Inmuebles, lo que permitió una distribución más justa de la carga fiscal. Además, se implementó la ventanilla única de trámites catastrales, digitalizando el 90% de los servicios para agilizar los procesos y mejorar la atención ciudadana. Se recuperaron y comercializaron viviendas en estado de abandono, lo que contribuyó a mejorar la imagen urbana y ofrecer más oportunidades de acceso a vivienda digna.

Segundo año de gestión: se enfocaron esfuerzos en la creación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Progreso y la actualización del Atlas de Riesgos del municipio, garantizando una gestión territorial informada y orientada a la prevención de desastres. También se avanzó en la promoción de proyectos verticales para contener la expansión urbana, favoreciendo un uso más eficiente del suelo. Se fortalecieron las infraestructuras

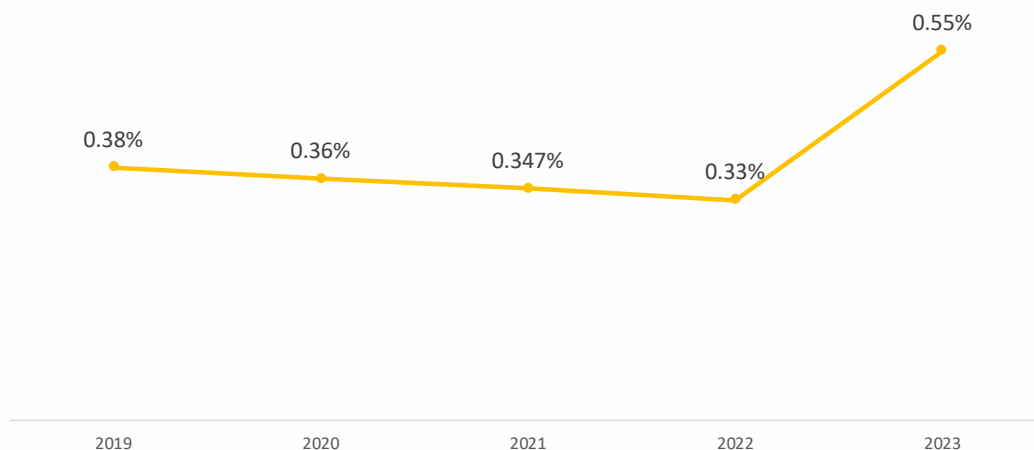
y estructuras viales, asegurando una movilidad urbana eficiente.

Tercer año de gestión: se inició la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali con una visión al 2040, integrando principios de sustentabilidad, accesibilidad y derechos humanos. Se incorporaron nuevas herramientas digitales para la gestión catastral y se reforzaron las acciones de urbanización, autorizando fraccionamientos y asegurando su municipalización, con un enfoque en la creación de entornos seguros y saludables para la población.

Sectores de la población a las que se impacta: familias de bajos ingresos; elementos de la Policía Municipal, propietarias y propietarios de viviendas en Mexicali, inversionistas y desarrolladores inmobiliarios, ciudadanía en general en búsqueda de vivienda, mujeres jefas de familia, habitantes de fraccionamientos nuevos, empresas del sector industrial, población de Mexicali interesada en procesos de regularización catastral, comerciantes y emprendedores en busca de espacio comercial.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Gráfica 39. Tasa de crecimiento urbano²



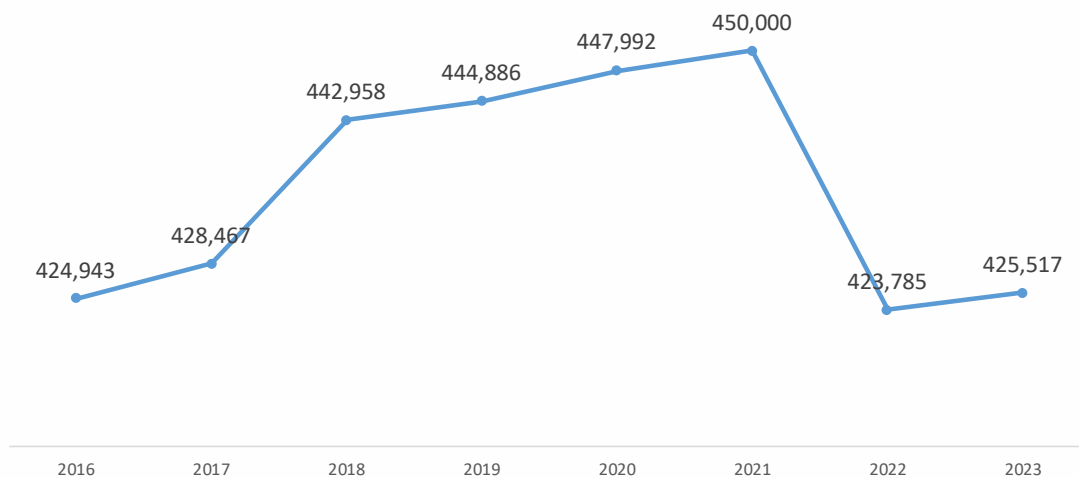
Fuente: 44-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La expansión urbana más acelerada en 2023 sugiere una tendencia hacia un desarrollo menos sostenible y más costoso para el Gobierno Municipal y sus habitantes. Es crucial revisar las políticas de desarrollo urbano para fomentar un crecimiento más compacto y

² El año de referencia para la tasa de crecimiento urbano es el 2007.

eficiente, evitando así la dispersión que genera mayores costos y dificultades en la movilidad urbana.

Gráfica 40. Total de predios registrados en Catastro Municipal



Fuente: 45-Sistema Estadístico Municipal, 2024

La gráfica muestra que, a lo largo del periodo 2016-2021, el total de predios registrados en el Catastro Municipal de Mexicali tuvo un crecimiento constante, alcanzando su punto máximo en 2021 con 450 mil predios. A pesar del decrecimiento significativo entre 2021 y 2022, de 450 mil a 428 mil 785 registros, es atribuible a la municipalización de San Felipe, en 2023, el registro se estabiliza en 425 mil 517 predios, mostrando una ligera recuperación. Para Mexicali, es importante revisar estrategias que permitan recuperar el crecimiento del padrón catastral y maximizar el aprovechamiento fiscal.

3.7 ESTRATEGIA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Evaluación	Resultado
3.7.1 Programa integral de seguridad vial	90.7
3.7.2 Proyecto de Calles Completas	72.5
3.7.3 Reacondicionamiento de infraestructura Peatonal	60.8
3.7.4 Promoción del uso de la bicicleta	No atendida
3.7.5 Diseño y construcción de una red de infraestructura ciclista	92.6
<i>Total</i>	<i>79.2</i>

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el periodo 2022-2024, se realizaron diversas acciones clave para mejorar la movilidad y la seguridad vial en Mexicali, con un enfoque integral y sostenible.

Primer año de gestión: se publicó el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), un instrumento normativo que promueve un sistema equitativo y competitivo, accesible a todas las personas. Este documento, disponible en el portal del IMIP, facilita el acceso a información cartográfica crucial para la planificación urbana.

Se llevaron a cabo esfuerzos significativos para supervisar y controlar la expansión urbana, con la emisión de 435 dictámenes sobre movilidad y seguridad vial. Estos dictámenes aseguraron la correcta integración de nuevas edificaciones en la red vial existente. Además, se fortaleció la infraestructura de control de tránsito mediante la donación e instalación de 18 cámaras inteligentes y la instalación de semáforos en puntos estratégicos, como el cruce de bulevar Palmar de Santa Anita y Venustiano Carranza.

Se mejoraron las condiciones de movilidad en el Centro Histórico con la instalación de señalamientos y la validación de proyectos geométricos, como el de la calle Azueta. Asimismo, se aprobó un circuito ciclista señalizado y se avanzó en la rehabilitación de espacios públicos, incluyendo el repintado de señalamiento horizontal en áreas clave.

El mantenimiento de la red de semáforos fue una prioridad, con 3,241 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo ajustes de sincronía y limpieza de controles. La instalación de cámaras de video detección y el monitoreo de 280 cámaras fortalecieron la seguridad vial.

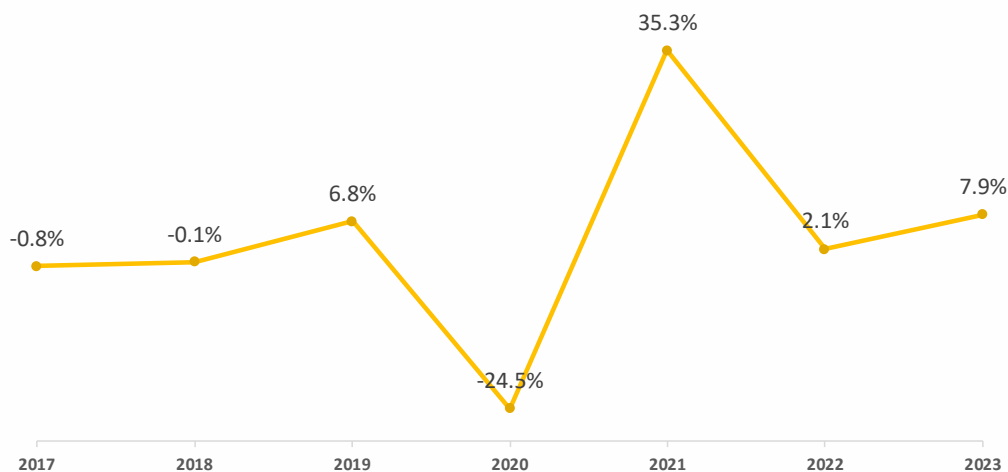
Segundo año de gestión: se continuó con la emisión de dictámenes, sumando 401 nuevos, y se reforzó la movilidad urbana a través de estudios y aforos para proyectos de infraestructura vial. Se instalaron 14 nuevos paraderos en desarrollos urbanos y se respondieron a las solicitudes de 50 instituciones educativas para mejorar la señalización y los dispositivos de control de velocidad. Además, se recuperaron vialidades invadidas en el fraccionamiento Alameda del Valle, garantizando el acceso seguro y equitativo a todos los ciudadanos.

Tercer año de gestión: se implementaron medidas para la protección ambiental, como la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico, que no se había reformado en 24 años. Se llevó a cabo una consulta pública para incorporar las opiniones de la ciudadanía en la planificación del uso del suelo. Además, se fortaleció la red de monitoreo de calidad del aire, consolidando a Mexicali como el municipio que más invierte en este aspecto en Baja California. También se promovió la cultura ambiental a través de campañas educativas y la implementación de huertos urbanos, involucrando a la comunidad en la conservación del entorno.

Sectores de la población a las que se impacta: Personas con movilidad reducida, personas conductoras y usuarias del transporte público, habitantes de zonas urbanas y rurales, estudiantes de todos los niveles educativos, personas usuarias de las vialidades y espacios públicos rehabilitados, comerciantes y residentes del Centro Histórico, conductores de vehículos particulares y de carga, ciudadanía interesada en la calidad del aire y protección ambiental, empresas y desarrolladores inmobiliarios, comunidades involucradas en la conservación ambiental y uso de plantas nativas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Gráfica 41. Tasa de variación de accidentes viales³

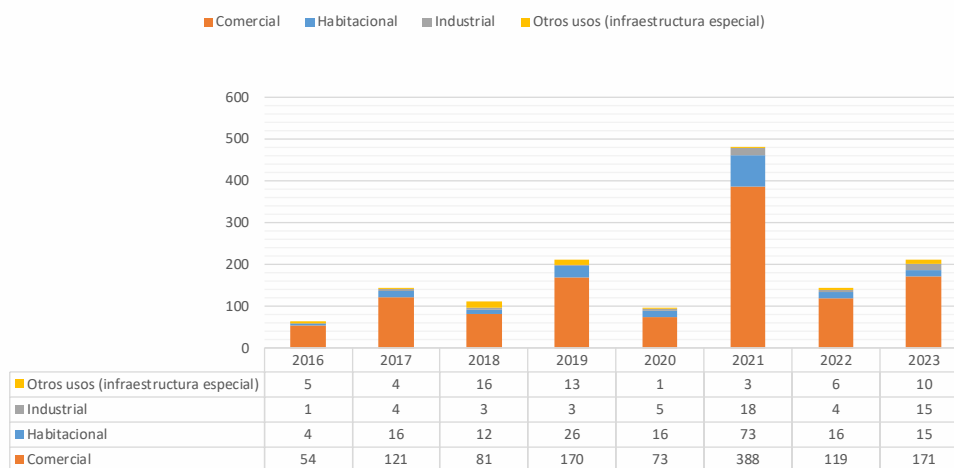


Fuente: 46-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

³ La variación se compara con el año anterior.

A partir de 2022, la tasa de accidentes viales en Mexicali mostró un aumento del 2.14%, seguido de un incremento mayor en 2023, alcanzando el 7.87%. Si bien en 2021 hubo un pico significativo del 35.34%, la reducción en 2022 no fue sostenida, evidenciando un retroceso en la seguridad vial. Esta tendencia reciente indica que las estrategias implementadas no han logrado mantener una reducción constante. Es necesario reforzar y actualizar las acciones de prevención, control de tráfico y concientización para lograr una disminución efectiva en la tasa de accidentes en los próximos años.

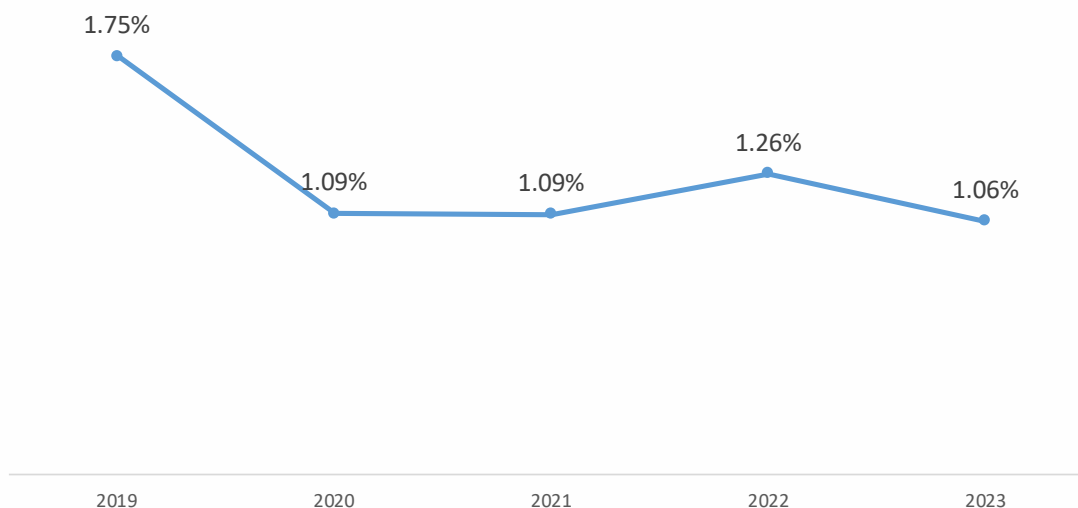
Gráfica 42. Autorizaciones de uso de suelo



Fuente: 47-Sistema Estadístico Municipal, 2024

Desde 2022, las autorizaciones de uso de suelo en Mexicali muestran una tendencia de estabilización, con un total de 130 autorizaciones ese año y 171 en 2023. En ambas, la categoría comercial dominó, representando más del 50% de los permisos. El uso habitacional también es significativo, con 41 en 2022 y 45 en 2023. Comparando con el pico de 2021 (488 autorizaciones), el notable descenso indica un ajuste o mayor control en la asignación de permisos. El incremento en "Otros usos" e industrial en 2023 sugiere diversificación. Es recomendable monitorear la tendencia para planificar infraestructuras y servicios acorde al crecimiento urbano.

Gráfica 43. Porcentaje de superficie destinada como área verde



Fuente: 48-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La caída del 1.26% al 1.06% en 2023 sugiere un retroceso en la habilitación de espacios destinados como áreas verdes⁴, limitando oportunidades para la convivencia y la forestación comunitaria, y alejando al municipio de las metas del PMD y la GpR. Este descenso indica la necesidad de reforzar las estrategias de habilitación y mantenimiento de áreas verdes para garantizar que estos espacios sigan contribuyendo al desarrollo urbano sostenible y a la calidad de vida en Mexicali. Se recomienda priorizar la identificación y recuperación de espacios abiertos para ampliar las áreas verdes y fomentar la participación ciudadana en su mantenimiento y uso.

⁴ La superficie habilitada como área verde son aquellos espacios abiertos y comunitarios destinados a la convivencia, aunque no necesariamente cuentan con un 100% de cobertura vegetal.

3.8 ESTRATEGIA: MEDIO AMBIENTE

Evaluación	Resultado
3.8.1 Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y la normativa en materia ambiental	93.1
3.8.2 Promoción de la educación ambiental	94.2
3.8.3 Prevención de afectaciones a la salud por mala calidad del aire	80.9
3.8.4 Programa de áreas verdes y forestación	90.5
3.8.5 Conservación y protección de reservas ecológicas y espacios naturales	82.0
3.8.6 Impulso al cuidado y bienestar de los animales	88.9
<i>Total</i>	88.3

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante los últimos tres años, la administración municipal de Mexicali implementó una serie de acciones orientadas a la protección del medio ambiente, la mejora de la calidad del aire y la conservación de áreas verdes, entre otras actividades destacadas.

Primer año de gestión: se impartieron 5 talleres sobre normatividad ambiental, dirigidos a empresas e instituciones como CANACINTRA, CANACO, y CANIRAC, para promover el cumplimiento de la normativa y la obtención de licencias ambientales. Como resultado, se emitieron 1,552 licencias y se reconoció a 30 empresas por su compromiso con el medio ambiente. Se realizaron 3 operativos de control de emisiones, inspeccionando 331 establecimientos y aplicando 173 sanciones a comercios que no cumplían con la normatividad. Se atendieron 327 denuncias ambientales, y se retiraron más de 26 mil llantas de tiraderos clandestinos.

Para difundir la cultura ambiental, se lanzó la campaña "Una vez al año sí hace daño" junto con Redspira, y se realizaron 586 publicaciones en medios virtuales para concientizar sobre la calidad del aire y la importancia de las áreas verdes. Se amplió la red de monitoreo de calidad del aire con la donación de 40 sensores tipo Purple Air, alcanzando un total de 70 en operación. En cuanto a la promoción y conservación de áreas verdes, se ejecutaron 19 campañas de forestación y se adoptaron 90 espacios públicos. Se incrementaron 65 mil metros cuadrados de áreas verdes, y se rehabilitó el Centro de Educación Ambiental de Mexicali (CEAM). Además, se realizaron 84 jornadas comunitarias, beneficiando a aproximadamente 84 mil habitantes.

Segundo año de gestión: se intensificaron las acciones de promoción ambiental, con charlas y talleres dirigidos a 4,447 personas, principalmente estudiantes universitarios. Se difundieron 639 publicaciones digitales sobre temas de cultura ambiental y se fortaleció la Sala Ambiental Carmen Gordillo para la realización de 66 reuniones de trabajo. En este año, se llevaron a cabo dos operativos para el control de emisiones, se recolectaron 52,423 llantas en desuso y se atendieron 165 denuncias ambientales, aplicando 232 sanciones a comercios infractores. En el programa de adopción de espacios públicos, se

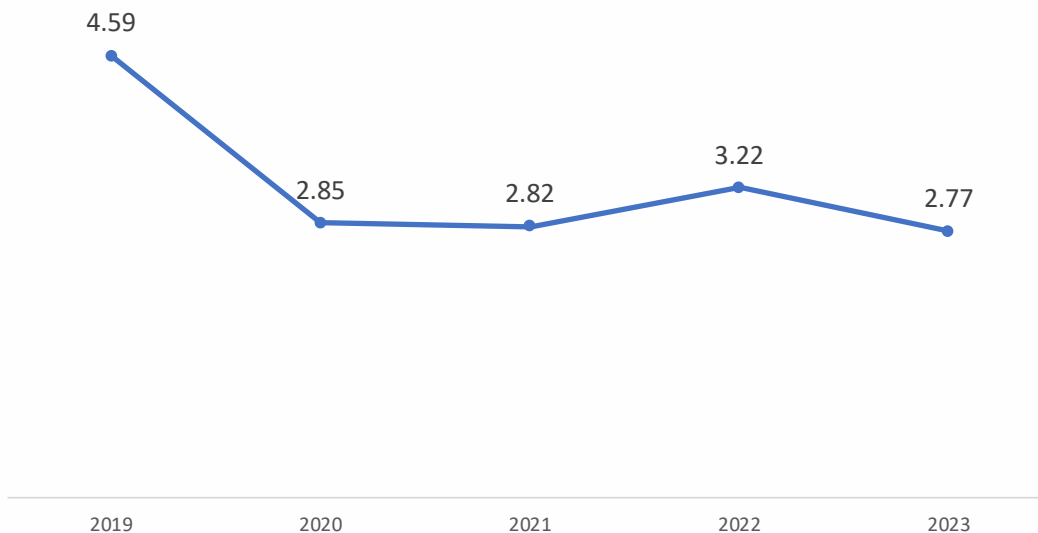
sumaron 15 nuevos espacios, alcanzando 25 mil metros cuadrados de nuevas áreas verdes.

Tercer año de gestión: se actualizó el Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Mexicali, que no había sido reformado en 24 años. Se organizó una consulta pública y se implementaron talleres para involucrar a la sociedad. Se fortalecieron las redes de monitoreo de la calidad del aire, invirtiendo 1 millón 900 mil pesos en una nueva estación de monitoreo. Se realizaron acciones de promoción ambiental en centros educativos, alcanzando a 5,424 personas, y se organizaron 144 Jornadas Comunitarias Ambientales para mejorar los espacios y fomentar la cultura ambiental. Además, se celebró el Festival Ambientalízate 2023, y se otorgaron reconocimientos a empresas por su compromiso con el medio ambiente.

Sectores de la población a las que se impacta: propietarias y propietarios de establecimientos comerciales y de servicios; empresas e industrias locales; comerciantes y locatarios de mercados; estudiantes universitarios y de nivel básico; habitantes de zonas con problemas de contaminación del aire; familias que habitan en comunidades en las que se implementan jornadas comunitarias; personas usuarias de parques y áreas verdes; mujeres y hombres líderes de colonias; comunidad estudiantil de nivel básico y medio superior; empresas y asociaciones civiles comprometidas con la adopción de espacios públicos; personas con mascotas y la comunidad animalista; vecinas y vecinos que viven cerca de tiraderos clandestinos o zonas con basura; habitantes de las áreas rurales y del Valle de Mexicali; integrantes de organismos, cámaras y asociaciones empresariales.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

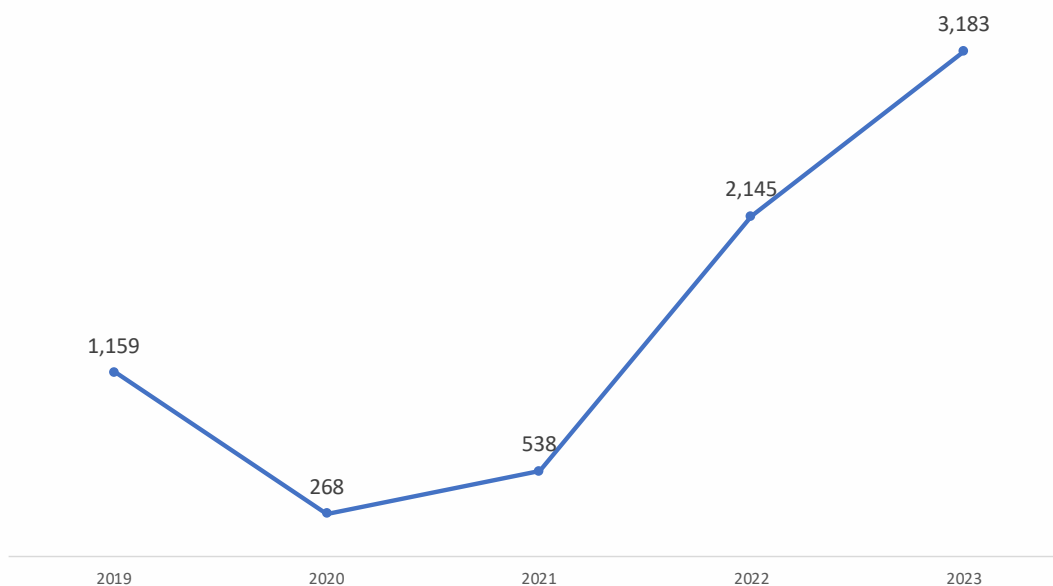
Gráfica 44. Superficie de área verde por persona (m²/hab)



Fuente: 49- Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La reducción de la superficie de área verde por habitante de 3.22 m²/hab en 2022 a 2.77 m²/hab en 2023 indica un retroceso en la disponibilidad de espacios verdes para la población, afectando negativamente la calidad de vida y los objetivos de sostenibilidad del PMD. Es esencial reforzar la creación y mantenimiento de áreas verdes para alcanzar las metas municipales y asegurar que el crecimiento poblacional no disminuya la cantidad de espacio verde disponible por habitante. Se recomienda implementar políticas que promuevan la conservación y ampliación de áreas verdes para garantizar que estos espacios se adapten al aumento poblacional y contribuyan al desarrollo urbano sostenible en Mexicali.

Gráfica 45. Licencias ambientales otorgadas al sector terciario en el municipio de Mexicali



Fuente: 50-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La emisión de licencias ambientales al sector terciario en Mexicali muestra un aumento significativo del 2021 al 2023, tras una caída en 2020 causada por la pandemia de COVID-19. El notable crecimiento del 48.4% entre 2022 y 2023 sugiere un fortalecimiento de las políticas ambientales y un mayor compromiso del sector terciario con el desarrollo sostenible, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo en materia ambiental.

Recomendaciones de quienes integran los subcomités

Los integrantes de los órganos de planeación resaltaron la necesidad de exponer claramente los beneficios que las acciones y metas implican para la comunidad. Se destaca la importancia de la vinculación con universidades para promover capacitaciones y difundir la información entre las juventudes. Se sugiere la implementación de programas de sensibilización y educación ambiental, enfatizando la calidad de las áreas verdes y su impacto ecológico.

También recomendaron mejorar la sincronización de semáforos y dar seguimiento al mantenimiento de vialidades y áreas verdes, incluyendo la expansión de áreas forestales y limpieza. Urgieron ajustar las metas de los Programas Operativos Anuales basándose en capacidades y asegurar la colaboración con diferentes órdenes de gobierno para la atención a las necesidades de la ciudad y el Valle. En general, aunque se reconocen los logros, se solicita mayor difusión de resultados, indicadores claros y un enfoque en el impacto y beneficios para la población.

COMENTARIOS RELEVANTES

- *Comunicar con mayor claridad los impactos de las acciones en la comunidad, en la exposición no se llega al detalle.*
- *Excelente labor en materia de desarrollo industrial.*
- *Buena labor y desempeño.*
- *Falta exponer claramente los beneficios de las acciones dirigidas a microemprendedores.*
- *Apoyo al Valle.*
- *Dar más importancia a proveedores locales.*
- *Recomienda presentar resultados por acción, difusión de actividades e indicadores.*
- *Felicita por la información en la presentación. Indicadores claros.*
- *Felicidades a COTUCO, sugiere mayor promoción en jóvenes, visitar el sector educativo medio y superior.*
- *Son un éxito las ferias del empleo.*
- *Felicita a CDI por incluir equidad de género.*
- *Mayor difusión en universidades.*
- *Vinculación con otras universidades y promover capacitaciones especializadas.*
- *Incluir la Licenciatura en Gestión Turística para apoyar en eventos y ferias.*
- *Promover la cultura turística en estudiantes. Crear una app.*
- *Hacer más accesibles los datos relevantes.*
- *Contar con datos más contundentes de impacto. Incluir en la presentación más contexto de actividades.*
- *Presentar los datos en relación a su impacto: derrama económica, empresarios atendidos, entre otros.*
- *Verificar en los proyectos presentados el cumplimiento irrestricto de la normatividad y verificar en físico la factibilidad de las propuestas.*
- *Dar seguimiento de inspección a la ejecución de proyectos para el cumplimiento de la normatividad.*
- *Varios semáforos mal programados.*
- *Armonizar la política pública de promoción del uso de plantas nativas con la producción de viveros y en forestación de espacios públicos.*
- *Utilizar material producto del fresado como revestimiento en áreas del Valle.*
- *No se notan acciones de mejora y mantenimiento de áreas verdes.*
- *Ampliar áreas verdes, limpieza de camellones, reforzar barrido mecánico.*

- *Promover más pavimentación y nomenclatura vial.*
- *Reconoce el esfuerzo por cambio de luminarias en vialidades principales. Falta mantenimiento a redes de semaforización y sincronización.*
- *Se cumplió la meta de pavimentación, pero se sabe que hay mucha más demanda de mejoramiento y mantenimiento de vialidades. Se exhorta a ampliar presupuesto para ampliar esta meta de mantenimiento a vialidades.*
- *Más apoyo al CUMM, para que se aproveche la herramienta de obra por cooperación y se pueda realizar más obra con recuperación.*
- *Aumentar presupuesto para inversión de obra pública ya que por años no se ejecutó nada.*
- *Aumentar los apoyos de servicios públicos en el Valle. Falta mucha mejora en los poblados.*
- *Presentar el índice per cápita de áreas verdes para poder medir la meta.*
- *Presentar porcentaje de cartera vencida.*
- *Incidir en políticas públicas con apoyo de la mesa gestionando con diferentes órdenes de gobierno para recepción de propuestas, atención de necesidades de la ciudad, Estado.*
- *Implantación y desarrollo de programa educativo de forestación y programa de sensibilización y comunicación.*
- *Es necesario que se evalúe la calidad y no solo la cantidad de las áreas verdes en aquellas zonas que más lo requieran, identificando con un inventario cada planta con las que se cuenta y poder monitorear su dinámica (cambios).*
- *En lo que se refiere a las áreas naturales/ ecológicas del municipio/ área periférica de Mexicali, se deben considerar como elemento prioritario ya que son pocos los elementos con esa riqueza ecológica demasiado vulnerable y que se debe atender.*
- *Ajustar las metas para el siguiente POA con base en las capacidades mostradas.*
- *En general explicar el beneficio que otorga a la población el cumplimiento de las metas hay muchas metas cumplidas, pero falta dar a conocer el impacto de cumplirlas.*

**EVALUACIÓN DEL
PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO
2022 - 2024**

EJE 4. GOBERNAR PARA SERVIR



VISIÓN PROSPECTIVA:

Queremos un Mexicali con un gobierno transparente, austero y en el que se pueda confiar; que combata la corrupción, y que cumpla y haga cumplir la ley y los reglamentos. Un Ayuntamiento que trabaje mano a mano con la ciudadanía y la sociedad civil, que escuche a la academia y la iniciativa privada, que se coordine mejor con las autoridades estatales y federales.

Un gobierno municipal que sea accesible, competente y profesional; que respete sus compromisos, que dé resultados, que sirva a la gente.

Este es el Mexicali que queremos para nosotros en 2024, el que juntos podemos construir, con la cultura del trabajo y el cariño que le tenemos todas y todos los cachanillas.

OBJETIVO:

Ejercer un gobierno con criterios de eficiencia, transparencia, honradez y austeridad, en estricto apego a la transparencia y la rendición cuenta, que promueva la innovación, la calidad de los servicios administrativos y trabajo de la mano de la ciudadanía para mejorar su bienestar y calidad de vida.

RESUMEN DE LOGROS Y RETOS

En esta administración se impulsó la mejora de la calidad e innovación de los servicios gubernamentales entre 2022 y 2024, logrando avances significativos en la atención ciudadana, la modernización de trámites y el fortalecimiento de la transparencia. El Sistema de Gestión y Seguimiento de Peticiones Ciudadanas permitió atender más de 14 mil 700 solicitudes en el tercer año de gestión, con un 90% de ellas resueltas positivamente. También se automatizaron trámites del Registro Civil, lo que facilitó la expedición de 70 mil 200 certificados, contribuyendo a una gestión más eficiente y cercana a la ciudadanía.

En el ámbito de gestión pública participativa, la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo involucró a más de mil mexicalenses y la implementación del Presupuesto Participativo permitió la realización de 10 obras prioritarias con un presupuesto de más de 57 millones de pesos. La calificación general de 90.1 sobre 100 otorgada por la ciudadanía evidencia el esfuerzo de la administración por integrar a la comunidad en la toma de decisiones. La transparencia y acceso a la información pública alcanzaron niveles notables, con un cumplimiento del 100% en la publicación de obligaciones de transparencia y la carga de más de 5 mil 800 documentos en el portal correspondiente en el tercer año, reflejando un compromiso con la rendición de cuentas.

La estrategia de fiscalización y anticorrupción también mostró resultados sobresalientes, con una calificación del 95.7 en una de las líneas de acción, demostrando un alto nivel de cumplimiento en el combate a la corrupción. La captación de ingresos y financiamiento experimentó un crecimiento del 5% en los ingresos totales, alcanzando un total de 856 millones de pesos recaudados por concepto de impuesto predial en 2023, lo que contribuyó a la mejora de la autonomía financiera del municipio.

Los integrantes de los subcomités del COPLADEMM destacaron la necesidad de mejorar la claridad y estructura en la presentación de informes, sugiriendo la implementación de estrategias de difusión que integren las acciones de gobierno y den a conocer el impacto real de los programas. También señalaron la importancia de realizar mantenimientos preventivos en las unidades a cargo de la administración para asegurar un mejor servicio a la ciudadanía.

En conclusión, la administración municipal ha demostrado un compromiso sólido con la eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando avances significativos en la mejora de los servicios públicos y la gestión administrativa. Sin embargo, se recomienda continuar trabajando en la optimización de la planeación y difusión de resultados para garantizar una comunicación más efectiva y un impacto positivo en la población de Mexicali.

ESTRATEGIAS

4.1 ESTRATEGIA: CALIDAD E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES

Evaluación	Resultado
4.1.1 Reestructuración de la administración	No atendida ⁵
4.1.2 Atención ciudadana de calidad	94.3
4.1.3 Gobierno digital	95.1
4.1.4 Gobierno a domicilio	90.8
4.1.5 Generación de datos para un mejor gobierno	88.4
4.1.6 Mejora regulatoria y cumplimiento normativo	88.8
<i>Total</i>	91.5

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el periodo de 2022 a 2024, el Gobierno Municipal implementó diversas acciones orientadas a mejorar la calidad e innovación en los servicios públicos gubernamentales, logrando una mayor cercanía y diálogo con la comunidad.

Primer año de gestión: a través de la Dirección de Relaciones Públicas, se llevaron a cabo 562 eventos que facilitaron la comunicación con sectores clave, como el social, político, empresarial y gubernamental. Además, se atendieron 8 mil 710 solicitudes ciudadanas, brindando soluciones a través del Sistema de Gestión y Seguimiento de Peticiones Ciudadanas, el cual permitió registrar y monitorear las demandas más recurrentes, asegurando una atención de calidad.

El Registro Civil se destacó por la expedición de 154 mil 400 constancias de hechos y actos civiles, y la participación en campañas colectivas que beneficiaron a 1 mil 197 personas. Asimismo, se proporcionaron 6 mil 090 servicios de arrastre y depósito vehicular, acompañados de medidas de control y supervisión que incluyeron la instalación de 64 cámaras de seguridad. La administración también priorizó la profesionalización del servicio público, impartiendo cursos como "Calidad en el Servicio basado en Modalidad Disney" y otros relacionados con el manejo de sistemas estatales y de mejora regulatoria.

Segundo año de gestión: el enfoque en la calidad se mantuvo con la atención de 17 mil 596 solicitudes ciudadanas, de las cuales el 85% fueron resueltas positivamente. Se fortaleció el servicio en el Valle de Mexicali, con 45 mil 885 trámites realizados, y se

⁵ Aunque las dependencias no informaron la atención a esa línea de acción, se debe considerar que en esta gestión se finalizó con la desaparición de los organismos descentralizados Misión San Carlos y SIMUTRA, lo que significa que sí hubo una reestructuración.

entregaron 179 mil 400 constancias del Registro Civil. Se continuó con la regulación del comercio ambulante, regularizando 6 mil 020 permisos y autorizando 1 mil 150 nuevos. Además, el servicio de grúa y depósito vehicular continuó siendo una prioridad, con la prestación de 9 mil 333 servicios y 1 mil 118 bitácoras elaboradas para asegurar la seguridad de los vehículos almacenados.

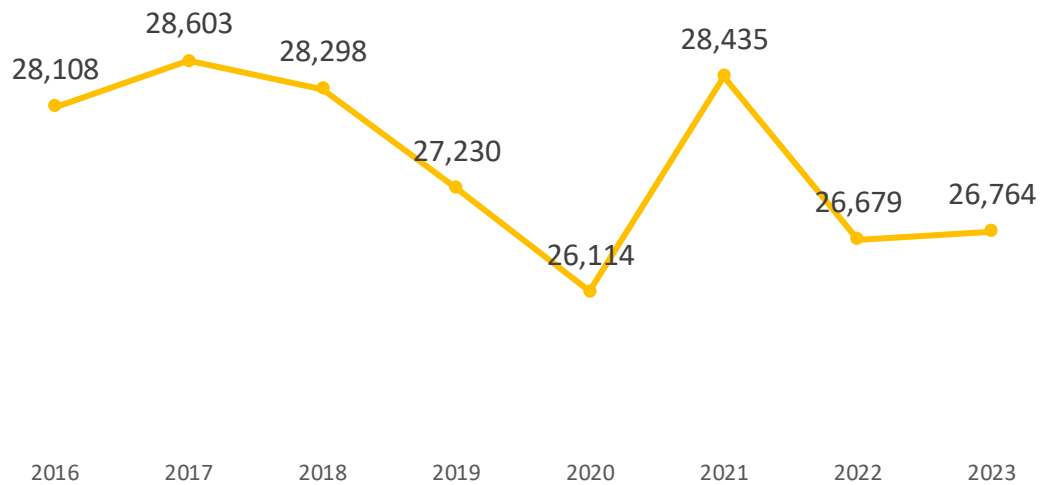
Tercer año de gestión: se atendió con eficiencia a la ciudadanía, resolviendo 14 mil 724 solicitudes, el 90% del total recibido. Se reforzaron los lazos con la comunidad mediante 211 eventos, que permitieron contactar a más de 86 mil 600 personas. Se donaron 1 mil 760 bicicletas a organizaciones sociales y se expidieron 867 cartillas del Servicio Militar Nacional. En cuanto a la modernización de servicios, se desarrollaron sistemas automatizados que permitieron la expedición de 70 mil 200 certificaciones y extractos de actas del Registro Civil, facilitando así la gestión ciudadana. También se realizaron 6 mil 828 procedimientos de liberación de vehículos y se continuó con la regulación del comercio ambulante, tramitando 7 mil 566 revalidaciones de permisos.

Finalmente, se llevaron a cabo importantes acciones de supervisión y regulación, con 23 mil 689 visitas de verificación a establecimientos que venden bebidas alcohólicas, y se sancionaron 276 por incumplimientos. Además, se fortaleció la profesionalización del servicio público, con la implementación de capacitaciones que alcanzaron a un gran número de servidoras y servidores públicos, promoviendo una administración más eficiente y orientada a la mejora continua.

Sectores de la población a las que se impacta: ciudadanía en general; habitantes del Valle de Mexicali; comerciantes ambulantes; personas en situación de vulnerabilidad; personas usuarias del Registro Civil; población que realiza trámites vehiculares; juventudes que tramitan la cartilla del Servicio Militar Nacional; organizaciones sociales beneficiadas con donaciones; vecinas y vecinos de áreas con alta actividad comercial; servidoras y servidores públicos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

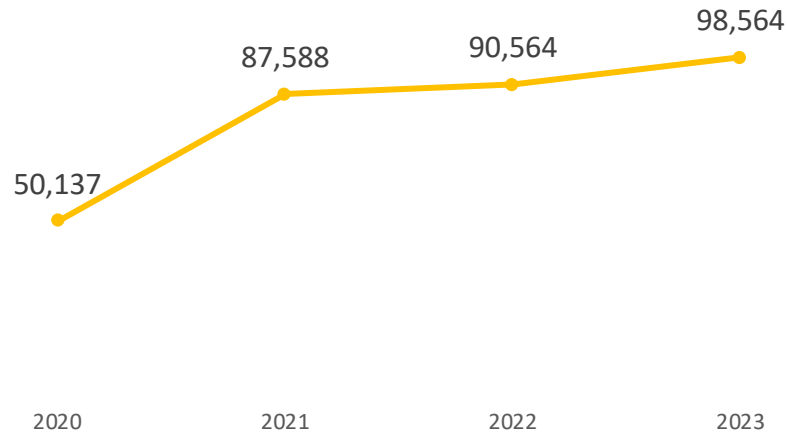
Gráfica 46. Trámites inscritos en el Registro Civil



Fuente: 51-Sistema Estadístico Municipal, 2024

La gráfica refleja un comportamiento variable en los trámites inscritos en el Registro Civil con picos y descensos significativos en ciertos años. El cambio de 2022 es especialmente relevante debido a la municipalización de San Felipe, lo cual probablemente explica parte de la disminución en el número de trámites desde ese año en adelante. La estabilidad en 2023 indica que, excluyendo a San Felipe, la cantidad de trámites ha alcanzado un nuevo equilibrio.

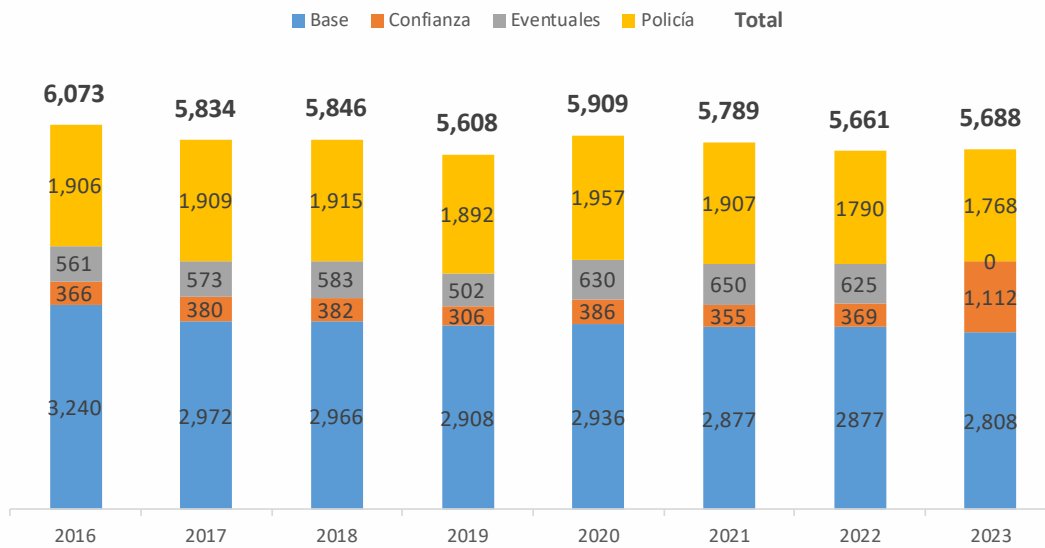
Gráfica 47. Trámites realizados por internet



Fuente: 52-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La gráfica evidencia un avance significativo en la adopción de trámites en línea, lo cual indica que el municipio de Mexicali ha logrado implementar con éxito acciones alineadas con el Plan Municipal de Desarrollo y los principios de la Gestión para Resultados. Este crecimiento constante refleja eficiencia y orientación a resultados, optimizando los recursos públicos y facilitando el acceso a servicios. Si bien los resultados son positivos, el reto será mantener este impulso y seguir promoviendo la inclusión y transparencia para consolidar un modelo de gestión pública más moderno y accesible para toda la ciudadanía.

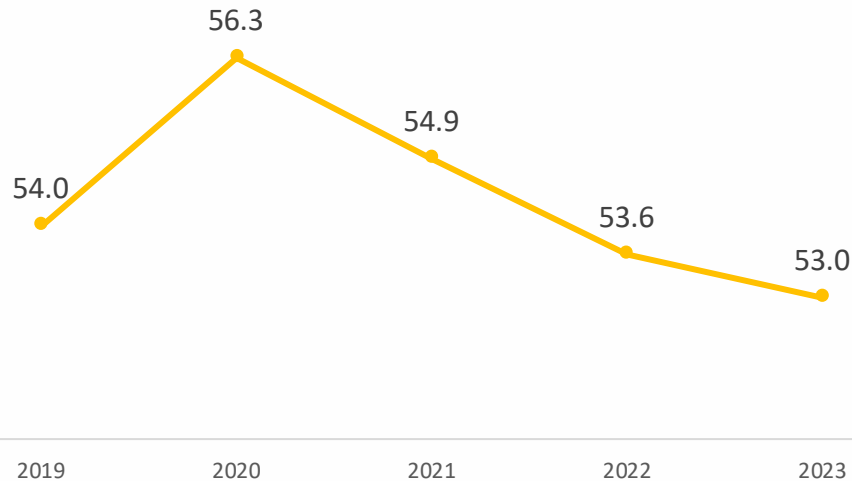
Gráfica 48. Total de empleados en la Administración Pública Municipal, según categoría



Fuente: 53-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

Las plazas "Base" se mantuvieron prácticamente constantes, pasando de 2,877 en 2022 a 2,808 en 2023, lo que refleja una estabilidad en el personal de planta y una continuidad en la estructura administrativa del municipio. La desaparición de las plazas "Eventuales" en 2023 y su incorporación a la categoría "de Confianza" explica el incremento registrado en este tipo de categoría.

Gráfica 49. Burócratas municipales por cada 10 mil habitantes



Fuente: 54-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

Los datos mostrados indican que pese a la reorganización interna de plazas en la administración municipal (eliminación de plazas eventuales y aumento de plazas de confianza), la proporción de empleados municipales en relación con la población ha disminuido ligeramente entre 2022 y 2023. Esto es una tendencia que indica el fuerte compromiso por hacer más eficiente la gestión del personal. Esta reducción podría sugerir un esfuerzo por mantener una estructura administrativa más sostenible y adecuada al crecimiento poblacional, asegurando que los recursos humanos sean gestionados de manera eficaz para responder a las necesidades del municipio.

4.2 ESTRATEGIA: GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA

Evaluación	Resultado
4.2.1 Participación ciudadana en la gestión pública	79.5
4.2.2 Fomento y gestión del presupuesto participativo	92.2
4.2.3 Fortalecimiento y publicidad del sistema de gestión por resultados	83.9
4.2.4 Ciudadanía informada	99.3
4.2.5 Fomento de la contraloría social	95.4
<i>Total</i>	90.1

PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el período de 2022 a 2024, se impulsó una gestión pública centrada en la participación ciudadana, destacando la colaboración entre el gobierno y la comunidad en la planeación y ejecución de políticas públicas.

Primer año de gestión: se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo a partir de foros de consulta, encuestas y talleres, integrando a más de 1 mil mexicalenses. Para asegurar la implementación del plan, se convocó a 83 ciudadanas y ciudadanos a participar en 7 subcomités de desarrollo.

La ciudadanía tuvo un rol activo en la aprobación de 71 obras de infraestructura urbana mediante la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal, destacando la pavimentación y mantenimiento de vialidades. Además, se firmaron 21 convenios de colaboración con instituciones diversas, y se implementó el Presupuesto Participativo, destinando 57 millones 371 mil 963 pesos para la realización de 10 obras prioritarias, con un incremento del 43% respecto a 2021. En paralelo, se actualizó el Sistema de Evaluaciones, vinculando los recursos públicos con las metas del Plan Municipal de Desarrollo.

Segundo año de gestión: se fortaleció la participación social con la creación de un nuevo subcomité de Deporte, Cultura y Recreación, elevando a 8 los subcomités operativos, y se revisaron 153 Programas Operativos Anuales (POA) vigentes. También se actualizó el Plan Municipal de Desarrollo para incluir perspectivas de género, resultado de talleres conjuntos con subcomités y sectores sociales. A través de la Comisión de Seguimiento y Evaluación, se monitorearon 95 obras y se realizaron 2 recorridos de inspección para garantizar el cumplimiento de los proyectos.

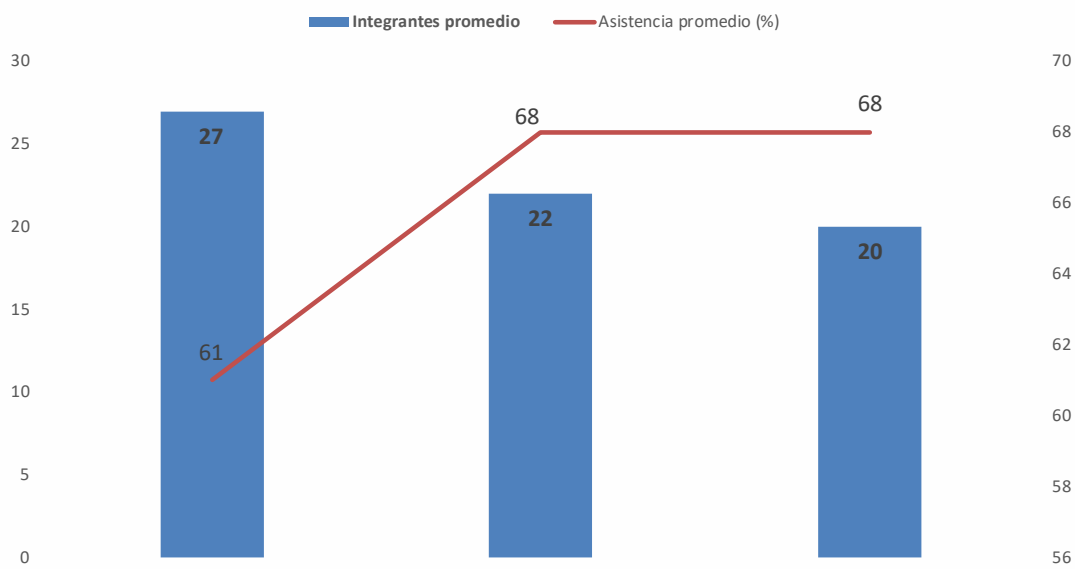
Tercer año de gestión: se continuó mejorando la gestión pública mediante la integración de la opinión ciudadana en la evaluación de 141 metas sustantivas de la administración, obteniendo una calificación general de 88.2 sobre 100. Se implementó una nueva metodología para la presentación de avances de los POA, lo que llevó a que el 93.9% de los integrantes de los subcomités consideraran que estos espacios fortalecen la democracia participativa. Además, se monitorearon 59 obras públicas, asegurando que

los proyectos cumplieran con los plazos y la calidad esperada.

Sectores de la población a las que se impacta: Ciudadanas y ciudadanos participantes en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo; residentes de comunidades donde se ejecutaron obras públicas aprobadas mediante el Presupuesto Participativo; integrantes de los subcomités de planeación; vecinas y vecinos de las colonias donde se implementaron obras de infraestructura urbana, población en general informada a través de campañas de comunicación social y el Programa 24/7, y ciudadanas y ciudadanos organizados en comités de contraloría social.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Gráfica 50. Promedio de asistencia de integrantes de los subcomités de planeación

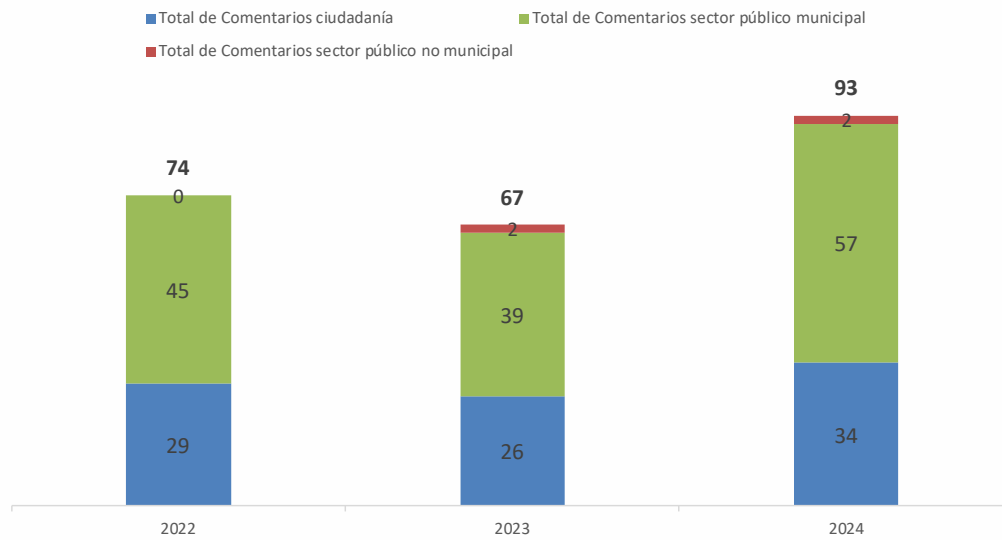


Fuente: 55- COPLADEMM, 2024

El incremento en el porcentaje de asistencia, junto con la reducción en el número de integrantes, sugiere una mejora en la eficiencia y el compromiso de los subcomités desde 2022 hasta 2024. Aunque hay menos miembros, la participación es más consistente, lo cual es un indicador positivo de eficacia en la gestión de los subcomités. Esto puede estar alineado con los principios de la Gestión para Resultados (GpR) y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), al buscar un enfoque más efectivo y participativo en la toma de decisiones, asegurando que las y los integrantes activos contribuyan de manera significativa a los objetivos planteados por la administración municipal.

Gráfica 51. Total de comentarios recibidos en las sesiones de los subcomités por sector de la

representación



Fuente: 56- COPLADEMM, 2024

Se ha registrado un crecimiento en la participación y el aporte de comentarios en los subcomités de planeación del COPLADEMM en 2024, especialmente por parte de la ciudadanía y el sector público municipal. Esto sugiere un fortalecimiento de la dinámica de planeación participativa y del compromiso de los representantes en los procesos de monitoreo y evaluación del desempeño municipal. Sin embargo, la participación del sector público no municipal sigue siendo mínima, lo que podría representar un área de mejora para garantizar una mayor diversidad y riqueza de perspectivas en la toma de decisiones y en la planeación del desarrollo municipal.

4.3 ESTRATEGIA: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evaluación	Resultado
4.3.1 Facilitar el acceso a la información pública gubernamental	99.3
4.3.2 Mejoramiento de la atención a las solicitudes de acceso a la información	98.8
4.3.3 Transición hacia la transparencia proactiva y los datos abiertos	99.9
4.3.4 Protección de datos personales	99.8
<i>Total</i>	99.5

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el período 2022-2024, se realizaron múltiples esfuerzos para fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública en el municipio.

Primer año de gestión: se gestionaron 6 mil 612 documentos y trámites a través del Departamento de Administración de Documentos Públicos, y se impulsó la reorganización del Archivo de Concentración. Se realizaron capacitaciones y pláticas para promover el derecho a la información pública, destacando la participación de estudiantes y servidores públicos. También se desarrolló un estudio de producción audiovisual para el programa 24/7, y se atendieron más de 1 mil 200 solicitudes de información. Además, se firmó un convenio con el Instituto de Transparencia de Baja California para implementar programas de capacitación y difusión, y se transmitieron en vivo todas las sesiones del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali.

Segundo año de gestión: la administración continuó su compromiso con la transparencia, cargando puntualmente la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), lo que le valió un reconocimiento por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California. Asimismo, se firmó el Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) para promover este derecho entre la población, en especial entre grupos en situación de vulnerabilidad. Se capacitaron a más de 100 enlaces de transparencia y se respondieron 970 solicitudes de información y datos personales. Además, se actualizó el portal de transparencia con alrededor de 4 mil 340 documentos y las videograbaciones de 50 sesiones del Comité de Transparencia.

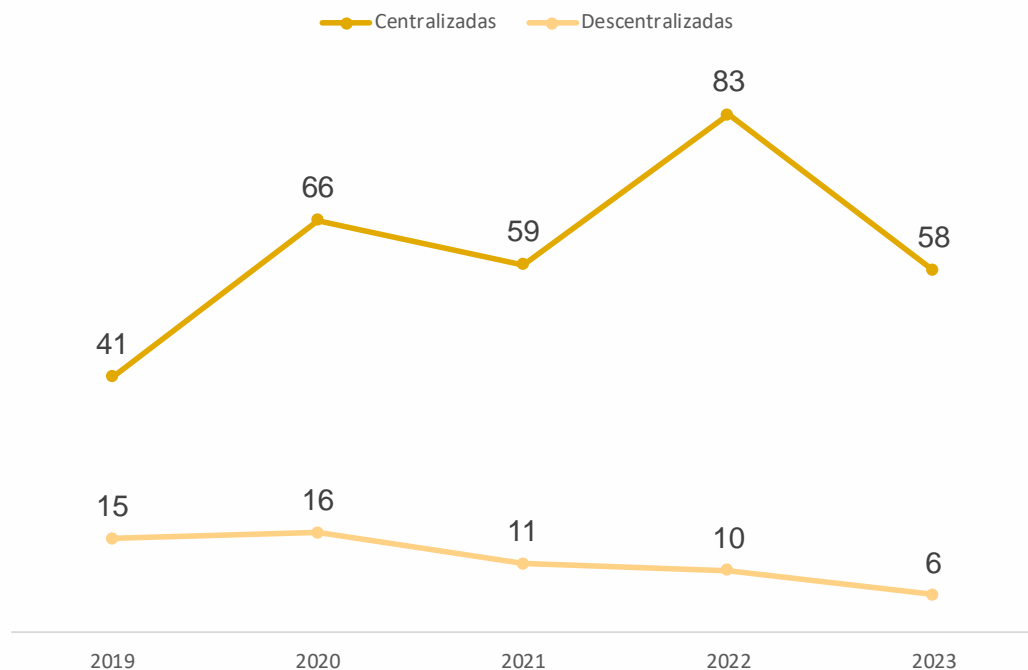
Tercer año de gestión: se continuó actualizando el portal de transparencia, publicando alrededor de 5 mil 811 documentos y se implementaron 52 acciones preventivas de verificación para asegurar la puntualidad en la publicación de información en la PNT. El Instituto de Transparencia reconoció nuevamente el cumplimiento del 100% en la publicación de las obligaciones de transparencia. Se respondieron 700 solicitudes de información, garantizando el cumplimiento de los principios de accesibilidad y máxima publicidad. Además, se redujeron los recursos de revisión gracias a la mejora en la calidad

de las respuestas, disminuyendo de 7 a 4 recursos por cada 100 respuestas.

Sectores de la población a las que se impacta: habitantes de fraccionamientos como Palmar de Santa Anita y sector sur de la ciudad; niñas, niños, jóvenes y personas adultas que visitan las unidades deportivas; usuarios y usuarias de bibliotecas en áreas urbanas y rurales; comunidad artística y cultural local; niñas, niños y jóvenes de sectores vulnerables; personas adultas mayores y personas con discapacidad; atletas y deportistas en formación y competencia; familias que participan en eventos culturales y recreativos; estudiantes y profesorado de instituciones educativas; personas en situación de vulnerabilidad (mujeres en CAVIM, internos en centros de reinserción).

INDICADORES DE DESEMPEÑO

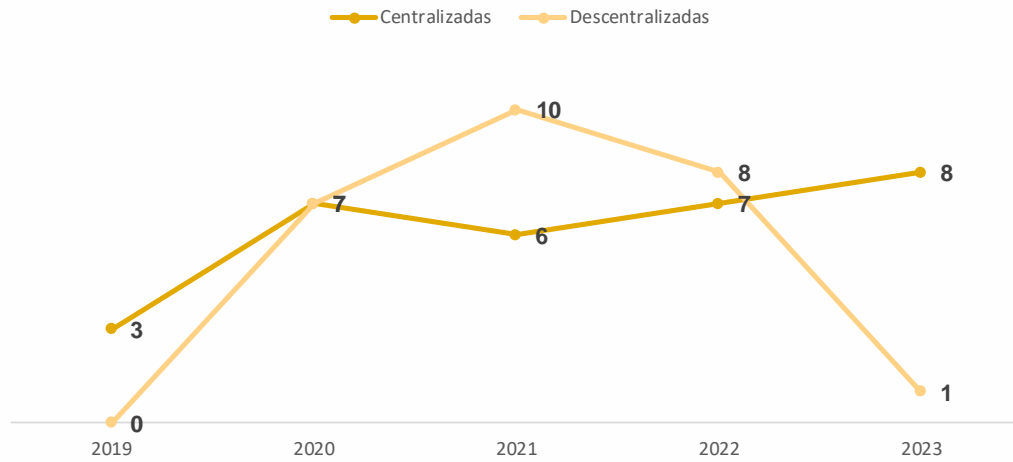
Gráfica 52. Recursos interpuestos contra sujetos obligados de la administración pública municipal por temas de transparencia



Fuente: 57- Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

Los datos mostrados indican el número de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública interpuestos ante ITAIP en el periodo de 2019 a 2023. Se muestra la cantidad de impugnaciones interpuesta por la ciudadanía ante el ITAIP en contra de los supuestos mencionados en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Gráfica 53. Denuncias interpuestas contra sujetos obligados de la administración pública municipal por incumplimiento de obligaciones de transparencia



Fuente: 58-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

Los datos mostrados indican el número de recursos en materia de acceso a la información pública interpuestos ante ITAIP en contra de la administración pública centralizada, descentralizada así como sindicatura. Se muestra la cantidad de denuncias interpuestas ante el ITAIP por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia previstas en el capítulo I del Título Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y demás disposiciones aplicables.

4.4 ESTRATEGIA: FISCALIZACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN

Evaluación	Resultado
4.4.1 Vinculación con las instancias de fiscalización	99.5
4.4.2 Focalización y efectividad de las auditorías	98.7
4.4.3 Fomento de la denuncia ciudadana	97.7
4.4.4 Promoción de una cultura de integridad	85.7
4.4.5 Coordinación de los Sistemas Anticorrupción	96.7
<i>Total</i>	<i>95.7</i>

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las actividades de este eje, pueden consultarse en los informes de gestión de la Sindicatura municipal, disponibles en <https://sindicaturamexicali.info/HISTORIAL%20DE%20INFORMES.html>

Es importante destacar que esta estrategia está a cargo de la Sindicatura Municipal y para efectos de Informes de Gestión esta dependencia hace su informe independiente al del resto de la Administración Municipal.

4.5 ESTRATEGIA: CAPTACIÓN DE INGRESOS Y FINANCIAMIENTO

Evaluación	Resultado
4.5.1 Incremento de la recaudación	89.8
4.5.2 Proyectos en coparticipación	94.5
4.5.3 Mejora de las condiciones de financiamiento	97.8
4.5.4 Esquema responsable de financiamiento	96.4
<i>Total</i>	94.6

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante los años 2022 a 2024, se implementaron diversas estrategias para incrementar la recaudación de ingresos municipales, optimizar el financiamiento y mejorar la autonomía financiera del municipio.

Primer año de gestión: se promovió la cultura de pago en 23 colonias mediante convenios que ofrecieron descuentos significativos en adeudos de pavimentación, lo que resultó en la recuperación de 2 millones 380 mil pesos. Adicionalmente, se implementaron campañas de descuentos en recargos y multas del impuesto predial, generando un incremento de 67 millones 238 mil 326 pesos en recaudación. Se mejoró la eficiencia del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), logrando notificar 52 mil 908 requerimientos y un aumento en el ingreso del impuesto predial de 132 millones 700 mil 103 pesos. El Programa de Inversión Pública, con un valor de 474 millones 753 mil pesos, se financió en gran parte con recursos propios, alcanzando una inversión de 262 millones 106 mil pesos sin recurrir a endeudamiento.

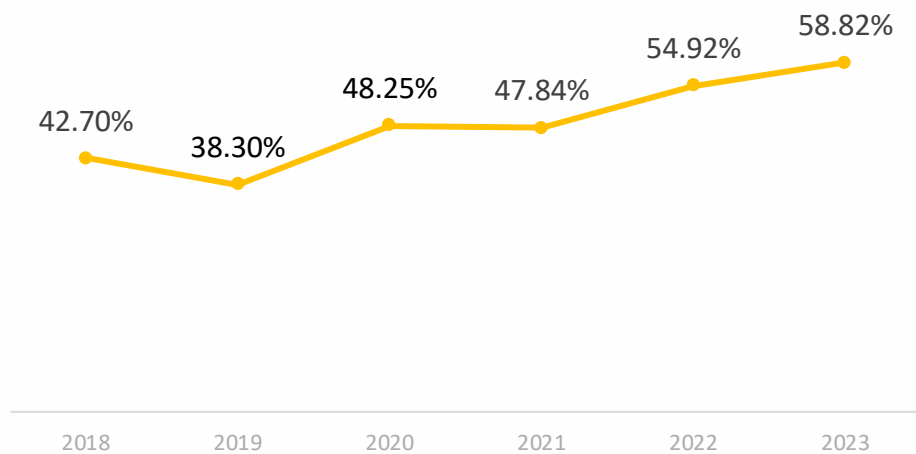
Segundo año de gestión: la recaudación de ingresos propios aumentó un 4.43%, alcanzando 6 mil 004 millones de pesos, con especial enfoque en el impuesto predial, que representó más de 797 millones de pesos. Se promovieron campañas informativas y se incrementaron las notificaciones de cobro, logrando recuperar 12 millones de pesos mediante un convenio con Círculo de Crédito para el registro de deudores. Se diversificaron los ingresos con la subasta de predios baldíos, generando 1 millón 353 mil pesos, y se implementó un chatbot para facilitar el pago de contribuciones.

Tercer año de gestión: se logró un incremento del 5% en los ingresos totales del gobierno, alcanzando 288 millones 421 mil pesos adicionales, y un aumento del 7% en los ingresos propios. La recaudación del impuesto predial superó en un 8% al año anterior, con un total de 856 millones de pesos. Se fortalecieron los incentivos para el pronto pago del impuesto predial, otorgando un seguro contra incendios y descuentos adicionales. Se intensificaron las campañas de promoción del pago, notificando 250 mil requerimientos de cobro. Además, se recuperaron 99 millones de pesos mediante el registro de deudores en Círculo de Crédito, y se asignaron 64 millones de pesos al Presupuesto Participativo, fomentando la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre inversiones públicas.

Sectores de la población a las que se impacta: ciudadanía en general; personas propietarias de inmuebles con adeudos de pavimentación; contribuyentes del impuesto predial; personas adultas mayores; mujeres; familias con propiedades de bajo valor catastral; personas empleadas del municipio; participantes en el presupuesto participativo; personas propietarias de predios baldíos y comerciantes.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

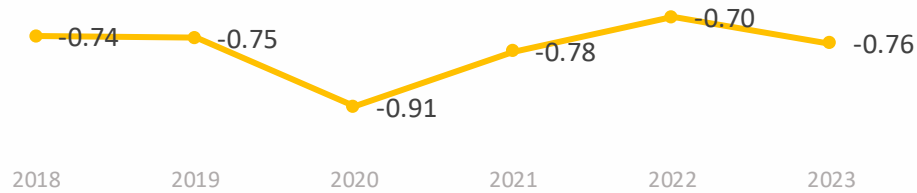
Gráfica 54. Porcentaje del pago del impuesto predial



Fuente: 59-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La recaudación del impuesto predial muestra una tendencia positiva, especialmente entre 2022 y 2023. La implementación de programas para incentivar el pago oportuno ha contribuido a mejorar la captación de ingresos, lo que indica una mejor gestión financiera municipal en este periodo.

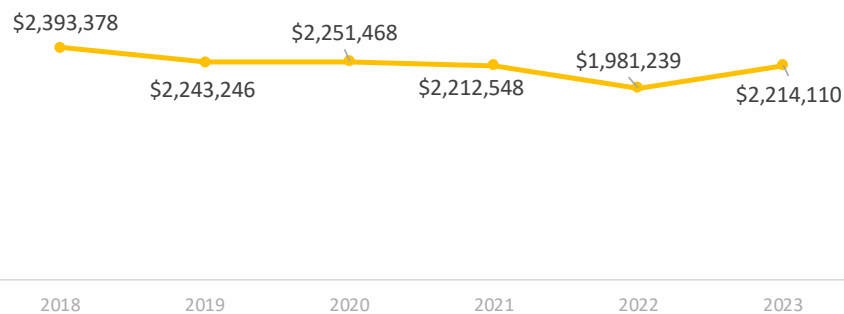
Gráfica 55. Autonomía financiera



Fuente: 60-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La autonomía financiera de Mexicali muestra dificultades para alcanzar niveles óptimos de autosuficiencia fiscal, con un retroceso en 2023. Esto indica la necesidad de reforzar estrategias de recaudación y manejo de recursos propios para mejorar la sostenibilidad financiera del municipio.

Gráfica 56. Deuda municipal



Fuente: 61- Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

A pesar de la tendencia general a la baja, la deuda municipal experimenta un ligero incremento entre 2022 y 2023, indicando la necesidad de revisar las políticas de endeudamiento y gestión financiera. Es fundamental implementar estrategias de reducción de deuda para asegurar la estabilidad fiscal del municipio en el futuro.

4.6 ESTRATEGIA: AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO

Evaluación	Resultado
4.6.1 Mesura en el ejercicio de los recursos públicos	95.0
4.6.2 Racionalización del gasto y las inversiones	93.4
4.6.3 Fortalecimiento del sistema de armonización contable	98.3
<i>Total</i>	95.6

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el período 2022-2024, la administración municipal enfocó sus esfuerzos en optimizar el uso de los recursos públicos, incrementando la eficiencia y transparencia en la gestión.

Primer año de gestión: En 2022, se destacó un incremento significativo en la recaudación por rendimientos financieros, obteniendo un 134.53% más que en la administración anterior, lo que representó 12.9 millones de pesos adicionales. Este resultado se debió al manejo eficaz de los flujos de efectivo y la negociación de mejores tasas de interés con instituciones financieras. Asimismo, se lograron rendimientos financieros por 44.7 millones de pesos en el primer semestre de 2022, superando el total obtenido en 2021.

En cuanto a la gestión de recursos materiales, se procedió a la baja de 206 vehículos fuera de operación, generando un ingreso de 3 millones 077 mil pesos. Además, se realizaron mantenimientos preventivos en las subestaciones eléctricas y se llevaron a cabo diagnósticos para dar de baja 88 vehículos, además de reparar 3 mil 611 unidades, destacando los camiones recolectores de residuos. En el ámbito de adquisiciones, se optimizaron los procesos de compra, reduciendo tiempos y garantizando la calidad, con la realización de 25 licitaciones públicas y la atención de 1 mil 800 trámites de adquisición.

Segundo año de gestión: se incrementó el presupuesto de egresos a 5 mil 424 millones de pesos, lo que permitió un ejercicio del gasto alineado con los objetivos de planeación. Se asignaron 5 mil 793 millones de pesos como presupuesto de egresos, alcanzando un avance presupuestal del 91%. Destacó la contención del gasto en servicios personales, con un aumento menor al 5% anual. Se fortalecieron las áreas de Seguridad Pública, Servicios Públicos y Obras Públicas, con incrementos significativos en sus presupuestos para equipamiento y renovación de unidades. Además, se implementaron herramientas para evaluar el desempeño de los programas de obra pública ejecutados con recursos federales, con una inversión cercana a los 400 millones de pesos.

Tercer año de gestión: la administración continuó con la gestión eficiente del presupuesto, alcanzando un incremento del 55% en comparación con 2016, administrando 5 mil 983 millones de pesos. Se priorizó la inversión en obra pública y equipamiento urbano, destinando 675 millones de pesos a estos rubros. En total, durante

los tres años de gestión, se integró un Programa de Inversión Pública por más de 1 mil 458 millones de pesos, con un enfoque importante en la pavimentación y mantenimiento de vialidades, así como en la modernización del alumbrado público, con una inversión de más de 270 millones de pesos. La administración también destacó en la eficiencia del gasto en servicios personales, logrando una disminución del 12% en este rubro respecto al gasto total.

Sectores de la población a las que se impacta: personal de la administración pública municipal; ciudadanía de Mexicali en general; agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; comunidad que depende de los servicios de recolección de basura; comunidades con rezago histórico en infraestructura vial; usuarios y usuarias de las vialidades de Mexicali; habitantes de zonas urbanas con alumbrado público.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Tabla 6. Composición del gasto municipal

Tipo de gasto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Gasto de funcionamiento	86.22%	82.54%	86.83%	84.85%	79.36%	81.79%
Transferencias	4.76%	4.86%	4.88%	5.07%	5.86%	4.36%
Aportaciones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Intereses y comisiones	3.05%	2.56%	2.44%	1.23%	2.20%	2.01%
Otros gastos	0.07%	2.39%	1.19%	2.02%	5.74%	3.68%
Inversión pública	5.90%	7.65%	4.66%	6.83%	6.84%	8.15%

Fuente: 62-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

El gasto de funcionamiento sigue siendo la prioridad en el presupuesto municipal, con un incremento en 2023 que refleja un enfoque en asegurar la operación del municipio. La reducción en "Otros gastos" sugiere un control más estricto de los gastos no operativos, mostrando un esfuerzo por optimizar el uso de los recursos municipales.

SÍNTESIS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Los comentarios enfatizan la importancia de mejorar la claridad y la estructura de la presentación de informes y resultados de la administración municipal en el subcomité de Gestión Gubernamental. Se recibieron pocos comentarios sustantivos que se refieran al impacto o la manera en que se ejecutan las acciones programadas. Esto nos expresa la necesidad de que las áreas que empujan esta política pública presenten con mayor claridad sus acciones y logros para que se pueda enriquecer el diálogo con las y los integrantes del este órgano de participación social.

Mejorar la comunicación de las acciones será un reto para la próxima gestión. Las y los integrantes recomendaron prestar atención al formato de la presentación para asegurar que la información sea visualmente atractiva y comprensible para la audiencia.

Respecto a la planificación de metas, los comentarios resaltan la necesidad de ajustar la programación para evitar sobrecumplimientos, ya que estos reflejan una mala planeación y la falta de alineación entre los recursos y los objetivos. En este sentido, se sugiere que las metas sean programables y distribuidas durante todo el año, y no depender de eventos únicos para su cumplimiento, además de realizar un monitoreo constante para ajustar las metas de acuerdo con el avance y resultados obtenidos.

La estrategia de difusión debe ser fortalecida, integrando las acciones de gobierno por temas, ejes y políticas, y utilizando efectivamente las redes sociales y otros medios de comunicación para presentar los logros y resultados alcanzados. La presentación debe ir acompañada de evidencia concreta, explicando no solo las acciones realizadas, sino también el impacto y los beneficios obtenidos para la comunidad. En general, los comentarios apuntan a la necesidad de reflejar más claramente los logros y resultados obtenidos, y de presentar observaciones y justificaciones en el momento de la presentación de la información para que se puedan comprender las acciones de manera integral y transparente.

Finalmente se solicitó tener mejor control de las acciones de mantenimiento de las unidades a cargo de la Administración Pública Municipal, ya que la existencia de fallas durante el periodo sugiere que los mantenimientos deben ser más preventivos que correctivos, lo que aseguraría un mejor servicio a la ciudadanía.

COMENTARIOS RELEVANTES EXPRESADOS EN EL SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

- *Emitir lineamientos que permitan exponer de mejor manera, en atención a la exposición. ¿Qué letra se ve mejor?, colores adecuados, formato Imagen- Información.*
- *Llevar un control [de las acciones de] mantenimiento preventivo de las unidades, así como del mantenimiento de corrección realizado a cada unidad.*
- *Revisar si con anterioridad la meta se ha rebasado, para realizar un ajuste.*
- *Revisar la programación.*
- *Muy buen uso de redes sociales.*
- *Es necesario diseñar estrategias de difusión que integre las acciones de gobierno por tema, por eje, por política.*
- *Informan lo que se realizó, por lo que se da cumplimiento a cada una de las metas, únicamente que falta más evidencia. (Esto es en general)*
- *Muy bien, presentación, evidencias que mostraron el trabajo realizado.*
- *Presentar las observaciones en el momento de la presentación de la información, sobre cuando se cumple de más o menos.*
- *Bien justificado.*

- *Hacer una correcta planeación de metas las cuales son base para la aplicación de recursos.*
- *Debe ser una meta programable durante todo el año y que cumpla su objetivo y no solo con un único evento anual. Programar actividades de forma trimestral; metas y avances.*
- *Sobre cumplida. Realizar una correcta planeación de metas las cuales se basan en la aplicación de recursos.*
- *Existieron durante el periodo fallas que afectaron los servicios prestados a la ciudadanía, podrían ser más preventivos que correctivos dichos mantenimientos.*
- *¿Hay alguna medida que se oye con respecto a las notas negativas?, es un dato, pero no sabemos para que se utiliza.*
- *El sobrecumplimiento de una meta o acción también indica una mala planeación.*
- *El sobrecumplimiento también nos habla de una mala planeación.*

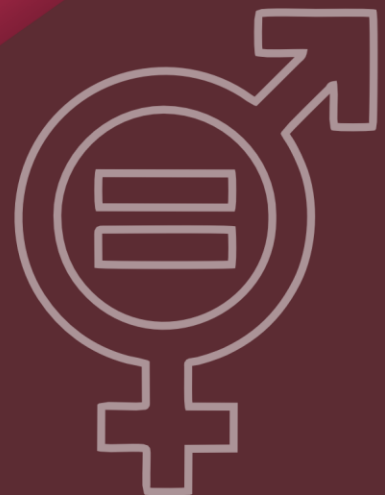
EVALUACIÓN DEL

PLAN MUNICIPAL

DE DESARROLLO

2022 - 2024

EJE 5. TRANSVERSAL IGUALDAD DE GÉNERO



OBJETIVO:

Promover la igualdad de género mediante programas de sensibilización, prevención de violencia y discriminación, así como acciones que impulsen la igualdad de oportunidades y proyectos productivos para las mujeres, creando un entorno inclusivo y equitativo en Mexicali.

RESUMEN DE LOGROS Y RETOS:

La administración municipal de Mexicali implementó una estrategia integral para promover la igualdad de género como eje transversal, fortaleciendo acciones de sensibilización, prevención de la violencia y la discriminación. Se llevaron a cabo programas formativos y campañas de capacitación en igualdad de género, dirigidos a servidores públicos y la comunidad, lo que permitió generar mayor conciencia sobre los derechos de las mujeres y la importancia de la equidad. Las actividades incluyeron talleres y conferencias que impactaron a miles de personas, demostrando el compromiso de la administración con la construcción de un entorno inclusivo.

En el área de igualdad de oportunidades, se impulsaron proyectos productivos para mujeres, permitiendo su incorporación a la vida económica del municipio y contribuyendo a su autonomía financiera. Estos proyectos fomentaron el empoderamiento de las mujeres, especialmente en comunidades vulnerables, y generaron espacios para su desarrollo laboral y profesional. Además, se promovieron pequeñas acciones de gran impacto que ayudaron a consolidar la cultura de igualdad en diversos ámbitos, desde la educación hasta la participación política.

Los integrantes de los subcomités del COPLADEMM destacaron la efectividad de las campañas de sensibilización, pero recomendaron una mayor difusión de los servicios de atención a la violencia de género y la creación de más espacios de formación en zonas rurales y periféricas. También sugirieron fortalecer las alianzas con organizaciones de la sociedad civil para asegurar la continuidad de los proyectos productivos para mujeres.

En conclusión, la administración avanzó de manera significativa en la implementación de acciones que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, integrando este enfoque en todos los niveles de la gestión municipal. Sin embargo, se recomienda incrementar los esfuerzos en la difusión y ampliación de los programas para garantizar que la igualdad de género se convierta en un principio fundamental en el desarrollo sostenible de Mexicali.

5.1 ESTRATEGIA: IGUALDAD DE GÉNERO⁶

Evaluación	Resultado
5.1.1 Programas formativos y de sensibilización	91.1
5.1.2 Capacitación en igualdad de género	79.9
5.1.3 Prevención de la discriminación	96.7
5.1.4 Prevención de la violencia de género	95.8
5.1.5 Igualdad de oportunidades	94.4
5.1.6 Promoción de pequeñas acciones de gran impacto	95.2
5.1.7 Proyectos productivos para las mujeres	97.1
<i>Total</i>	92.9

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el periodo 2022-2024, se implementaron diversas acciones orientadas a promover la igualdad de género en Mexicali.

Primer año de gestión: se avanzó en la creación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres y se gestionó la construcción del Centro para la Justicia de las Mujeres. El Módulo de Atención "No estás sola" permitió a mujeres en situación de violencia acceder a apoyo legal y psicológico. Asimismo, se implementó el programa "Educando Juventudes" para la prevención de la violencia desde una perspectiva de género, atendiendo a jóvenes infractores. Por otra parte, el proyecto "Diversidad" promovió la no discriminación y prevención de la violencia de género a través de actividades culturales que involucraron a más de mil 200 personas. Además, se realizaron 15 transmisiones virtuales enfocadas en la cultura de paz y no violencia, impactando a más de 15 mil personas.

Segundo año de gestión: se inauguró la fase piloto de la Estación de Justicia para las Mujeres en Mexicali, la cual aborda la prevención y atención de violencias desde diferentes líneas de acción, como las Jornadas para la Seguridad Ciudadana. El programa Módulo de atención "En Mexicali NO Estás Sola" continuó brindando apoyo a víctimas de violencia, alcanzando a 175 personas. También se reforzaron los esfuerzos de difusión para la igualdad de género, alcanzando a cerca de 7 mil personas a través de diversas plataformas.

Tercer año de gestión: se impulsaron programas como "Charla de 5 Minutos" en centros comunitarios y "Programa Activo mi Conocimiento Output", enfocándose en la sensibilización en temas de género. Además, el Programa Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) intensificó sus actividades, alcanzando a más de 2 mil 400 personas.

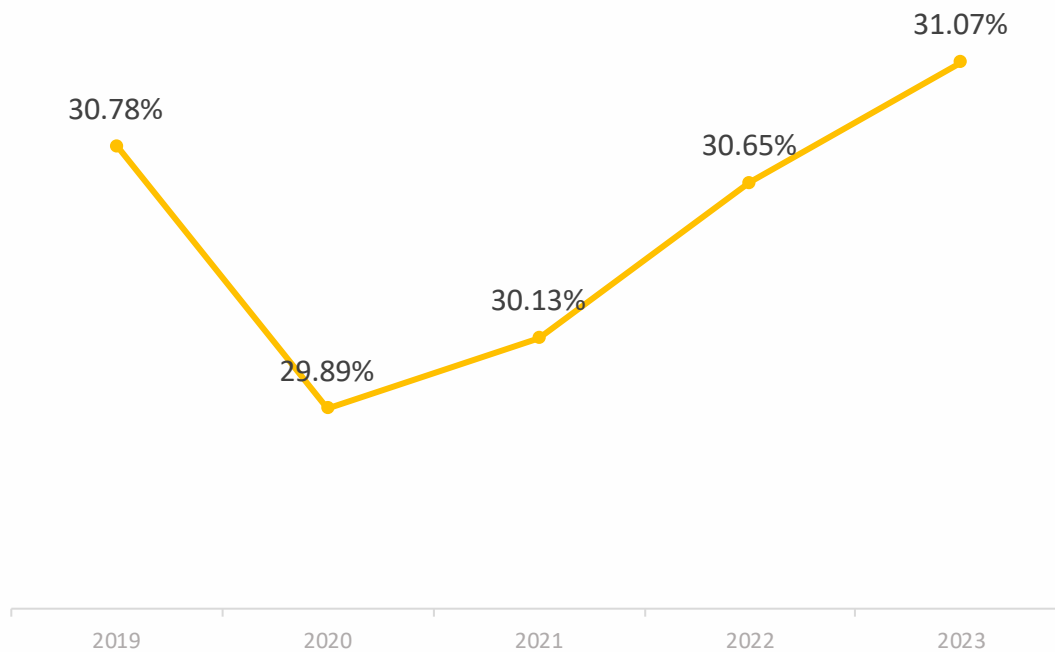
⁶ Se incluyen para su análisis, las acciones alineadas originalmente a la estrategia 2.3 Igualdad de género, que, con la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, se adecúan más a este eje.

También se promovió la participación de mujeres en actividades culturales y de empoderamiento económico, como la organización de talleres de bisutería en bibliotecas públicas y murales por la paz. En este año, se consolidaron iniciativas como la capacitación en igualdad de género, impactando a más de 100 servidoras y servidores públicos. Finalmente, se continuó con la implementación del programa "En Mexicali No Estás Sola", extendiendo el apoyo a mujeres en situación de violencia con más de 308 consultas legales y asesorías psicológicas.

Sectores de la población a las que se impacta: mujeres en situación de violencia; jóvenes infractores sexuales; comunidad LGBTTTTQI+; servidoras y servidores públicos del gobierno municipal; artistas y mujeres mexicalenses; familias y comunidades en Mexicali y su Valle; personas de la comunidad educativa (alumnas, alumnos y personal docente); mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad económica; niñas, niños, madres y padres de familia.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Gráfica 57. Porcentaje de mujeres que labora en la administración municipal

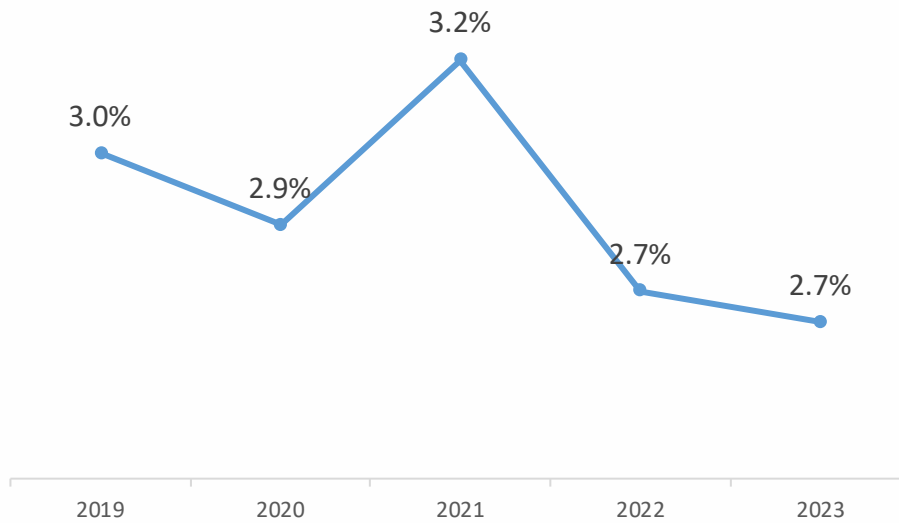


Fuente: 63- Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

Entre 2022 y 2023, el porcentaje de mujeres en la administración municipal de Mexicali aumentó, reflejando avances en la equidad de género en línea con los objetivos del PMD

2022-2024. Sin embargo, para consolidar este progreso, es fundamental promover la participación de mujeres en cargos de primer nivel y en áreas tradicionalmente ocupadas por hombres, donde su presencia aún es limitada. Esto fortalecerá la igualdad de oportunidades y permitirá un enfoque más inclusivo en la toma de decisiones dentro de la administración pública municipal.

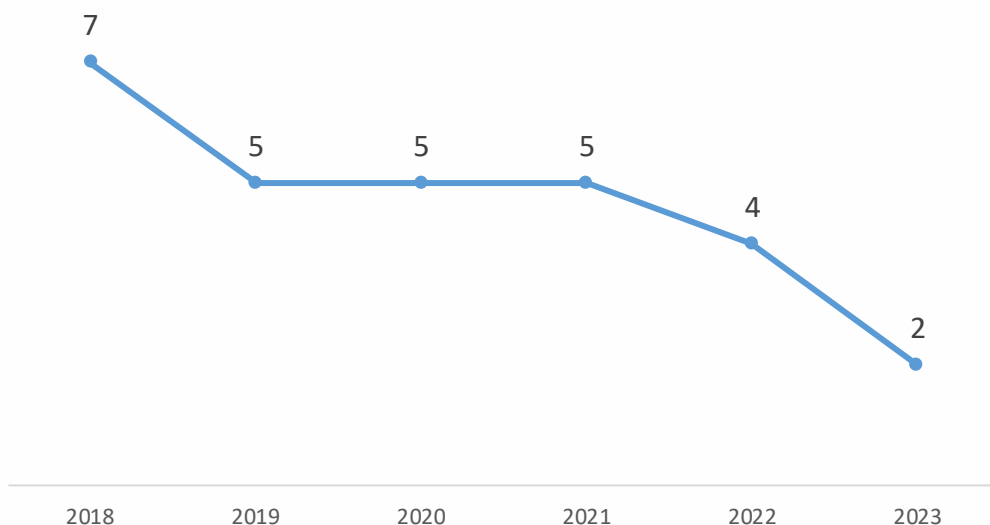
Gráfica 58. Tasa promedio de desocupación (mujeres)



Fuente: 64-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La tasa de desocupación de mujeres en Mexicali se redujo desde el máximo de 3.2% en 2021 a 2.7% en 2022 y 2023, mostrando cierta estabilidad. Sin embargo, esta estabilización indica que se deben reforzar las políticas de empleo para mujeres, especialmente en sectores y cargos de primer nivel, donde su participación es limitada. Fortalecer la inclusión laboral femenina contribuirá a una mayor equidad y desarrollo económico en el municipio.

Gráfica 59. Total de feminicidios en el municipio



Fuente: 65-Observatorio Ciudadano ¿Cómo vamos, Mexicali?, 2024

La reducción de feminicidios de 4 a 2 entre 2022 y 2023 muestra un avance en la seguridad para las mujeres en Mexicali. Sin embargo, es crucial no bajar la guardia y reforzar las estrategias de prevención y protección para consolidar estos avances y trabajar hacia la erradicación total de este delito, fortaleciendo la atención a la violencia de género desde una perspectiva integral y de equidad.

SÍNTESIS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Se reconoce y felicita el avance y los resultados presentados en cada reunión. Se sugiere la implementación de cursos sobre violencia contra la mujer, enfocados en el entorno familiar, para sensibilizar sobre el tema. Además, se propone llevar estos programas a Asociaciones Civiles que trabajan con familias, como CAHOVA, para ampliar su impacto. Finalmente, se recomienda una mayor difusión de los programas y acciones existentes para asegurar que más personas conozcan y accedan a estos recursos.

COMENTARIOS RELEVANTES

- *Reunión tras reunión nos presentan excelentes resultados. Felicidades.*
- *Deberían promover cursos sobre la violencia de la mujer con los hijos y pareja.*
- *Llevar programas a las A.C. que trabajan con familias como CAHOVA.*
- *Difusión de los programas que trabajan.*

EVALUACIÓN DEL

PLAN MUNICIPAL

DE DESARROLLO

2022 - 2024

RESUMEN DE RESULTADOS GENERALES

La evaluación del desempeño para el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2022-2024 refleja un avance sólido en el cumplimiento de los objetivos planteados por la Administración Pública Municipal de Mexicali. El promedio general de cumplimiento es del 90.8%, lo cual indica que se han logrado avances significativos en la implementación de políticas y estrategias municipales.

De los cinco ejes que conforman el PMD, destaca el desempeño de "Gobernar para Servir" con un 94.5%, seguido de "Bienestar para Todas las Personas" con un 93.6%. Estos resultados reflejan la atención prioritaria que se ha dado a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y a fortalecer la gestión pública municipal. El eje "Igualdad de Género" también muestra un alto desempeño con un 92.9%, lo que demuestra el compromiso de la administración con la equidad y la inclusión.

A nivel de estrategias, los resultados son igualmente alentadores. La estrategia de "Transparencia y Acceso a la Información Pública" presenta el mayor cumplimiento con un 99.6%, lo cual evidencia los esfuerzos por mejorar el acceso a la información de la ciudadanía. Por otro lado, la estrategia de "Fortalecimiento Institucional" registra la puntuación más baja con un 74%, lo que señala la necesidad de reforzar las acciones en este ámbito para lograr una gestión más sólida y eficiente.

El análisis de las líneas de acción muestra que la mayoría se encuentran por encima del 80% de cumplimiento, evidenciando un avance constante en la ejecución del PMD. Sin embargo, es importante destacar que hay áreas con oportunidades de mejora que deben ser atendidas para asegurar el éxito integral de las estrategias planteadas.

Durante el periodo 2022-2023, el eje "Bienestar para Todas las Personas" y "Igualdad de Género" han mantenido un alto nivel de cumplimiento, reflejando la atención de la administración en temas sociales y equidad, como se detalla en el Primer y Tercer Informe de Gobierno. Por su parte, el eje "Mexicali Seguro y en Paz", aunque presenta un desempeño positivo del 87.3%, requiere especial atención en la estrategia de "Fortalecimiento Institucional" para garantizar un entorno más seguro y en paz para las y los mexicalenses.

En conclusión, la evaluación del PMD 2022-2024 muestra avances significativos en la gestión municipal, con resultados que evidencian un enfoque proactivo y eficaz en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo. No obstante, es necesario reforzar las estrategias y acciones en áreas con menor desempeño para asegurar que los logros obtenidos se consoliden y se alcance el máximo potencial de las políticas públicas implementadas.

EVALUACIÓN DEL

PLAN MUNICIPAL

DE DESARROLLO

2022 - 2024

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

CENTRALIZADA

DANIEL HUMBERTO VALENZUELA
ALCOCER
Secretario del 24 Ayuntamiento de Mexicali

ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA
Tesorero Municipal

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
Oficial Mayor

PEDRO ARIEL MENDÍVIL GARCÍA
Director de Seguridad Pública Municipal

ALBERTO IBARRA OJEDA
Director de Obras Públicas Municipales

ROGELIO GUZMÁN OBISPO
Director de Administración Urbana

TOMÁS ALBERTO HERNÁNDEZ RUIZ
Director de Servicios Públicos Municipales

MANUEL ZAMORA MORENO
Director de Protección al Ambiente

RUBÉN DARÍO OSUNA BELTRÁN
Director del H. Cuerpo de Bomberos

VÍCTOR HUGO DELGADO SÁNCHEZ
Director de Relaciones Públicas

EDGAR COVARRUBIAS QUINTANA
Director de Comunicación Social

GERARDO SIQUEIROS CORONEL
Director de Desarrollo Rural y Delegaciones

MARICELA JACOBO HEREDIA
Coordinadora de Gabinete

GABRIELA VALDEZ ANAYA
Coordinadora de Atención Ciudadana

BRYAN ALAN OBESO GUTIÉRREZ
Coordinador de Fomento y Desarrollo
Económico

JORGE MARIO MENDOZA ORANTES
Jefa de la Unidad Coordinadora de
Transparencia

ANDREA PAOLA GONZÁLEZ CATALÁN
Coordinadora de Derechos Humano y
Grupos en Situación de Vulnerabilidad

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRÍA
VERDUGO
Secretario Particular de la Presidenta
Municipal

DESCENTRALIZADA

HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ
Directora de Desarrollo Integral de la Familia
Municipal

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ
Directora de Bienestar Social Municipal

ANAHÍ MARTÍNEZ GARCÍA
Director del Instituto Municipal de Arte y
Cultura

AGUSTÍN SÁNDEZ PÉREZ
Coordinador General del Comité de
Planeación para el Desarrollo Municipal de
Mexicali

VALERIO III CAMARGO GARCÍA
Director del Instituto Municipal del Deporte
y la Cultura Física

ALMA FERNANDA LOPEZ OLMOS
Encargada de despacho de la Comisión de
Desarrollo Industrial de Mexicali

NANCY PAOLA MINOR IBARRA
Directora del Comité de Turismo y
Convenciones de Mexicali

MARIBEL REAL MARTÍNEZ
Directora del Patronato del Centro de
Desarrollo Humano Integral Centenario

ENRIQUE COVARRUBIAS GARCÍA
Gerente General del Consejo de
Urbanización del Municipio de Mexicali

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ RAMÍREZ
Director del Patronato del Centro
Recreativo Juventud 2000

ISMAEL CASTRO GARCÍA
Director del Patronato de las Fiestas del Sol

LEONOR MALDONADO MEZA
Directora del Instituto de la Mujer para el
Municipio de Mexicali

RAMÓN RAMSÉS ROMERO ARAIZA
Director General del Instituto Municipal de
Investigación y Planeación Urbana del
Municipio de Mexicali

CLAUDIA PAOLA MENCHACA SÁNCHEZ
Directora del Patronato D.A.R.E. Mexicali

MARCOS DANIEL JIMÉNEZ TREJO
Director del Patronato Escuadrón Juvenil
Deportivo de Seguridad Pública

GUILLERMO RAFAEL GÓMEZ ESCALANTE
Director del Fideicomiso para el Desarrollo
Urbano de Mexicali

JOSÉ GEOVANI LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director del Patronato del Bosque y
Zoológico de la Ciudad

CÉSAR IBÁÑEZ ARROYO
Director del Patronato del Parque Vicente
Guerrero

FERNANDA LARITZA NIETO RODRÍGUEZ
Directora General del Instituto Municipal de
la Juventud

AGUSTÍN SANDEZ PÉREZ

Coordinación General de Coplademm

Departamento de Planeación Estratégica

FLOR ELENA MORA CORRALES

MARGARITA RUIZ ORTIZ

PAULINA LÓPEZ GARCÍA

Departamento de Sistemas y Estadística

ADRIANA VALENZUELA FLORES

GABRIELA LIMÓN ELENES

ELLIOT ÁNGEL BARRAN HERNÁNDEZ

Departamento de Inversión Pública

MARÍA DE JESÚS SOTO ESPINOZA

MARÍA CONCEPCIÓN RASCÓN PÉREZ

Coordinación Administrativa

CINTHIA TIRADO MURILLO

CINTHIA FARRERA PARRA

CARLOS ESTRADA LÓPEZ